



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Ciencias
Sociales

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tesis Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina

**Participación política convencional y no-convencional en Chile y Uruguay: ¿aumento o disminución? 1994-2019.
Análisis desde la cultura política.**

Miguel Sosa Vega
Tutor: Miguel Serna Forcheri

2022

Agradecimientos y dedicatoria¹

A la coordinación de la maestría bimodal en Estudios Contemporáneos de América Latina, por haberme permitido formar parte de la generación del 2018.

Debo también agradecer a Uruguay por abrirme las puertas. A su gente, por tanta solidaridad y cercanía.

A los profesores y profesoras de la maestría, por tanta dedicación y guía.

A mi tutor, por el acompañamiento durante este inmenso reto. Cada uno de sus comentarios y devoluciones me han permitido crecer académica y profesionalmente.

Debo mencionar a Laura Couto, la primera persona que conocí en Uruguay y quien se presentó como un rayito de esperanza ante los temores de iniciar en un nuevo país.

A mis compañeros y compañeras de curso, por compartir esas charlas y reflexiones que siempre añoraba con ansias al salir de clases.

A mi familia y amistades, por todo el apoyo en la distancia.

A Carla Tubino, por ser uno de los grandes soportes, necesarios para poder continuar y concluir este estudio.

Por último quisiera dedicar esta tesis a Venezuela, el principal impulsor de mis motivaciones por mantenerme en esta constante búsqueda de luz, bajo el único interés de poder ser útil en su desarrollo.

¹ Portada elaborada por Carla Tubino. 14x19. Fotografías tomadas de: https://www.ellitoral.com/internacionales/uruguay-montevideo-marcha-desaparecidos-internacional_0_MO9glN5UMw.html y <http://ctaacordoba.org/chile-desperto/>

Resumen: El presente estudio comparado con una metodología mixta, aplicando técnicas de tipo deductivo explicativo, con herramientas cuantitativas. Se enfocó en el análisis de La participación política en Chile y Uruguay, a partir de los datos oficiales de los organismos electorales, y del Latinobarómetro, para el periodo 1994-2018. Acudiendo adicionalmente, a la historia política del siglo XX de ambos países, en función de, bajo el enfoque de la cultura política, ir trazando una línea de conexión entre las actitudes políticas del periodo de estudio, con el pasado reciente. En base a lo desarrollado, se puede decir que la participación ha venido presentando ritmos diferentes entre cada caso; manteniéndose en primer lugar, una alta participación electoral en comicios presidenciales desde 1993, con valores que se ubican en la línea del 90%, y un porcentaje de votos nulos y en blanco por debajo del 5%, hasta el año 2013, cuando se dispara la abstención en Chile al 50,65%, sin recuperación, debido a la eliminación del voto obligatorio y la incorporación del registro automático de electores. Mientras que en Uruguay se mantuvo el alto rendimiento con cada año. En segundo, contrastando estos elementos con la historia política, Uruguay continúa siendo el país de los acuerdos, tendiendo a la bipolaridad partidaria desde el ascenso del Frente Amplio al poder en el 2005. En cuanto a Chile, siendo el país de las coaliciones, por las alianzas entre partidos, con una distribución trípoda de la dinámica política, se viene produciendo paralelamente un incremento de los movimientos sociales y del número de acciones de protestas, desde el año 2001 en adelante. Por último, los altos niveles de desafección política y la percepción de desigualdad que refleja la ciudadanía, acentuados desde el 2016, han influido correlativamente en la participación efectiva y en el interés por participar en manifestaciones no violentas.

Palabras claves: elecciones, protestas, cultura política, desafección.

Abstract: The present study compared with a mixed methodology, applying techniques of deductive explanatory type, with quantitative tools. It focused on the analysis of political participation in Chile and Uruguay, based on official data from electoral organizations, and from the Latinobarómetro, for the period 1994-2018. Going additionally, to the political history of the 20th century of both countries, based on, under the approach of political culture, drawing a line of connection between the political attitudes of the period of study, with the recent past. Based on what has been developed, it can be said that participation has been presenting different rhythms between each case; maintaining first place, a high electoral participation in presidential elections since 1993, with values that are located in the line of

90%, and a percentage of null and blank votes below 5%, until 2013, when it skyrockets abstention in Chile at 50.65%, without recovery, due to the elimination of compulsory voting and the incorporation of automatic voter registration. While in Uruguay the high performance was maintained with each year. Secondly, contrasting these elements with political history, Uruguay continues to be the country of agreements, tending towards party bipolarity since the rise of the Broad Front to power in 2005. As for Chile, being the country of coalitions, due to alliances between parties, with a tripod distribution of political dynamics, there has been an increase in social movements and the number of protest actions, since 2001 in ahead. Finally, the high levels of political disaffection and the perception of inequality that citizens reflect, accentuated since 2016, have correlatively influenced effective participation and interest in participating in nonviolent demonstrations.

Keywords: elections, protests, political culture, disaffection.

Índice

Capítulo 1. Introducción y diseño metodológico	9
1.1 Tema y problema de investigación	9
1.2 Objetivos de la investigación	11
1.3 Hipótesis	12
1.4 Metodología y plan de análisis	14
1.5 Estructura del trabajo	15
Capítulo 2. Marco teórico y delimitación	17
2.1 Cultura política: introducción a nuestro caso de estudio	17
2.2 Participación política: Convencional y no convencional	19
2.3 Desafección política, elementos a tener en cuenta	23
Capítulo 3. Siglo XX: caracterización de Chile y Uruguay	27
3.1 Chile, la historia de un romance conflictivo	27
3.1.1 El derrumbe del Estado Oligárquico	27
3.1.2 Entre liberales y militares	30
3.1.4 La construcción democrática	36
3.1.5 El regreso de los cascos verdes	41
3.1.6 De la transición pactada a la democracia protegida	43
3.1 Uruguay, el país del poder compartido	46
3.2.1 La llegada del Batllismo al poder y el nacimiento de la democracia (1903-1933)	47
3.2.2 Un golpe prematuro y una transición de 8 años (1933-1946)	50
3.2.3 Neobatllismo, fin del modelo y antecedentes de la crisis (1946-1968)	52
3.2.4 De la dictadura institucional al gobierno de los militares (1968-1985)	56
3.2.5 La transición acompañada y un frente en expansión (1985-1998)	59
Capítulo 4. Participación política y contexto político en Chile y Uruguay	63

4.1 Participación electoral	63
4.2 Participación no convencional	76
4.3 Orientaciones específicas y contexto político	83
4.3.1. Valoración y contexto	83
4.3.2. Democracia y actitudes hacia el sistema político	90
4.3.3. Élités y desigualdades	95
Capítulo 5. Correlaciones	102
Conclusiones	105
Referencias bibliográficas	113
Referencias electrónicas	118
Anexos	121

Índice de gráficas y tablas

Gráfica 1: Elecciones presidenciales en Chile y Uruguay 1993-2019.....	68
Gráfica 2: La importancia de votar en Chile y Uruguay 1995-2016.....	69
Gráfica 3: Resultado detallado de las presidenciales en Chile 1993-2017.....	70
Gráfica 4: Resultado detallado de las presidenciales en Uruguay 1994-2019.....	72
Gráfica 5: Asistir a manifestaciones autorizada en Chile y Uruguay 1995-2015.....	77
Gráfica 6: Asistir a manifestaciones autorizadas (por sexo y por edad).....	78
Gráfica 7: Participar en protestas no autorizadas.....	79
Gráfica 8: Participación no convencional (otras).....	80
Gráfica 9: Acciones dispuesto a realizar en Chile y Uruguay 2013-2015.....	82
Gráfica 10: Interés en la política en Chile y Uruguay 1995-2013.....	84
Gráfica 11: Situación política actual	85

Gráfica 12: Situación económica actual.....	86
Gráfica 13: Imagen de progreso del país en Chile y Uruguay 1995-2018.....	87
Gráfica 14: Aprobación del gobierno en Chile y Uruguay 2002-2018.....	88
Gráfica 15: Progreso en reducir la corrupción en los últimos 2 años en Chile y Uruguay 2003-2017.....	89
Gráfica 16: Escala izquierda-derecha.....	91
Gráfica 17: Confianza en las instituciones 1995-2018.....	93
Gráfica 18: Justa distribución del ingreso en Chile y Uruguay 1995-2018.....	96
Gráfica 19: Igualdad ante la ley en Chile y Uruguay 1997-2008.....	97
Gráfica 20: ¿País gobernador por? Chile y Uruguay 2004-2018.....	98
Gráfica 21: Quién tiene más poder – primera mención 1995-2010.....	99
Tabla 1: Plebiscitos y referéndums en Uruguay 1989-2022.....	66-67
Tabla 2: Correlaciones.....	103

Capítulo 1. Introducción y diseño metodológico

1.1 Tema y problema de investigación

Con la llegada del siglo XX América Latina al igual que el resto del mundo, va sufriendo cambios y transformaciones a mayor velocidad, en todos los ámbitos. En lo político, pasa por gobiernos caudillescos, gobiernos populistas, democracias prematuras y dictaduras militares, hasta desembarcar nuevamente en el último periodo, con el retorno y reconstrucción de la democracia, lo que va moldeando y marcando una impronta en la cultura política latinoamericana, forjando un tipo de ciudadano, con formas específicas de relacionamiento con el sistema político y con las élites gobernantes, de cara al siglo XXI.

En este sentido, la presente investigación busca por un lado reconstruir el proceso político del siglo XX de Chile y Uruguay, a partir del relato histórico, tomando los elementos más resaltantes de cada momento para ser comparados; de manera que nos permitan bajo el enfoque de la cultura política, ir trazando una línea de conexión entre las actitudes políticas del periodo seleccionado (1994-2019) con el pasado político. Y por el otro, poder recabar los datos oficiales de los organismos electorales de Chile y Uruguay, con los resultados de las elecciones presidenciales realizadas entre los años 1994-2019. Así como los datos del Latinobarómetro entre el año 1995-2018, relacionados con la participación política no-convencional, en función de evaluar ¿cuál ha sido el dinamismo que ha tenido la participación en estos dos países? Observando por último, si dicha dinámica puede ser explicada al tratar de contrastarla con los valores que arrojan estas encuestas sobre eficacia política interna-externa y desafección política.

El analizar la participación política convencional y no-convencional desde la cultura política y bajo un enfoque que mezcla elementos históricos y empíricos, resulta importante debido a que podría ayudar en la formulación y reafirmación de hipótesis, que articulen la interpretación de los datos no solo desde la coyuntura reciente, sino que puedan tomar además, otros argumentos del pasado político que contribuyan en su comprensión.

La selección de Chile y Uruguay como objeto de estudio, responde principalmente a dos perspectivas para el análisis:

En primer lugar², tomando en cuenta las similitudes entre ambos países: se destacan los altos niveles de institucionalización tanto en el siglo XX como en el XXI. La importancia que han tenido los partidos políticos en la construcción política institucional y democrática, contando con un fuerte arraigo en la sociedad (de mayor continuidad en Uruguay). Ambos países contaron con movimientos guerrilleros después de los años 60, aunque en Uruguay estos lograron un mayor alcance e impacto en la sociedad, hasta la llegada de la dictadura, cuando ya habían sido neutralizados; en Chile se constituyeron en mayor medida con la dictadura, como movimientos armados de resistencia, con alcance reducido. La instalación de los gobiernos militares en el mismo año (1973), pero con niveles distintos de violencia y duración, prolongándose más tiempo en Chile. La continuidad democrática ininterrumpida desde el fin de la dictadura hasta la actualidad. Y por último, la realización de seis (06) elecciones presidenciales respectivamente, durante el tiempo de estudio seleccionado, contando con reestructuraciones en los bloques de poder y en las alianzas partidistas.

En segundo lugar, a partir de sus diferencias: tenemos en el caso de Uruguay una consolidación democrática antes que en Chile. El orden político partidario en Chile se fue constituyendo en gran parte del siglo XX como un orden tripartito, hasta poco antes de la dictadura de Pinochet, mientras que Uruguay se caracterizó como “el país del poder compartido” (Liliana de Riz, 1986:17), este orden se mantuvo bipartito hasta la aparición del Frente Amplio en 1971. La existencia de una mayor institucionalización de las formas de participación no-convencionales en Uruguay, así como de otras formas convencionales, tras la inclusión en la Constitución de 1918, de las opciones de plebiscito y de referéndum; las cuales eclosionaron con el retorno a la democracia, particularmente entre 1989 y 1994. En el caso de Chile ha habido históricamente mayores niveles de represión hacia las luchas sociales, con diversos sucesos donde se ha producido un uso letal de la fuerza por parte de los organismos de seguridad. Las élites tradicionales en Chile se han mantenido mayoritariamente desde la colonia, influyendo en el sistema político y económico, con distintos niveles de intensidad a lo largo del siglo XX y el XXI, lo que a diferencia de Uruguay, fue marcado en el imaginario colectivo la existencia de castas sociales privilegiadas. El proceso de transición de la dictadura y restauración de la democracia contó con una mayor intervención de los militares en el caso chileno, así como también, con un

² Para profundizar en mayor detalle sobre los argumentos expuestos y las fuentes que los sustentan, en relación a las diferencias y similitudes entre Chile y Uruguay, véase el Capítulo 3. Siglo XX: caracterización de Chile y Uruguay.

mayor fortalecimiento y protagonismo de los empresarios y los medios de comunicación. La instalación del modelo económico neoliberal postdictadura en Uruguay se fue desarrollando hasta la llegada de la izquierda al poder en el año 2005, cuestión que en Chile, a pesar de que el Partido Socialista logró imponer su candidatura dentro de la Concertación en el año 2000 y el 2006, estos no dejaron de ser gobiernos de coalición ubicado ideológicamente en la centro-derecha. Por último, los niveles de participación política en Chile han ido disminuyendo en comparación con Uruguay, y el voto dejó de ser obligatorio en este país en el año 2009, mientras que en Uruguay se ha mantenido.

Si bien no es el tema central de este estudio enfocarse en el desarrollo histórico político de todo el siglo XX, este nos sirve como elemento a tomar en cuenta, para nutrir el análisis y tratar de observar el modo bajo el cual han operado las élites políticas en los distintos gobiernos democráticos y no-democráticos, junto a su relación con la ciudadanía. De tal manera que la selección de Chile y Uruguay como unidades de análisis, pretende poder identificar a partir justamente de estas diferencias y similitudes, aquellos elementos particulares, que permitan explicar los niveles de participación política en cada país. Y desde el enfoque de la cultura política, el cómo se han podido ir constituyendo en el tiempo.

1.2 Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Analizar la participación política convencional y no convencional en Chile y Uruguay entre los años 1994-2019.

Objetivos específicos:

- Obj 1. Detallar la historia política de Chile y Uruguay durante el Siglo XX, bajo el enfoque de la cultura política, y comparar los elementos más resaltantes, en función de determinar las diferencias y similitudes entre ambos países.
- Obj 2. Recopilar y analizar las fuentes de datos oficiales con los resultados de las elecciones presidenciales realizadas entre los años 1994 y 2019 en Chile y Uruguay.

Obj 3. Seleccionar y contrastar los datos del Latinobarómetro con indicadores sobre la participación no-convencional, eficacia política interna-externa y desafección política, para Chile y Uruguay durante el periodo 1995-2018.

Obj 4. Correlacionar las variables de desempeño político, actitudes políticas específicas y desigualdad, con la variable “participar en protestas autorizadas”.

1.3 Hipótesis

H 1. La caracterización de la cultura política por medio del relato histórico, va deconstruyendo el comportamiento político, tanto de los ciudadanos como de las élites frente al sistema político. De manera que, este proceso permite observar en distintas líneas de tiempo, su relacionamiento político.

Por medio de la comparación de los elementos más resaltantes de la historia del siglo XX de ambos países, se espera poder identificar con mayor precisión sus diferencias y similitudes. En el caso de Chile, con una construcción democrática más lenta, altamente dominada y tutelada por las élites tradicionales a lo largo del siglo XX, pero igualmente con apertura a las clases medias y en menor medida a las clases populares; bajo un sistema institucional fuerte, con altos niveles de represión, y con partidos políticos de amplia trayectoria, la cual se remonta a mediados del siglo XIX. En relación a Uruguay los dos bloques políticos tradicionales (blancos y colorados) existen antes como fuerzas políticas, que como partidos políticos, enfrentados en una guerra civil hasta finales del siglo XIX, lo cual luego de pactarse la paz, va moldeando la construcción democrática institucional bajo un clima de mayor consenso y entendimiento entre cada sector, caracterizados también por la inclusión de las clases medias en el poder, sin amplias distancias ideológicas. Aunque dicha dinámica se verá detenida durante la dictadura militar (1973-1985), marcando luego el retorno a la democracia con una mayor influencia de los militares, y por el incremento de las fuerzas de izquierda como una posible opción de gobierno.

H 2. La recopilación de los datos oficiales con los resultados de las elecciones presidenciales realizadas entre el año 1994 y el 2019 en Chile y Uruguay, podrían mostrar en el caso de Chile un aumento constante en los niveles de abstención, tras la eliminación del voto obligatorio; así como el desgaste de los bloques políticos partidarios, por lo que implicó el paso ininterrumpido de cuatro gobiernos

concertacionistas ubicados a la centro-derecha del espectro ideológico, a un gobierno de derecha y su posterior reelección. En el caso de Uruguay se podría observar el mantenimiento en cada elección de los altos niveles de participación, el impacto que tuvieron las reformas electorales de 1996, el crecimiento electoral del Frente Amplio hasta llegar a la presidencia en el año 2005 y continuar gobernando durante los dos periodos siguientes, junto a la posible retransformación del sistema de partidos uruguayo, pasando de tripartito a nuevamente bipartito con la conformación de la Coalición Multicolor en el año 2019.

- H 3. En base a los datos del Latinobarómetro para Chile y Uruguay relacionados a la participación no-convencional, se espera que la participación en manifestaciones autorizadas se mantenga en niveles constantes por debajo del 50%, durante todo el periodo de estudio, con algunos saltos en los años donde se produjeron revueltas y en los años donde bajó la participación electoral, en el caso de Chile. Por otro lado, se espera una diferenciación en los niveles de participación por sexo y por edad, siendo mayor en hombres y en personas entre 15 y 40 años. En cuanto a la posibilidad de poder participar en manifestaciones violentas y no autorizadas, los valores deseables tendrían que estar por debajo del 20% en Chile, y en menor medida para Uruguay. Por último, la participación potencial en protestas orientada hacia causas específicas, debería de mostrar un aumento considerable frente al resto de las opciones.

Para las variables sobre eficacia política interna y eficacia política externa, se espera que tanto en Chile como en Uruguay el interés en la política nacional vaya disminuyendo para los últimos años, con una valoración negativa sobre las variables de desempeño y contexto político. De igual forma, en concordancia con la historia política de ambos países, la autoidentificación ideológica de la ciudadanía tendría una mayor tendencia hacia el centro, con variación entre los años de gobierno, donde alguna de las opciones se vería reflejada. En cuanto a la desafección política, esta podría mostrar una disminución en los niveles de confianza de la ciudadanía de ambos países, sobre las instituciones del Estado, con excepción de la policía y los militares; seguido por una disminución en los partidos políticos, con mayor énfasis en Chile, en los años que baja la participación electoral, seguido de los sindicatos. Aumentando en los últimos años la confianza sobre los medios de comunicación.

Las encuestas para élites y desigualdad, podrían mostrar una tendencia al alza en las valoraciones negativas sobre: justicia distributiva, igualdad ciudadana ante la ley y la influencia de los grupos de poder sobre instituciones políticas, con porcentajes más elevados en Chile.

- H 4. La correlación de las variables independientes priorizadas sobre: contexto (situación política actual, situación económica actual, progreso en reducir la corrupción y niveles de aprobación del gobierno). Actitudes políticas (interés en la política, importancia de votar, igualdad ante la ley); y actitudes hacía igualdad y justicia (justa distribución del ingreso y país gobernado por), para ser cruzadas con la variable dependiente (participar en manifestaciones autorizadas), busca identificar las posibles relaciones directas e indirectas, sobre la movilización de los encuestados hacia las protestas. En todos los casos se prevé que exista una correlación entre moderada y fuerte, según la escala de Pearson, con excepción de la variable “importancia de votar”, para la cual se espera una correlación entre débil y nula.

1.4 Metodología y plan de análisis

La presente investigación representa un estudio de tipo comparado, con una metodología mixta, aplicando técnicas de tipo deductivo explicativo, en función de realizar un análisis en dos etapas, la primera una comparación histórica, tratando de describir los fenómenos histórico-políticos particulares desde postulados generales, de manera que permitan apreciar en distintas temporalidades la dimensión de la cultura política en nuestro objeto de estudio, iniciando a partir del siglo XX. En segundo lugar, una comparación diacrónica a través de bases de datos con encuestas de cultura política, con variables de actitudes y comportamientos políticos. Por un lado, se recopilarán los datos de participación electoral, para las elecciones presidenciales realizadas entre 1994 y el 2019 en ambos países. Por otro, se tomarán las encuestas de opinión pública que abordan las actitudes políticas, la participación política no-convencional y la desafección política, realizadas por el Latinobarómetro durante el periodo seleccionado de investigación, en función de lograr una visión más a fondo sobre los posibles detonantes de la movilización y la desmovilización para cada caso. Por último, se correlacionarán algunas de las variables de desempeño político, actitudes políticas específicas y desigualdad, con la variable “participar en protestas autorizadas”.

Las **fuentes de datos disponibles** a tomar en cuenta para el desarrollo de la investigación se basan en fuentes secundarias. En relación a los datos oficiales sobre las elecciones presidenciales, se acudirá a las bases de datos del Servicio Electoral de Chile y el de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay. Para las fuentes de datos relacionadas a la participación política no-convencional, la eficacia política externa e interna y la desafección política, se acudirá a los disponibles por el Latinobarómetro desde el año 1995 hasta el 2018. La delimitación de esta línea de tiempo se debe a que el Latinobarómetro sólo cuenta con información recabada para este periodo.

En cuanto a las **dimensiones y operacionalización de las variables para su medición empírica** se tomarán: la participación política convencional, la cual será medida en función del porcentaje de la población inscrita en el registro electoral, que ha salido a votar en las elecciones presidenciales. La participación política no-convencional, es medible para este estudio bajo dos enfoques, por un lado, si la persona ha asistido a alguna forma de manifestación política (autorizada-no autorizada), y por el otro, si estaría dispuesta a asistir. La eficacia política externa e interna, que busca determinar el grado de interés, conocimiento y percepción que tienen los individuos sobre la política nacional. Y la desafección política, siendo medible a partir de los sondeos relacionados con la confianza en algunas instituciones del Estado (las Fuerzas Armadas, la Policía, el Poder Judicial y el Congreso), los sindicatos, los partidos y la iglesia; agregándose la valoración sobre las elites y la desigualdad.

Las **técnicas de análisis para el tratamiento de datos** a ser aplicadas, será en base a estadísticas descriptivas y exploraciones de asociaciones de las variables y su muestra gráfica, utilizando fundamentalmente el software de Excel, con el complemento Real Statistics.

1.5 Estructura del trabajo

El proyecto de investigación se compone de seis (06) apartados: el Capítulo 1, que aborda la introducción y el diseño metodológico de la investigación. El Capítulo 2, compuesto por el marco teórico, en el cual se discutirán los principales enunciados teóricos que guiarán nuestra investigación, partiendo de la conceptualización de la cultura política, seguido por la discusión acerca de los tipos de participación convencionales y no-convencionales, incluyendo las actitudes políticas, como una de las dimensiones a tener en cuenta; finalizando con la caracterización de la desafección política y sus dimensiones de

análisis. El Capítulo 3, abordará la historia política del siglo XX en Chile y Uruguay, estructurando cada periodo según sus elementos en común, y en función de poder comparar las diferencias y similitudes entre ambos países. En el Capítulo 4 se estará desarrollando el análisis y caracterización de nuestro periodo de estudio, así como la exposición de los datos empíricos seleccionados de las fuentes oficiales electorales y del Latinobarómetro. El Capítulo 5, estará dedicado a la realización de las correlaciones, junto a su interpretación y análisis. Por último, la formulación de las conclusiones a las que pudo llegar esta investigación, contrastadas con las hipótesis iniciales.

Capítulo 2. Marco teórico y delimitación

2.1 Cultura política: introducción a nuestro caso de estudio

Entre los primeros estudios realizados sobre la cultura política figuran los de Almond y Verba (1965:13-14), definiéndola como “la distribución del conjunto de orientaciones o actitudes que tienen los miembros de una sociedad hacia la estructura, procesos y resultados del sistema político, pero también la manera como conciben su rol dentro de dicho sistema”. Bajo esta definición se buscaba comprender las diferencias y particularidades en las formas en que los ciudadanos se relacionan políticamente. Almond y Verba toman a la democracia norteamericana como referente, en función de proyectar un modelo único de democracia, asumiendo al modelo liberal como el destino último a alcanzar por una sociedad que busca trascender a la modernidad (Jorge Eufrazio. 2017).

De esta manera para Almond y Verba, cada país se puede caracterizar según su tipo de cultura política, distinguiendo tres tipologías: la parroquial, la subordinada y la participante. Destacando, que cada una de estas podría estar interconectada entre sí, y que según lo sintetiza Eufrazio (2017:102-103).

la cultura política parroquial es aquella que se crea en sociedades donde no hay una especialización de los roles políticos, por lo que la organización se hace con base en tradiciones; por su parte, la cultura política subordinada surge cuando las personas están conscientes de la especialización de la autoridad gubernamental pero guardan una relación pasiva hacia ella y, finalmente, la cultura política participante es aquella en la que los miembros de una sociedad se encuentran explícitamente orientados hacia el sistema político como un todo y toman un rol activo con respecto al desenvolvimiento del mismo.

La cultura política según Almond y Verba, está compuesta por tres tipos de orientaciones y actitudes hacia el sistema político: primero de tipo “cognitivas”, haciendo referencia al conocimiento o creencias que tiene el individuo con respecto al sistema político. Segundo del tipo “afectivas”, representando los sentimientos que se tienen hacia dicho sistema. Y por último, las “valorativas”, constituidas por los juicios y opiniones que se tienen sobre los objetos políticos. En relación a esta discusión, Eva Anduiza y Agustí Bosch (2004:47), añaden que las actitudes políticas cumplen la función de determinar cuán satisfecho está el ciudadano con la realidad política, su implicación en la política, las instituciones, el régimen político y el desempeño de los actores.

En palabras de Torcal (1997:246), éste concluye que las actitudes políticas de un determinado ciudadano pueden cambiar en el tiempo; pudiendo estos adquirir valores democráticos a través de nuevas experiencias en otro régimen político, y por medio también de lo que sería la “socialización política”, la cual según Muñoz (2008:04) extraído de Walter Aristizabal (2011:125), se refiere a la “construcción e interiorización de normas, creencias y sistemas simbólicos valorativos, con la constitución de concepciones del mundo, la identificación con agentes o figuras socializadoras”.

Para Salvador Vargas (2014:27), la relación que puede existir entre los conceptos de cultura política y desafección política, está mediada por esta socialización, pues cuando “una actitud que refiere a orientaciones más afectivas que cognitivas hacia los objetos políticos, que es inculcada en estadios tempranos del desarrollo de los individuos”, siendo el contexto en el cual están insertos los futuros ciudadanos con edad para votar, el puente sobre estos; terminan incidiendo en el imaginario y en las actitudes sobre el sistema político. En este sentido, para Morán (1997) en Aracelis Mateos (2007), la cultura política es también “uno de los recursos que utilizan los actores para dar un significado a las situaciones políticas y establecer guías de actuación”.

En otra edición de Pye y Verba (1965:527), la definición de cultura política termina siendo replanteada, afirmando que “consiste en un sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la cual la acción política tiene lugar”. Por otro lado, Ronald Inglehart (1990; en Torcal M:1997-243) continuando en esta línea, agregando que: “la cultura política consiste en un consenso sobre ciertas reglas del juego o procedimientos constitucionales; y el surgimiento de ciertas actitudes culturales básicas, como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política”; argumentando también, en relación a “los nuevos ciudadanos” de las denominadas “viejas democracias”, los cuales según este, poseían una mayor “movilización cognitiva”, es decir que eran ciudadanos con un grado mayor de información política, que demandaban del poder político otros mecanismos de participación, sin que ello supusiera una crisis de legitimidad.

De manera que la cultura política incluye en su definición elementos que pueden ser compartidos por el conjunto de la sociedad, consiguiendo, en palabras de Aracelis Mateos (2007:03), ser un “factor de integración y de autoidentificación ya que permite la formación de una identidad colectiva. Sin embargo, algunos autores no comparten que la cultura

política tenga esa función integradora, sino más bien consideran que puede ser un instrumento integrador como desintegrador”.

En el caso de América Latina, el retorno a una cultura política de la democracia luego de las dictaduras militares, se va dando gradual y diferencialmente en cada sociedad, representando ésta una de las tareas para la etapa de democratización (Norbert Lechner, 1988:40). Sin embargo, es por medio de la continuidad institucional que se va generando arraigo social, siendo el tiempo un elemento que le permite calcular a la sociedad cuándo se pueden ir produciendo los cambios. Un ejemplo de esto es la realización periódica de las elecciones (ibidem, pág. 82). En este sentido, la justificación del proceso de democratización, como restablecimiento del orden, implica elaborar nuevos referentes de certidumbre (ibidem, pág. 137). Teniendo en cuenta que, “la cultura democrática es el resultado de un proceso histórico” (ibidem, pág. 152).

2.2 Participación política: Convencional y no convencional

La participación política es definida por Kaase y Marsh (1979:42), “como todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de forma directa como indirecta en las opciones políticas en distintos niveles del sistema político”. Al igual que Conge (1988:247) quien señala que la participación política “es la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos”. Mientras que para Anduiza y Bosch (ibid., 26) la participación implica “cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en la política y sus resultados”. En este sentido, la participación es el mecanismo bajo el cual las personas tratan de influir de manera directa en la toma de decisiones relacionadas con el poder político.

En base a la ampliación en los niveles y formas de participación, Barnes y Kaase (1979:34), realizan una clasificación del tipo de ciudadano que convive dentro del sistema político democrático, según su forma de participación y la frecuencia con que se lleva a cabo; distinguiendo cinco categorías: Inactivos, Conformistas, Contestatarios, Reformistas y Activistas:

Los inactivos no participan políticamente casi nunca...entre los ciudadanos inactivos suelen predominar las mujeres, las personas de edad avanzada y con un estatus socioeconómico bajo... Los conformistas participan únicamente de manera convencional (contactos directos, trabajo en campañas, trabajo en organizaciones y asociaciones) pero no en acciones de protesta... Los contestatarios rechazan la participación convencional y prefieren limitarse a la participación no-convencional, tanto legal como ilegal... Los reformistas participan en formas convencionales y algunas formas legales de protesta... Los activistas utilizan todas las formas, tanto convencionales como no-convencionales, e incluso extralegales de participación política.

Esta clasificación es reducida por Lester Milbrath (1997:31), en tres grupos: un “30% Apáticos”, personas que no se interesan por la política ni buscan participar. “Un 60% está constituido por los Espectadores”, personas que por un lado, observan la política desde la barrera, y por el otro, participan esporádicamente bajo formas convencionales. Finalmente están “los Gladiadores” compuesto por una minoría inferior al 10%, y caracterizados por sus altos niveles de participación política, de manera “activa, frecuente y regular”.

Pero el comprender qué es lo que motiva la participación política, podría tener diversas explicaciones, en vista de que la participación motivada por el interés o por el descontento contienen en sí características y resultados distintos. Por lo que frente a cada forma de participación y ciudadano involucrado también existen distintos aspectos que lo pueden estar motivando (Anduiza y Bosch, 2004).

Los efectos que puede generar la participación política sobre la democracia, también resultan diversos. En este sentido surge la discusión entre la “teoría participativa” y la “teoría elitista”, formulado ideas contrapuestas sobre el posible impacto que tiene el aumento o disminución de la participación para el sistema político democrático. En este orden de ideas Anduiza y Bosch (2004:21) señalan que, en la teoría participativa: “la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones, es un elemento básico de la democracia... Por lo tanto, un sistema realmente democrático debe favorecer la máxima implicación de los ciudadanos en la definición de las leyes y las políticas”. Estando entre sus principales precursores Rousseau, Macpherson, Pateman y Barber

Para la teoría participativa la “democracia ideal” estaría caracterizada por una ciudadanía interesada e implicada en las cuestiones públicas, en vista de que la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones es un elemento definitorio de la democracia “no hay verdadera democracia sin participación directa” (ídem). Estando por otro lado, que estas formas de participación ayudan a reducir los peligros de desviaciones autoritarias y mejora en cierta medida la calidad del gobierno.

Mientras que en relación con la “teoría elitista”, sus defensores parten de la idea de “Gobierno Representativo” como la forma más adaptada a las denominadas sociedades complejas, donde prevalece la vida privada como uno de los principales intereses que persiguen los individuos; asumiendo el acto electoral como el mecanismo por excelencia para la selección de los gobernantes, quienes son a su vez, los que realmente disponen del perfil adecuado para asumir la acción política. Esta teoría en clara contraposición con la corriente participativa, desconfía de las demás formas de participación en la toma de decisiones, figurando entre sus principales autores, Schumpeter, Sartori y Huntington.

La política es una tarea que debe dejarse en manos especializadas. Una cierta dosis de apatía no tiene por qué ser mala para la gobernabilidad del sistema político. Si los ciudadanos no participan políticamente es porque las cosas funcionan relativamente bien y dedican su tiempo a otras actividades de mayor interés. Por el contrario, una elevada participación puede ser un indicador de insatisfacción, y si esta movilización se produce fuera de los mecanismos de la democracia representativa (por ejemplo: a través de acciones de protestas) pueden sobrecargar al sistema político con demasiadas demandas e incluso conducir a una situación de inestabilidad política. Anduiza y Bosch (2004:213).

Un elemento vertebral a esta discusión, se suma en relación a los tipos de participación política y en especial a la clasificación entre las formas convencionales y no-convencionales. Para Barnes y Kaase (1979) esta división distingue si se ajustan o no a las normas sociales y a los valores dominantes de una sociedad. Mientras que para Anduiza y Bosch (ibidem, pág. 28-29) la participación política convencional “es un principio legal y legítima, como el voto, y está promovida por instituciones y élites. En cambio la participación no-convencional no utiliza los canales de participación institucionalizados y en ocasiones es extralegal”.

Esta clasificación de los tipos de participación surge debido a las limitaciones que tenían sus definiciones, adheridas principalmente a los mecanismos que se encontraban dentro del

marco institucional, de las democracias representativas occidentales; mostrando en los años sesenta y setenta, un vacío explicativo frente a las “nuevas” formas de participación que se estaban dando en Europa y Estados Unidos (boicots, ocupaciones de edificio, bloqueos del tráfico, firmas de peticiones, sentadas, manifestaciones, etc.). Cuestión que en América Latina, también se venía produciendo.

La participación política no-convencional bajo este contexto, se podría definir en palabras de Anduiza y Bosch (ídem), como “irregular, específica e infrecuente”. Otro elemento característico de estas formas de participación es que, “en muchas ocasiones se analiza no solo si se ha ejecutado, sino además, si se está dispuesto a ejercerla, si se reprueba o se acepta su ejercicio por parte de otras personas, aunque esto más que comportamiento político representan actitudes hacia comportamientos”.

Diferentes autores (Milbrath.1981, Barnes, Kaase y colaboradores. 1979, Sabucedo.1988) señalan que la participación no-convencional va desde boicots, bloqueos del tráfico, firma de peticiones, junto a las distintas formas de manifestación y protestas políticas³ legales y extralegales. En vista de que estas “desbordan los mecanismos instituidos de participación y suponen un enfrentamiento con la legalidad establecida” (Delfino, Gisela; Zubieta y Elena. 2010). En palabras de Sabucedo (1988:168) “un grupo de estas formas de participación se mueven dentro de la legalidad mientras que otras se enfrentan abiertamente a las mismas”.

Las formas de participación no-convencionales se han venido fortaleciendo con el pasar de los años, formando parte del repertorio⁴ de los ciudadanos como otros mecanismos a ejercer bajo un continuum en relación con los medios más tradicionales de participación, ocasionando ligeras rupturas en algunas democracias conservadoras, ya que la participación no-convencional busca influir en decisiones específicas, bajo actitudes de inconformidad con el funcionamiento del sistema político y el desempeño de los líderes políticos. En el caso de América Latina, según Bianchi, M., Perini, A. y León, C. (2017:07), estas formas de participación han ido en aumento, relacionadas justamente con la insatisfacción por el

³ Según Anduiza y Bosch (2004:29). “La protesta política consistiría en las acciones dirigidas a mostrar públicamente desacuerdo con una cierta situación o decisión política o relativa a la esfera pública”.

⁴ Según Anduiza y Bosch (2004:16). “El repertorio hace referencia a la variedad de formas de participación que ejerce un ciudadano en un determinado periodo de tiempo. Permite distinguir por ejemplo, a los ciudadanos que solo votan, de aquellos que combinan varias formas de participación. La frecuencia o intensidad hace referencia al número de veces que se ha ejercido una determinada acción”.

desempeño del sistema político, pero sin representar una crisis del modelo democrático. Sino por el contrario, los sectores que promueven la participación no-convencional, buscan formar parte en la toma de decisiones.

Parece que la sociedad civil, en función a su participación en estas protestas, está buscando fortalecer participaciones más directas, deliberativas y colaborativas, promoviendo así el surgimiento de organizaciones y/o asociaciones comunitarias, movimientos sociales, o simples asociaciones de red (Houtzager, 2010). De hecho, la misma encuesta LAPOP evidencia que cada vez son más las personas que exigen y apoyan democracias más directas y participativas alegando deficiencias en los sistemas representativos (Plata, 2013). Por otra parte, las teorías y estudios en relación a estos esquemas de acción política, enfatizan en la capacidad de empoderamiento de los ciudadanos ... y el rompimiento del monopolio de los partidos, alegando una profundización de la democracia y una apertura del sistema político hacia sectores históricamente excluidos.

2.3 Desafección política, elementos a tener en cuenta

La desafección política como componente teórico para el análisis perteneciente a la Ciencia Política, es definida por Mariano Torcal (2006:593-594) como el “sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas. Lo que genera un distanciamiento y alienación con respecto a estos, pero sin cuestionar el régimen democrático”.

En base a esto, la desafección política como fenómeno posee dos dimensiones: por un lado, está el desapego político y por el otro, la desafección institucional. La primera dimensión implica que los individuos muestran poco o nulo interés por la política, no buscan informarse sobre los asuntos públicos y en consecuencia, no consideran que tengan capacidad para influir en el proceso político, mientras que la desafección institucional, está más relacionada con la falta de confianza que tienen los ciudadanos sobre las instituciones políticas y el resultado que estas puedan generar, a la vez que sienten que no son considerados por quienes toman las decisiones (Torcal y Montero, 2006).

De tal manera que la desafección implica una actitud de desinterés por la política, al igual que una desconfianza frente a las instituciones democráticas, sus autoridades y los resultados que generan. No obstante, la desafección política no supone una crisis de legitimidad

democrática, esta es independiente del apoyo al régimen democrático y tiene por tanto, consecuencias diferentes sobre el comportamiento.

En paralelo, para Pierre Rosanvallon (2009:32), la legitimidad democrática si es capaz de supeditar al sistema político, en vista de que “condiciona la eficacia de la acción pública y al mismo tiempo determina la manera en que perciben la cualidad democrática del país”. Siendo catalogada como una “institución invisible” que va regulando y señalando las expectativas políticas de la sociedad. En este sentido, la legitimidad va produciendo un movimiento de adhesión, que regula y estimula mutaciones en el comportamiento tanto de las instituciones como de los ciudadanos. Elevándose dicho descontento a la categoría de “contrademocracia”, la cual no es contraria a la democracia, sino una forma de democracia, contrapuesta a la democracia tradicional (liberal, republicana). (Rosanvallon, 2007).

Entre las causas que pueden originar la desafección política, Mariano Torcal (ídem) aborda una serie de argumentos que tratan de explicar y clasificar su fuente, estando entre estas: las “explicaciones políticas”, haciendo referencia a la confianza institucional, que puede estar determinada por la naturaleza del sistema de partidos políticos, la rotación de estos partidos en el gobierno, los momentos de inestabilidad política y el grado de desarrollo de los derechos civiles⁵.

Una segunda explicación sería el “desempeño gubernamental”, más relacionado con la brecha que se genera entre el logro gubernamental y las expectativas existentes entre los ciudadanos, pudiendo llegar a ocasionar un sentimiento generalizado de que el gobierno incumple en la capacidad de respuesta a sus necesidades y expectativas. Seguido de los “escándalos políticos”, que terminan siendo altamente difundidos por los medios de comunicación, influyendo en la opinión pública y generando distanciamientos de los ciudadanos con las instituciones, sus actores y la política en general.

⁵ Sobre este punto, haciendo referencia a la relación que pueden tener las actitudes de desafección con el pasado político democrático, debemos agregar lo dicho por Mariano Torcal (2006:611):

“Como señala Mcallister (1999), “la confianza (en las instituciones) se forma acumulativamente”, y como el mismo autor señala, la “confianza institucional está fuertemente relacionada con el período de tiempo en el que han existido las instituciones democráticas... basada sobre la frecuencia de elecciones nacionales libres y competitivas. Sin embargo en este trabajo se afirma –contrariamente a lo que argumentaría Converse (1969) –que no es solo una cuestión de tiempo bajo un régimen democrático lo que determina el crecimiento de las actitudes prodemocráticas, ni tampoco una mera cuestión de experiencia ciudadana adquirida a partir de las repetidas convocatorias electorales. Más bien, la naturaleza y evolución de estas actitudes dependen en gran medida de cómo se ha desempeñado la democracia en cuestión”.

Como un tercer elemento a tomar en cuenta, señala las “explicaciones económicas”, donde se plantea que los niveles de desafección están ligados también con los logros o fracasos económicos del gobierno, combinado con la generación de expectativas de alto crecimiento. Hasta llegar a las “explicaciones socioculturales” de las cuales se esbozan las llamadas “teorías del desafío”, estando los síntomas de desafección en las democracias representativas, como producto del descontento frente a algunos mecanismos institucionales de representación, conduciendo a que “los ciudadanos formulen un gran número de demandas, en busca de cambios en el formato y funcionamiento de las instituciones tradicionales de representación, junto con nuevos mecanismos más directos de participación política”. (ibidem, pág. 598).

Estas demandas al sistema político han ido representando nuevos desafíos para las democracias más tradicionales, pues replantean en cierto sentido, la relación ciudadano-gobernante, en vista, de que la acumulación de experiencias democráticas puede ir forjando un nuevo tipo de ciudadano, más atento a los problemas públicos e informado a través de los medios de comunicación; tendiendo a ser por tanto, más exigente del desempeño gubernamental y con la forma en que el gobierno termina actuando sobre sí. Por su parte, Madueño (2006:101) concuerda en que:

La insatisfacción con el funcionamiento de la democracia siempre está relacionada con la discrepancia entre expectativas positivas con respecto al sistema político, por un lado, y a las evaluaciones negativas del modo como está funcionando en un momento determinado, por otro. Por el contrario, la indiferencia política es una proyección de una visión de desconfianza o de sospecha frente a la vida política. Mientras que la satisfacción con la democracia está con frecuencia marcada por los vaivenes de las evaluaciones que hacen los ciudadanos del desempeño de los gobernantes y de sus instituciones democráticas.

En palabras de Rosanvallon (2007:31), La democracia moderna es una “democracia del control”, gestionada y ejecutada por el aparataje institucional del Estado. Bajo este formato, viene fluyendo una constante disminución de los niveles de confianza que tienen los ciudadanos sobre las instituciones políticas y los líderes políticos. Los partidos ya no cumplen en su mayoría con el rol de interlocutores y representantes de la voz popular ante el gobierno. Por lo que, en el centro de esta misma ciudadanía, cada vez son más patentes nuevas formas de organización *ac-hod*, lo que constituye en la práctica otra forma de

democracia, rupturista de los marcos convencionales del Estado liberal, y que elevan a un nuevo plano el papel del ciudadano.

Capítulo 3. Siglo XX: caracterización de Chile y Uruguay

3.1 Chile, la historia de un romance conflictivo

El tratar de catalogar el siglo XX chileno como un romance conflictivo, se basa primordialmente en la relación de idas y vueltas que han tenido los distintos actores políticos en la conquista y mantenimiento del poder. Para profundizar en mayor detalle sobre estas idas y vueltas, se realizará una división del relato histórico en seis grandes períodos:

1. El derrumbe del Estado Oligárquico, que va desde finales del siglo XIX hasta 1920.
2. Entre liberales y militares, iniciando en 1920 con la llegada de Arturo Alessandri a la presidencia, hasta la victoria electoral del Frente Popular en 1938.
3. Radicales y comunistas - Radicales y anticomunistas, abarcando el periodo de 14 años de gobiernos radicales, el retorno de Ibáñez al poder y las reformas electorales de 1958.
4. La construcción democrática, iniciando desde el año 1958 con la victoria de Jorge Alessandri como candidato “outsider”, hasta 1973 con el golpe de Estado a Salvador Allende.
5. El regreso de los cascos verdes, marcado con la llegada de la dictadura militar de Augusto Pinochet en 1973 hasta su salida de la presidencia en 1989.
6. De la transición pactada a la democracia protegida, desde el año 1989 hasta 1998 con la retirada de Pinochet como comandante en jefe del Ejército.

3.1.1 El derrumbe del Estado Oligárquico

El siglo XX inicia con el fin de la Guerra Civil en 1891, periodo que marcaría las décadas venideras, pues a pesar de que la salida del gobierno de Balmaceda fue por la fuerza, según Correa, et al., (2005:20), no hubo un cambio fundamental en el orden político, pues el régimen parlamentario que ya figuraba para la época continuó profundizándose hasta los años 20, con la elección de Arturo Alessandri a la presidencia, sellando “el derrumbe del Estado Oligárquico” (Manuel Garretón 2010:03).

La construcción del sistema parlamentario se fue configurando a mediados del siglo XIX, por parte de una pequeña oligarquía que ya ascendía desde la etapa colonial, siendo Chile uno de los países en la región que menos sufrió con la transición de independencia, evitando caer en las tiranías militares (Marcelo Cavarozzi 2013:08). Es importante destacar en palabras de Cavarozzi (ibidem, pág.03) que los principales protagonistas de la historia

chilena de finales del siglo XIX y el XX fueron “los miembros de una oligarquía reducida y concentrada en el Valle Central, es decir, la aristocracia terrateniente de las más de doscientas familias del “vecindario noble”, y los militares provenientes de esas familias”.

En este sentido, la celebración del Centenario de la Independencia de Chile marca un elemento bastante resaltante acerca de las características idiosincráticas y culturales de la oligarquía chilena, pues en palabras de Correa, et al., *ibidem*, pág. 43, “la élite que lideró los festejos identificaba el pasado de la nación con la historia de sus familias, y la gesta de independencia con el heroísmo de sus antepasados ... el espíritu de exaltación solía confundirse con el orgullo del propio linaje”.

El debilitamiento progresivo del Estado durante el momento parlamentario, permitió la construcción de una narrativa de democracia, donde los sectores oligárquicos divididos en facciones, y organizadas en partidos políticos, canalizaban las demandas al sistema político a través del parlamento, abriendo las puertas a que posteriormente las clases medias y populares también se fueran organizando bajo esta misma dinámica (Cavarozzi, *ibidem*, pág. 05). Se debe destacar que a pesar del proceso de involución del Estado, “este nunca perdió su eficacia como aparato disciplinador de los sectores dominados” (*ibidem*, pág. 09).

Para Tomás Moulian (2006:16), este consenso entre las élites políticas agrupadas en los partidos, diluyó el “régimen presidencial monocrático” que operaba en 1860, y logró limitar progresivamente la figura del presidente, obligándolo a negociar con el Parlamento para poder gobernar; siendo en algunos casos la figura del presidente una representación de segundo orden en la ejecución real del poder. El sistema parlamentario en manos de facciones oligárquicas terminará controlando la arena política hasta la mitad del siglo XX, bajo los llamados “caciques locales”⁶.

⁶ Para profundizar más sobre este punto Cavarozzi señala que:

“En 1861, el fin de la presidencia de Montt trajo a la superficie un problema típico de los regímenes presidencialistas oligárquicos: la sucesión. El presidente saliente fracasó en el intento de imponer a su sucesor y se abrió un período en el cual los sucesivos presidentes sufrieron la disminución progresiva de sus atribuciones para nombrar tanto a funcionarios públicos, como a los encargados de organizar y supervisar los procesos electorales. Como en otros regímenes oligárquicos de la región y de Europa, el control de las elecciones era un arma decisiva en el armado de la estructura de poder en Chile, y a partir de la sucesión de Montt, el poder central fue cediendo prerrogativas que prácticamente durante un siglo –es decir, hasta las reformas de las leyes electorales en 1958– pasaron a manos de caciques locales. La progresiva pérdida de poder de los presidentes, que obviamente se aceleraría a partir de la derrota del presidente Balmaceda en la guerra civil de 1891

En una línea paralela, el Estado chileno como consecuencia de la Guerra del Pacífico (1879) y con aspiraciones a ser una potencia regional, se había convertido en el primer productor mundial de salitre (desde 1880 hasta 1920, cuando se produce una baja en los precios), con Valparaíso como uno de los principales puertos sudamericano del Pacífico, (Cavarozzi, *ibidem*, pág. 08). En este periodo se inicia un primer desarrollo del país, con grandes inversiones en infraestructura, destacando entre otras, la conexión por ferrocarriles de Norte a Sur, alcanzando a un 90% de las principales ciudades (Correa, et al., *ibidem*, pág. 35).

La organización política de las clases proletarias para finales del siglo XIX (obreros y artesanos), se agrupaban en las llamadas “sociedades obreras”, influenciadas principalmente por las corrientes anarquistas. De 240 organizaciones conformadas en este periodo, pasaron a 433 en 1910. De igual forma, en 1887 nacía el Partido Democrático, el cual congregaba dentro de sus filas a parte del movimiento obrero (Correa, et al., *ibidem*, pág. 59). En 1909 los movimientos de trabajadores conformaron la Federación Obrera de Chile (FOCH); así como también, en el caso de los estudiantes de la Universidad de Chile en 1906, la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). Por último, se debe señalar la creación en 1912 del Partido Obrero de Chile (POS), transformado una década después por la influencia de la Revolución Rusa, en el Partido Comunista (*ídem*).

Las protestas sociales aparecen de manera constante en la historia, impulsadas primordialmente por la búsqueda de mejoras en las precarias condiciones de vida, por las clases populares. En 1890 se produciría la primera gran huelga general del país, iniciada en el puerto de Iquique; cuestión que marcaría un ciclo huelguístico de más de dos décadas. (Correa, et al., *ibidem*, pág. 60).

La huelga de 1903 en Valparaíso⁷ destaca como el inicio del periodo más violento de la historia política de Chile, solo comparable con la llegada de la dictadura de Augusto Pinochet en 1973. Ya para 1905 se volvería a producir un estallido con magnitudes aún mayores, siendo esta vez el principal epicentro el centro de Santiago. Un elemento particular de este conflicto, que se volverá a repetir en distintos momentos durante el siglo XX y XXI, fue la creación por parte de la oligarquía, de las llamadas “guardias blancas” (Correa, et al., *ibidem*,

y el establecimiento de la república parlamentaria, no fue ajena al estancamiento casi total del proceso de construcción estatal que había caracterizado al período fundacional”.

⁷ Véase Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Huelga portuaria de Valparaíso*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94162.html>

pág. 61), encargadas de proteger y resguardar a las familias pudientes y sus bienes. Estas guardias blancas eran integradas por civiles armados por el gobierno. El saldo final de las protestas fue de más de 200 personas fallecidas⁸.

En 1906 la huelga de Antofagasta llevó al desembarco de tropas militares por parte del gobierno para persuadir a los manifestantes; concluyendo con el asesinato de más de un centenar de personas (Correa, et al., *ibidem*, pág. 62). Por último, en 1907 como consecuencia de las huelgas de los obreros del salitre, se producirá la “Matanza de la Escuela Santa María de Iquique”⁹, donde según fuentes oficiales el número de muertos fue de 127 personas, y según fuentes no oficiales, el número de fallecidos aumenta a 3600 personas¹⁰. La matanza de Iquique sellaría el final del periodo de violencia y marcaría profundamente la actuación de los movimientos obreros en los años siguientes.

Para el año de 1920 se produce una transición en la escena política, con la realización de las elecciones presidenciales, y el surgimiento de la figura de Arturo Alessandri. Sumado al desgaste del sistema parlamentario, y que según Moulían, (*ibidem*, pág. 18), este “sistema de poder disperso y fragmentado”, se mantuvo gracias a que estaba siendo sostenido por el auge salitrero y por los acuerdos políticos “entre notables”. Aunque igualmente en palabras de Cavarozzi, la oligarquía terrateniente no perdió la capacidad de mantenerse en la cúspide del poder en los años siguientes (*ibidem*, pág. 06 y 15).

3.1.2 Entre liberales y militares

1920 representa el inicio de un cambio en el paradigma de la política chilena, que sólo llega a concretarse en 1925 (Moulían, *ibidem*, pág. 15-16), con la reforma a la Constitución y la instauración de la dictadura de Carlos Ibáñez. El sistema parlamentario cuyo entramado era la reducción del Estado, pasa a transformarse progresivamente, fortaleciendo la presencia del presidente y haciendo del Estado el nuevo protagonista. Pero este cambio no resultó en

⁸ Véase Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Huelga de la carne*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96190.html>

⁹ Véase Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Masacre de la Escuela Santa María de Iquique*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3604.html>

¹⁰ Véase Archivo Nacional de Chile. *Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique en 1907*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Temas-de-Colecciones-Digitales/37527:Matanza-de-la-Escuela-de-Santa-Maria-de-Iquique-y-sus-consecuencias>

un viraje a la democracia (Cavarozzi, *ibidem*, pág.43), sino en un “régimen híbrido liberal no democrático desde 1928 hasta 1958” (*ibidem*, pág.07).

El resultado de las elecciones presidenciales de 1920, está antecedido por las reformas electorales de 1914, en las cuales hubo una reducción del padrón electoral de 598.000 ciudadanos habilitados para votar, a 185.000 (Cavarozzi, *ibidem*, pág.11). Es importante destacar que entre los requisitos que habilitaban a los electores chilenos para la época, estos debían de ser hombres mayores de 21 años, que supiesen leer y escribir (Correa, et al., *ibidem*, pág. 91). La relación porcentual entre la cantidad de electores y la población era de un 4%, y la abstención para 1921 había llegado al 49% (*ídem*). El voto no era obligatorio y el registro era voluntario. La victoria de Alessandri bajo el sistema de elección indirecta fue por solo 5 votos, después de que un “Tribunal de Honor” le adjudicara el triunfo (*ídem*). De igual forma la compra de votos era una práctica común, y en el caso de los sectores campesinos la oligarquía terrateniente imponía su voluntad sobre sus pobladores (Cavarozzi, *ibidem*, pág.43). El campo chileno se mantenía bajo relaciones semi-feudales, en palabras de Correa, et al., citando a Julio Heise señala, “el voto sólo representaba un acto de adhesión al cacique local, de reafirmación de su lealtad al patrón”.

Los años entre 1920 y 1924 fueron de constante conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, Alessandri que contaba con un fuerte apoyo de las masas populares, empezó a adherir a oficiales del Ejército a su causa, para presionar el cambio de régimen político por uno presidencialista (Cavarozzi, *ibidem*, pág. 23). Para las elecciones parlamentarias de 1924, Alessandri logró obtener la mayoría de curules en ambas Cámaras, aunque sin contar con la subordinación de los nuevos parlamentarios.

La reactivación de los militares en la vida política nacional hizo que estos se insubordinaran en los primeros días de septiembre de 1924, momento conocido como “el ruido de sables”. Para el 10 de septiembre Alessandri debe abandonar Chile y el 11 los militares clausurarían el Congreso, instalando una Junta de Gobierno (*ibidem*, pág. 94-95). Esta junta sólo duró pocos meses, pues en enero de 1925 un grupo de oficiales entre los cuales destaca Carlos Ibáñez, tomarían el poder, devolviendo el cargo de presidente a Alessandri meses más tarde (Cavarozzi, *ídem*).

Las idas y vueltas de 1924 y 1925 permitieron que Alessandri pudiese gobernar sin el Congreso y convocase un plebiscito para aprobar la nueva Constitución, en el cual de 302.304 inscritos para votar, solo participaron 134.241, y de ese total 128.381 lo terminaron haciendo a favor de la nueva Constitución (ibidem, pág. 101).

A los pocos días de la aprobación de la nueva Constitución, Alessandri renuncia a la presidencia, en vista de que Carlos Ibáñez ministro de Guerra del país, era quien realmente estaba manejando “todos los hilos del gobierno” (Cavarozzi, ídem). En las elecciones presidenciales de 1926 Emiliano Figueroa resultó electo con el 70% de los votos, pero Ibáñez continuó al frente del Ministerio de Guerra, manteniendo el control del gobierno y exiliando a sus principales contendores. Meses más tarde Figueroa estaría renunciando a la presidencia, lo que implicó un nuevo llamado a elecciones, en las que Ibáñez figuraría como candidato único (Correa, et al., ibidem, pág. 103).

Con Ibáñez en la presidencia las detenciones y la censura a la prensa aumentaron, representando según Correa, et al., (ídem) “el primer Estado policial en Chile”. La persecución política dispuesta durante este periodo incluyó tanto a comunistas como a miembros de la oligarquía, por lo que algunos autores (abordado por Cavarozzi 2013) sostienen que este momento político se puede catalogar como el ascenso de las clases medias al poder (ibidem, pág. 27).

Durante los años de dictadura se impulsó un modelo de desarrollo con intervención estatal (ibidem, pág. 27-28), que buscaba la reorganización de la acción del Estado, por medio de la creación de nuevas instituciones y el aumento del gasto público. Se abrieron nuevos mecanismos de regulación de la economía y de racionalización de la administración pública; así como también del “reequipamiento y reorganización de las fuerzas armadas (que incluyó la conversión de los Carabineros en un cuerpo de policía militar)” (Ídem). Es importante resaltar que el crecimiento económico que vivió Chile durante el gobierno de Ibáñez, hizo que rápidamente este se hiciera con el apoyo de gran parte de la población, junto a los partidos políticos que en un primer momento se le oponían; lo que determinó que en 1929 las elecciones de los parlamentarios para el Congreso no se realizarán, asignando Ibáñez una cuota de representación a cada partido. (Cavarozzi 2013. Correa, et al., 2005).

La crisis económica de los años 30 iniciaría el fin de la dictadura de Ibáñez. Chile que había contraído una importante deuda con EEUU en los años anteriores, para sustentar los planes de desarrollo y de gasto público, se vio fuertemente afectada por la baja de los precios internacionales y del congelamiento de muchas de sus exportaciones. Según el informe de la Liga de las Naciones citado por Correa, et al., (2005:105), Chile fue uno de los países más afectados por la crisis, el valor que tenían las exportaciones en 1932 bajó hasta ubicarse en un 12% de lo que representaban para 1929.

La salida de Ibáñez terminaría siendo por la fuerza en junio de 1932, cuando el comandante de la Aviación el coronel Marmaduque Grove, en contubernio con el Ejército, sectores alessandrista, ibañistas (inconformes) y socialistas, tomaron por asalto la Moneda, nombrado una nueva junta de gobierno. Este momento se conoce como “la implantación de la República Socialista”, la cual solo duraría 12 días (ibidem, pág. 108-109). De igual forma, entre el 4 junio y el 14 de septiembre de ese mismo año, se conformaron en Chile 6 gobiernos distintos (Cavarozzi, ibidem, pág. 35).

La inestabilidad política y social que se vivía en Chile para el momento, originó una fase altamente represiva, conformándose entre la élite tradicional y la clase media profesional, grupos parapoliciales conocidos como “la Milicia Republicana”, con más de 15.000 miembros (ídem), enfocados en perseguir y desarticular a los movimientos y militantes comunistas¹¹, que controlaban las huelgas y atentaban contra el orden social. Estas milicias fueron apoyadas luego por el nuevo gobierno electo de Alessandri en 1933, vinculándolas al Cuerpo de Carabineros, y llevando adelante la purga de los oficiales cercanos a Ibáñez, para tratar de reencaminar al Ejército a sus funciones constitucionales.

Las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1933, contaron con la particularidad de que los partidos tradicionales, el Partido Liberal, El Partido Radical y el Partido Demócrata, con la excepción del Partido Conservador, habían sufrido fragmentaciones a lo interno, conformándose nuevas corrientes políticas. En estas elecciones se presentaron un total de 27 partidos, sobreponiéndose al final de la contienda con el 55% de los votos el Partido Radical en alianza con los liberales (Correa, et al., ibidem, pág. 115).

¹¹ Para este periodo se habían conformado en Chile también las *Tropas Nacistas de Asalto*, del Movimiento Nacional Socialista de Chile, enfrentadas contra los comunistas. (Correa, et al., 2005, pág. 118).

La represión que se impuso durante este periodo, como consecuencia del retroceso de muchas de las políticas sociales del gobierno de Ibáñez, hizo que el actuar de las Milicias Republicanas¹² y de los Carabineros replicaran las masacres de principio de siglo, en el episodio conocido como “la Matanza de Ranquil” (Cavarozzi, *ibidem*, pág. 36).

El impacto que tuvo en la cultura política chilena la aparición de personajes como Alessandri e Ibáñez, transformó en cierto punto el rol de los partidos políticos por las siguientes tres décadas, al agregarle la variable personalista, tal como lo señala Cavarozzi “un personalismo que actuó como una especie de válvula de escape ... sustentó la ilusión de muchos chilenos de que un personaje providencial, recurriendo a la mano dura, podría resolver los problemas supuestamente generados por políticos que perdieron todo prestigio por ser visualizados como ineficientes y sedientos de poder”. (*ibidem*, pág. 37).

Para 1936 el escenario de fricción que vivía el país entre la izquierda y la derecha, hizo que el Partido Liberal se reunificara nuevamente, y que el Partido Radical buscara acuerdos con los sectores de izquierda (primero el Partido Comunista y luego el Partido Socialista), para conformar la alianza electoral y de gobierno denominada el “Frente Popular” (*ibidem*, pág. 122). Lo que desencadenó en la integración de los movimientos sindicales de ambos partidos de izquierda, en la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), *ibidem*, pág. 124.

Las elecciones presidenciales de 1938, en un país aparentemente polarizado, mostraba al Frente Popular como el representante de las clases medias y los sectores populares, con Pedro Aguirre Cerda como candidato bajo la consigna de “Pan, Techo y Trabajo”. Mientras la derecha representada en los partidos liberales y conservadores, junto a la Confederación de la Producción y del Comercio, creada para la fecha por los sectores empresariales del país (la Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara de Comercio, la Sociedad Nacional de Minería y la Sociedad de Fomento Fabril), bajo la figura de Gustavo Ross y con la consigna de “Orden y Trabajo” (*ibidem*, pág. 125). Una tercera corriente se presentaría a las elecciones, de la mano de Carlos Ibáñez, acompañado por la “Alianza Popular Libertadora”

¹² Las milicias republicanas se disolvieron en 1936 por orden de Alessandri, cuando el sistema institucional se había nuevamente consolidado lo suficiente, y en consonancia con el apoyo que estaba recibiendo del Ejército para mantener el poder y controlar las revueltas (Correa, et al., 2005, pág. 119).

que aglutinaba al ibañismo y al Movimiento Nacional Socialista¹³ (los nasis chilenos, quienes contaban con un 3.5% del electorado), ídem.

El Frente Popular resultó vencedor en las elecciones, pero en 1941 se disolvió debido a las disputas entre socialistas y comunistas. De igual manera, ese mismo año Aguirre Cerda moriría de tuberculosis, por lo que se debieron realizar nuevas elecciones, en las que el Partido Radical en alianza nuevamente con los partidos comunista y socialista, junto a la fracción alessandrista del Partido Liberal que no apoyaba a Ibáñez, lograrían la victoria (íbidem, pág. 129). Se debe destacar que las corrientes de izquierda, habían alcanzado el apoyo de una tercera parte del electorado (Cavarozzi, íbidem, pág. 44).

En los años siguientes a pesar de que el Partido Radical mantendría el poder hasta 1952, Alessandri continuó siendo el “caudillo político” de Chile hasta su muerte en 1950, filtrando todos los acuerdos que se efectuaban tras bastidores (Correa, et al., íbidem, pág. 128). De esta manera el Frente Popular que inició como un gobierno de centro, terminaría inclinándose hacía la derecha.

Tal como señala Tomás Moulian (2006:14), el capitalismo oligárquico fue adaptando sus intereses en cada periodo de gobierno. Entre los años 1938-1947 lo hizo bajo estrategias de “contención defensiva”, pues a pesar de perder la presidencia, logran mantener el poder en el parlamento. Así como entre los gobiernos de Ríos y Alfredo Duhalde (1942-1946), tras la alianza con parte del Partido Liberal, van colocando ministros en lugares específicos para influir desde dentro. Entre los años 1948 y 1958, cambian la estrategia a “contención coactiva”, ilegalizando al Partido Comunista por representar una amenaza para el orden público, y buscando someter al movimiento obrero bajo una “etapa de dominación represiva”. Por último, Moulian señala que a pesar de que la democracia se ve restringida en este periodo, esta no termina siendo eliminada. En un mismo orden, para Garretón (2010:05) los gobiernos radicales desplazándose del centro a la derecha, dejaron de lado “el proyecto modernizador y democratizador de centro-izquierda”, implicando incluso retrocesos durante el gobierno de Gonzáles Videla en 1948, al eliminar al Partido Comunista y los sectores

¹³ Es importante resaltar que el Movimiento Nacional Socialista estaba conformado en su mayoría por jóvenes de la clase media, que no se identificaba con la oligarquía, a la que acusaban de la decadencia de Chile desde la Guerra del Pacífico, y rechazaban al imperialismo norteamericano. Este grupo de jóvenes intentó dar un golpe de Estado apoyados por Ibáñez, pero no tuvieron éxito, siendo masacrados 58 de sus miembros por los Carabineros (Correa, et al., 2005, pág. 126).

sindicales de la vida política, con la “Ley de Defensa Permanente de la Democracia”¹⁴, resultando también en la posterior fragmentación del Partido Socialista.

En el segundo gobierno de Carlos Ibáñez (1952-1958), quien gana las elecciones bajo una alianza multipartidista que iba desde la derecha antipartidos y las facciones del socialismo (Cavarozzi, *ibidem*, pág. 37-38); paradójicamente busca suprimir en un primer momento el sistema de partidos, cambiando luego de postura, al derogar la ley que proscribía al Partido Comunista y promulgando una nueva ley electoral que garantizaba el voto secreto y libre.

Es importante destacar que previo a la promulgación de esta ley electoral, no fue sino hasta el año 1949 que las mujeres pudieron gozar plenamente de sus derechos políticos, logrando votar y ser electas en una elección nacional. Por otro lado, la compra de votos representaba cerca de un 22% del total de votos emitidos. Así como en el caso de las zonas rurales, el “voto de los peones e inquilinos” de haciendas aún permanecía cautivo por los caudillos locales, adjudicándose los a los partidos de derecha (Correa, et al., *ibidem*, pág. 134).

La llegada nuevamente de Ibáñez al poder, marca en un primer momento el rompimiento del Ejecutivo con los empresarios, ocasionando que sus políticas económicas condujeran a una espiral inflacionaria, que alcanzaba el 86% en 1955. La ola de huelgas¹⁵ sociales que se produjeron, como consecuencia de la crisis, llevó a que los sectores socialistas se separaran del gobierno (Correa, et al., *ibidem*, pág. 200). Hasta que en 1957 Ibáñez se realinea con la izquierda, e impulsa las reformas electorales que cambiarían sustantivamente el sistema de partidos chileno, al incorporar la cédula única impresa por el Estado, garantizando el secreto y la transparencia del voto (*ibidem*, pág. 205).

3.1.4 La construcción democrática

La estabilidad institucional chilena de más de cuarenta años según Cavarozzi, es muchas veces confundida con soberanía popular (*ibidem*, pág. 13). No es sino hasta el año

¹⁴ Con la proscripción del Partido Comunista se eliminaron del registro de votantes a más de 25.000 militantes comunistas, un 4% del electorado nacional, junto a la prohibición de que estos ejercieran cualquier cargo público (Correa, et al., 2005, pág. 130).

¹⁵ En 1957 los disturbios en Santiago como consecuencia de los aumentos en el precio del pasaje de la locomoción colectiva, se cobrarán 18 víctimas mortales, en lo que fue una revuelta espontánea de la población en las calles. (Correa, et al., 2005, pág. 203-204).

1958 que se puede hablar verdaderamente de democracia en Chile (ibidem, pág. 05-06). Aunque la construcción de un sistema democrático estable, pasa por la construcción de ciudadanía, cuestión pendiente para este periodo (Cavarozzi y Medina, 2002:19). Por lo que Cavarozzi termina afirmando más adelante, que el establecimiento de la democracia coincidió casi temporalmente con su caída en el año 1973.

La construcción democrática chilena se enmarca en las elecciones presidenciales del año 1958, las cuales contaron con el nacimiento un año antes del Partido Demócrata Cristiano, agrupando a los sectores de la Falange Nacional, los conservadores socialcristianos y a dirigentes ibañistas (Correa, et al., ibidem, pág. 207). La Democracia Cristiana en estas elecciones lograría sacar el 20.5% de los votos, con Eduardo Frei como representante. Por otra parte, el Frente de Acción Popular (posteriormente Unidad Popular) que agrupaba a los partidos de izquierda con Salvador Allende como candidato, obtuvo el segundo lugar con el 28.6% de los votos, a solo 3 puntos de Jorge Alessandri (hijo de Arturo Alessandri), quien en representación de liberales y conservadores, ganaría la presidencia como el candidato “outsider”, autónomo de los partidos políticos y representante del empresariado independiente (ibidem, pág. 206). Por último, un dato no menos importante, es que de 1.500.000 inscritos para estas elecciones, terminarán votando 1.250.000 personas, ídem.

El gobierno de Alessandri buscaba una reestructuración del rol del Estado en la economía, abriéndose a la liberalización de los mercados con mayor protagonismo de los empresarios, mientras en el contexto internacional dominado por la Guerra Fría, con mayor presión en la región, tras el surgimiento de la Revolución Cubana. En palabras de Norbert Lechner (1988:23), en los años 60 la región se caracterizaba por el estancamiento económico, bajo una estructura social tradicional, con una creciente movilización popular; “contrastando con los cambios rápidos y radicales de la Revolución Cubana”. Esto llevó a una mayor intervención de la política norteamericana para América Latina, la cual buscaba cerrar los caminos de la revolución, acordando planes de inversión para el desarrollo de políticas sociales y el fortalecimiento de las fuerzas armadas (Correa, et al., ibidem, pág. 214). En el caso chileno, el gobierno de Alessandri llevó a cabo varias de estas políticas, impulsando la reforma agraria y la reforma tributaria, bajo un plan de desarrollo a 10 años elaborado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Ibidem, pág. 215.

Es importante señalar que durante este periodo en palabras de Moulian (2006:21), “la imbricación existente hasta 1964 entre burguesía y latifundistas impidió que el tipo de industrialización pudiera desarrollarse sin cortapisas, no solo como consecuencia de la situación de dependencia sino también a falta de un mercado nacional unificado”.

La llegada a la presidencia de Eduardo Frei en 1964¹⁶ con un partido de centro como la Democracia Cristiana, y obteniendo el 56% de los votos, no es ajeno a los aires de revolución en América Latina. En tal sentido su programa de gobierno proponía “la Revolución en Libertad” (Lechner, ídem). El cual llevaría adelante un mayor involucramiento del Estado en el fomento de la industria, seguido de una nueva reforma agraria, animando la creación de las organizaciones sindicales campesinas, históricamente excluidas por la oligarquía terrateniente, y por último, proponiendo la “nacionalización del cobre (denominado “chilenización”) que más tarde completaría el gobierno de la Unidad Popular” Garretón (2010:08).

Para Moulian (íbidem, pág. 14-15), la élite chilena durante los años 1958-1970, se movilizó bajo una “estrategia de contención integrativa”, con mayor presencia en el gobierno de Eduardo Frei, enfocado en la “modernización capitalista y en el reformismo integrador; el cual tenía la intención de desarticular a la derecha y desplazar a la izquierda, tomando algunas de sus banderas”.

El desarrollo político en los años posteriores a 1958, van mostrando cómo a partir de las reformas electorales, el electorado chileno se va desplazando de la derecha política hacia el centro y la luego a la izquierda, con ciertas inestabilidades en el orden tripartito, el cual se fue reconfigurando gradualmente. En el caso de la derecha distribuida entre el Partido Liberal y el Conservador, pasó a integrarse en el Partido Nacional, la izquierda agrupada en la Unidad Popular y el centro en la Democracia Cristiana. Para Cavarozzi parafraseando a Garretón (íbidem, pág.13) “este nuevo arreglo contenía la semilla de su destrucción, en la medida en que cada uno de los tres polos se concibió como alternativa excluyente de los otros dos”. De igual forma, para Liliana de Riz (1986:17), la llegada de la DC al poder marcaría la desaparición del centro político, y la radicalización de su proyecto de gobierno,

¹⁶ Es pertinente mencionar que para estas elecciones la Central de Inteligencia Americana (CIA), intervino activamente para evitar que Salvador Allende ganara la presidencia. Según el Informe Church entre 1963 y 1964, la CIA gastó alrededor de 4 millones de dólares, financiando una parte importante de la campaña de Eduardo Frei. (Correa, et al., 2005, pág. 242).

inspirado en el fracaso alessandrista, abrirán las puertas que permitirán el arribo de Salvador Allende a la presidencia.

La Revolución en Libertad de la Democracia Cristiana, no logró cumplir con gran parte de las expectativas generadas en la población, la chilenización del cobre resultó en acuerdos pactados con compañías norteamericanas, que cedían un 51% de las acciones al país, pero por un precio mucho más elevado al costo real (Correa, et al., *ibidem*, pág. 247). En cuanto a la creación de los sindicatos campesinos, estos pasaron de 20 organizaciones constituidas en 1959 y que agrupaban a 1.656 trabajadores, a 423 en 1969 con 104.666 integrantes¹⁷ (*ibidem*, pág. 249), propiciando paulatinamente el debilitamiento del orden hacendal y de sus sectores dirigentes. De igual forma, el interés de los campesinos por ser propietarios de las tierras, produjo un aumento en el número de huelgas en las zonas rurales, registrándose entre 1967 y 1969, 1.821 huelgas¹⁸ (*ibidem*, pág. 250).

Las elecciones presidenciales de 1970 en las que resultó vencedor Salvador Allende, contaron con un resultado muy parejo. La Unidad Popular había obtenido el 36.3% de los votos, mientras que el Partido Nacional con Jorge Alessandri como candidato, el 34.9%, seguido por la Democracia Cristiana con el 27.8%, la diferencia fue de solo el 1.6% (*ibidem*, pág. 263). Esto propició desde el primer momento un escenario de exaltación y de constantes movilizaciones sociales, por lo que podría representar la llegada al poder de un gobierno de izquierda a través de los votos.

La acreditación del resultado fue elevado al Congreso Nacional, el cual bajo esta configuración tripartita, le daría a la Democracia Cristiana las llaves de gobernabilidad en el país. Se debe resaltar que la DC se desarrolló bajo dos esquemas diferentes durante el periodo 1970-1973. Primero con cierto entendimiento con la Unidad Popular a pesar de las presiones externas, y luego, pasaría a alinearse con la derecha hasta el golpe de Estado en 1973. En palabras de Garretón (*ibidem*, pág. 08), esta configuración tripartita fue tendiendo

¹⁷ El movimiento obrero chileno también creció para este periodo, de 268.900 afiliados en 1964, pasaron a 429.100 integrantes. (Correa, et al., 2005, pág. 254).

¹⁸ En 1969 la intervención de los Carabineros en la ocupación de terrenos que se estaban llevando a cabo por parte de los pobladores, en Pampa Irigoín (Puerto Montt), terminó con 8 personas asesinadas y más de 50 heridos. (Correa, et al., 2005, pág. 255).

hacia los dos polos ideológicos (derecha-izquierda), llevando a una excesiva politización de los conflictos sociales.

El Estado visto como eje articulador del desarrollo para la izquierda, tal como lo señala Lechner (1988:27), bajo una concepción hegeliana (avance del Estado = despliegue de la libertad), caracteriza el programa político de Allende, “Vía Chilena al Socialismo”. El cual procuraba continuar aumentando la presencia del Estado en los sectores claves de la economía, con la nacionalización de la minería del cobre, la participación en las empresas de energía, transporte y distribución, y una reforma agraria aún más drástica que la del gobierno de Frei (Correa, et al., *ibidem*, pág. 263).

El gobierno de Allende pese a las presiones tanto internas como externas, pudo reactivar la economía, logrando en su primer año aumentar el PIB en un 8.6%, bajar la inflación de 34.9% en 1970 a 22.1% en 1971, aumentar los salarios públicos en un 35% y los privados en un 50%. Seguido de la estatización de gran parte de los recursos minerales, el 30% de las tierras agrícolas y un 80% de los bancos y distintas empresas manufactureras (Correa, et al., *ibidem*, pág. 268). Pero no sería hasta 1972 que volvería de nuevo el declive económico. La inflación se ubicaría ese año en un 100% y para finales de 1973 en un 353%.

El incremento en los niveles de conflictividad social y política, seguido de constantes movilizaciones de los sectores de oposición, incluida la Democracia Cristiana; respondidos por contramanifestaciones de la UP (Correa, et al., *ibidem*, pág. 270), propiciaron el caldo de cultivo para que la polarización entre la derecha y la izquierda, no dejase espacios de negociación para los partidos de centro, produciéndose un “empate partidario”, que posteriormente sería resuelto y aprovechado por Pinochet durante el golpe de Estado (Cavarozzi y Medina, 2002:19). En palabras de Garretón (2010:12).

El capitalismo estaba en descomposición pero sin un sistema económico de reemplazo funcionando, el Estado había perdido su unidad y se encontraba fragmentado. La democracia institucional había perdido su capacidad de resolución de conflictos y si bien el sistema partidario estaba en pie, había perdido su capacidad de negociación y se había debilitado en su capacidad representativa tanto de sectores medios como populares que parecían desbordarlo.

3.1.5 El regreso de los cascos verdes

Las negociaciones entre el gobierno y la DC por la subsistencia del sistema político, ya estaban condicionadas, pues la DC “estaba subordinada a la estrategia de destrucción de ese sistema” (Ángel Flisfisch, 2003:260). El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, estuvo precedido por 180 atentados terroristas contra el gobierno de Allende, y un primer intento golpista por sectores de la Armada Nacional el 29 de junio de ese mismo año, intento que paradójicamente fue impedido a tiempo por Augusto Pinochet (ibidem, pág. 273). Previo al golpe, Pinochet que había sido nombrado como General del Ejército, se termina aliando momentos antes con los sectores golpistas (ibidem, pág. 276). La toma del Palacio de la Moneda y el control de las principales ciudades fue desarrollado con un alto despliegue militar, seguido inmediatamente por la implantación del terrorismo de Estado (ídem).

La dictadura militar no basó su lógica solamente en el derrocamiento del gobierno, sus objetivos apuntaban a la implantación de un nuevo orden, bajo una nueva normatividad y normalidad, “con procedimientos propios a una lógica de la guerra” (Lechner, 1988:24-25), siendo imprescindible la aniquilación del adversario y la supresión de las diferencias. Estos antagonismos de clases concebidos como la relación amigo-enemigo, fueron estimulados y aprovechados por el régimen militar, utilizando la implantación del miedo como herramienta política, “encarnando el deseo de orden frente a la amenaza de caos” (ibidem, 1988:100).

La construcción del “enemigo interno”, por parte de los militares (cuestión replicada en Uruguay como se verá más adelante), hizo necesaria la implantación de una “Doctrina de seguridad nacional” (Guillermo O’Donnell, 1985:13), bajo la cual, las fuerzas armadas son los únicos garantes del destino nacional. Tal como señala Lechner (1988:102), la promesa de instaurar orden, fue recibido con beneplácito por distintos sectores de la población, a pesar de la violación a los derechos humanos. Por último, este enemigo interno toma la forma del comunismo, el miedo es reinterpretado como miedo al caos comunista (ibidem, pág. 103), siendo a través de una “cruzada de salvación” que el régimen autoritario anuncia su llegada (Lechner, 1987:256).

La implantación de esta lógica de guerra interna tuvo como resultado el asesinato de 3.197 personas, de las cuales 1.823 murieron en 1973 (Huneus, 2005:41). La gran mayoría de las muertes corresponden a militantes de izquierda, aunque también la violencia afectó a otros partidos, como en el caso de la Democracia Cristiana con 12 personas asesinadas, el Partido

Radical con 17 y el Partido Nacional con 4 (ibidem, pág. 43). Otro elemento a destacar, fue la purga llevada a cabo por la oligarquía terrateniente con colaboración de la policía, sobre los sectores campesinos (ídem). Así como el número de presos políticos que según Correa, et al., (2005:287), ascendían a más de 80.000 personas.

El gobierno militar constituido en Chile, clausuró automáticamente el Congreso, prohibiendo los partidos políticos que conformaban la UP, y envió a receso al resto de los partidos hasta el año 1977, cuando son también proscritos (Correa, et al., ibidem, pág. 280). De igual forma fueron suprimidas las libertades públicas, y se subordinó el Poder Judicial a los designios del nuevo gobierno (Garretón, 2010:15). En 1974 Pinochet es proclamado como “Jefe Supremo de la Nación” y se hace con todo el control del gobierno hasta su salida (Correa, et al., ibidem, pág. 279). Según Carlos Huneeus (2005:36), el régimen militar contó con el respaldo político y tecnocrático de sectores de la derecha, quienes posteriormente pasarían a ocupar cargos de gobierno.

Los Chicago Boys fueron el grupo tecnócrata de mayor reconocimiento en materia económica dentro del régimen, convirtiendo a Chile en la única dictadura desarrollista en la segunda mitad del siglo XX (ídem), generando además, condiciones extraordinarias para llevar adelante las reformas económicas liberales asociadas al capitalismo financiero, que bajo el sistema democrático habrían dificultado su implantación (ídem).

Para Garretón (2010:18), este modelo de desarrollo surgió sólo después de haber fracasado en sus primeros años, manteniendo un crecimiento constante por arriba del 7% desde 1977 hasta 1981 (Correa, et al., ibidem, pág. 294), pasando luego a un crecimiento recesivo desde 1982¹⁹ hasta 1986, cuando empieza a recuperarse nuevamente en los indicadores macroeconómicos. En relación a los indicadores sociales, estos se mantuvieron por debajo a los alcanzados a principio de los años 70, la pobreza había pasado del 28% en 1970 al 44% en 1980 (ídem). En tal sentido, continuando con Garretón, hablar del milagro económico chileno resulta contraproducente, pues el modelo condicionó el desarrollo social de Chile.

El periodo de dictadura marca el intento de sustitución de la matriz sociopolítica estatal-nacional-popular que había predominado en Chile desde los años 20, por una nueva matriz

¹⁹ En 1982 la crisis económica mundial por el alza en los precios del petróleo y el avance de las políticas neoliberales de Reagan y Thatcher, impactaron rápidamente en Chile, el intercambio comercial descendió un 20% y la deuda externa se elevó también en un 20%. (Correa, et al., 2005, pág. 327).

impulsada por el mercado, de corte neoliberal (Garretón, 2004:136). De esta manera el Estado pasa a operar bajo una dualidad, teniendo por un lado, una racionalidad económica que privilegia la eficiencia, la libertad de mercado y el lucro empresarial sin preocupación por los costos sociales; Y por el otro, una racionalidad política altamente represiva, que convierte “los derechos humanos en bienes subordinados a los intereses políticos” (Huneus, 2005:46).

La estructura económica tendió a la concentración de los principales sectores de la economía en conglomerados, que incluso continuaron operando con el mismo protagonismo luego en democracia (Huneus, 2005:48). En palabras de Garretón (2010:19), este modelo socio-económico que genera y reproduce desigualdades, blindado institucionalmente, continuó limitando el papel del Estado como corrector y regulador de la economía en los gobiernos postdictadura.

El modelo institucional de la dictadura se consolidó con la reforma a la Constitución en 1980, bajo condiciones electorales fraudulentas (Garretón, 2010:15). Hasta 1988 cuando se busca llevar adelante una nueva reforma constitucional que permitiese la instalación de un régimen civil autoritario, pero con poder de veto militar (ídem). Se debe destacar que aunque Pinochet pierde electoralmente el plebiscito de 1988, la Constitución de 1980 continúa operando actualmente en su mayoría.

Las alianzas partidarias que se estuvieron forjando en 1988, a pesar de la continuación de las medidas que proscribían a los partidos políticos por la dictadura, siguieron manteniéndose en la transición, agrupando a parte de la derecha más vinculada a la dictadura, en la Unión Demócrata Independiente, y a los sectores de la derecha clásica pertenecientes al Partido Nacional, en el nuevo partido, Renovación Nacional (ídem, pág. 17-18); Junto a los grupos opositores al régimen, tanto de derecha, centro e izquierda, en la Concertación de Partidos por la Democracia, agrupados principalmente en la Democracia Cristiana y en el Partido Socialista (Constanza Moreira, 2006:46). Quedando por fuera de este esquema el Partido Comunista.

3.1.6 De la transición pactada a la democracia protegida

La crisis económica de los años 1982-1985 reactivaron el malestar de inconformidad social con el régimen militar, permitiendo la conformación de un bloque democrático que

tal como se mencionó, luego desembocará en la Concertación de Partidos por la Democracia, por sectores políticos que en 1973 se encontraban en bloques opuestos (La Democracia Cristiana, y el Partido Socialista). En el caso del Partido Comunista, este había tomado desde 1980 una postura más radical de tipo insurreccional, contando con elementos armados dentro de sus filas, por lo que no figuraba en esta alianza política (Correa, et al., *ibidem*, pág. 330).

En una nueva versión de orden versus caos, planteado tanto por la dictadura como por la Concertación en 1988, se discutía desde un sector, el regreso al caos democrático (infundido por la dictadura), y desde el otro, el caos a una eventual continuidad de Pinochet en el poder (por la oposición democrática), permitiendo que la defensa en favor del orden democrático se impusiera (Lechner 1992:04). Es bajo este contexto que se lleva adelante la “transición pactada”, dando lugar a la “democracia de los acuerdos” (*idem*). Incorporando a la agenda de negociación sólo aquellos tópicos que no implicaban un desequilibrio al orden económico y político de la dictadura (*ibidem*, pág. 06).

La democracia se convierte en un tema central en el debate intelectual latinoamericano de los años 80 (Lechner 1988:22), aunque en la discusión, la restauración de la democracia implicaba el establecimiento de un orden alternativo al autoritario, por lo que en el caso chileno la transición como vía no implicó una ruptura radical ni integral con la dictadura, sino por el contrario, “situaciones de encuentro” (*ibidem*, pág. 36).

De esta manera en la práctica, los militares luego de 1989 pasarían a cogobernar con las fuerzas democráticas (Correa, et al., *ibidem*, pág. 331). Impulsando una nueva reforma de la Constitución en acuerdo con los grupos de oposición, para asegurar la transición; la cual fue aprobada con el 86% de los votos (*ibidem*, pág. 337-338). Igualmente, los militares aprobaron durante ese año un paquete de leyes y medidas, que entre otras cosas, les asignaron mayores recursos económicos y administrativos; reemplazaron a 9 de los 16 miembros de la Corte Suprema, reubicaron a numerosos agentes vinculados a la Central Nacional de Inteligencia (anterior DINA) a funciones en el Ejército, y exoneraron las deudas con el Estado a conglomerados comunicacionales afines a la dictadura (*idem*). Una vez instalado el gobierno de la Concertación, el presupuesto militar continuó aumentando en los siguientes dos periodos (*ibidem*, pág. 349).

“La democracia protegida y autoritaria” que planteaba Pinochet en la reforma del 88, se fue readaptando en el nuevo gobierno, quedando al frente del Ejército como comandante en jefe

hasta el año 1998. En declaraciones hechas por Pinochet en octubre de 1989, señala: “Me quedo como comandante en jefe del Ejército. No para promover golpes o hacer gobiernos paralelos con el fin de molestar o no dejar gobernar ... Me quedo para resguardar la institucionalidad como me lo pide la Constitución”. (ídem). Sentenciando más adelante: “Yo solo advierto una vez, nadie me toca a nadie ... el día que me toquen a uno de mis hombres, se acabó el Estado de derecho”. (ídem).

El predominio de los poderes fácticos de la dictadura en la vida política del país, “(fuerzas Armadas, medios de comunicación, sectores empresariales, Poder Judicial, etc)”, según Garretón (2010:19), es otro de los hitos importantes que marcarían luego el regreso a la democracia, como parte de la herencia pinochetista. Para Lechner (1999:8), estos poderes fácticos son percibidos por la sociedad como las “fuerzas que definen la marcha de las cosas al margen de la normatividad establecida”.

El proceso de modernización chileno fue generando un buen desempeño económico, pero a la par ha ido acumulando malestar social (ibidem, pág. 01), por medio de la generación de expectativas insatisfechas. El aumento en la demanda de bienes y servicios no se ha correspondido con las capacidades individuales de adquisición (ibidem, pág. 03), bajo un sistema que tiende a la individualización de la sociedad, aumentando las complejidades de las relaciones humanas. Según Moulian (2006:272-274), La Concertación ha limitado la acción del Estado a roles reguladores, con una amplia apertura a la iniciativa privada, concibiendo a los empresarios como “los sujetos históricos de la nueva sociedad”. Siendo esta modificación en la identidad política, decisiva para la instalación “del neoliberalismo como sistema consensuado entre las élites políticas”.

La “política del consenso” de la Concertación fue generando una constante desmovilización de las organizaciones sociales. En el caso de los trabajadores sindicalizados que para 1971 abarcaban un tercio del total de la fuerza de trabajo, para 1996 este número habría descendido al 12.4%. (Correa, et al., ibidem, pág. 330). Mientras que el apoyo electoral en los dos primeros gobiernos de la Concertación, con candidatos provenientes de la Democracia Cristiana, se fue manteniendo: en 1989 Patricio Aylwin había obtenido el 55.17% de los votos, y en 1994 Eduardo Frei el 57.9%. Ya para la elección presidencial de 1999, el socialista Ricardo Lagos no alcanzaría la mayoría absoluta en la primera vuelta, con el 47.96% de los votos, seguido por el candidato de la derecha con el 47.51%. Este resultado

hizo que la Concertación se aliara con el Partido Comunista, para lograr la victoria en la segunda vuelta, consiguiendo el 51.31%²⁰ de los votos.

En cuanto al proceso de reconciliación nacional, por los crímenes cometidos en dictadura, los gobiernos de la Concertación impulsaron la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, pero sin avances significativos. En términos de (Lechner, 1999:08), en Chile ha habido una “memoria del olvido”²¹, que trata de borrar el pasado, persistiendo el miedo al conflicto. El olvido se convierte en un obstáculo para la superación del pasado, al no afrontar una reparación simbólica y material de las víctimas, que haga desaparecer los fantasmas (Lechner, 1988:91). De esta manera, el clima de impunidad y división entre los chilenos que señala Garretón (2010:18), es producto de la herencia político-institucional del régimen militar²², que obstaculiza un “verdadero proceso de reconciliación nacional”.

3.1 Uruguay, el país del poder compartido

La historia política del Uruguay del siglo XX tal como lo señala Liliana de Riz (1986:11), se puede catalogar como la historia del poder compartido, en vista de que sus dos principales fuerzas políticas, los Blancos y los Colorados, gobernaron de manera ininterrumpida, hasta la llegada de la dictadura militar; y una vez retornada la democracia, continuaron al frente del gobierno hasta principios del siglo XXI, cuando gana el Frente Amplio la presidencia.

En este orden de ideas, y en función de profundizar con mayor detalle sobre los elementos históricos característicos de la política uruguaya del siglo XX, se estará dividiendo dicho periodo en cinco grandes momentos:

1. La llegada del Batllismo al poder y el nacimiento de la democracia (1903-1933).

²⁰ Véase Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *Partidos, movimientos y coaliciones. Concertación de Partidos por la Democracia*. [En Línea]. Fecha consultada: 07 de septiembre de 2021. Disponible en: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Concertaci%C3%B3n_de_Partidos_por_la_Democracia

²¹ La “política del olvido y la impunidad” ocasionó una radicalización de los movimientos reaccionarios de izquierda en el caso chileno. Véase (Correa, et al., 2005, pág. 343).

²² En declaraciones de Pinochet del 17 de abril de 1990, este señala: “de los derechos humanos me encargo yo. Tengo 80.000 hombres armados... yo tengo la solución” (idem). Igualmente en el año 1998 cuando Pinochet estaba afrontando un juicio y una posible condena en el extranjero por delitos de lesa humanidad, el gobierno de la Concertación intervino activamente para que Pinochet fuese repatriado y no terminara siendo juzgado.

2. Un golpe prematuro y una transición de 8 años (1933-1946).
3. Neobatllismo, fin del modelo y antecedentes de la crisis (1946-1968).
4. De la dictadura institucional al gobierno de los militares (1968-1985).
5. La transición acompañada y un frente en expansión (1985-1998).

3.2.1 La llegada del Batllismo al poder y el nacimiento de la democracia (1903-1933)

El siglo XX uruguayo al igual que el chileno, inicia con el fin de la Guerra Civil, la conformación en partidos políticos de los Blanco y Colorados, estuvo antecedida por casi un siglo de conflictos bélicos entre ambos bandos por la conquista del poder, desde 1836 (Chasquetti Daniel y Buquet Daniel, 2004:223). No es sino hasta 1904 que se da el cese definitivo de las hostilidades.

El fin de la Guerra Civil también coincidió con la llegada de José Batlle y Ordoñez al poder (1903), aunque tal como señala Gerónimo de Sierra (2019:39), previo a la llegada de Batlle, ya se venía gestando desde 1870 en Uruguay, la consolidación del modo de producción capitalista, en principio agrario y luego industrial; lo que fue permitiendo el crecimiento económico durante el momento batllista. Ya para inicios del siglo XX, Uruguay era uno de los países más urbanizados de América Latina (Francisco Panizza, 1990:22).

La política uruguayo de la época era controlada por una pequeña élite, la cual según Panizza (ídem), no era necesariamente la élite de mayor fortuna; mientras el poder se concentraba mayoritariamente sobre la figura del presidente, sin dejar de lado la fuerte influencia y capacidad político-militar que tenían los caudillos rurales, resaltando que estos sectores terrateniente a diferencia del resto de América Latina, no constituyeron fuerzas hegemónicas. En este sentido, Liliana De Riz (ídem), resalta que la disputa política entre los dos grandes partidos políticos tradicionales, seguía manteniendo rasgos heredados del caudillismo y el regionalismo del siglo XIX, pues esta no solo abarcaba el terreno de las ideas, sino que también el país se mantenía dividido entre blancos y colorados: el interior predominantemente blanco y Montevideo de mayoría colorada.

Es bajo este contexto que surge el batllismo temprano, como una nueva forma de articulación entre las clases dominantes, que logra “consolidar un nuevo tipo de legitimidad —que durará por varias décadas” (De Sierra, 2019:43). El batllismo consigue en gran medida que la lucha económica no sea vivida como una lucha de clases, manteniendo una fuerte presencia del

Estado en el desarrollo de la economía, pero sin dejar de lado, su rol como garante de la dominación burguesa. De este modo en Uruguay ninguna otra fuerza política pudo disputarle el terreno político a los partidos tradicionales (Panizza, 1990:29).

La narrativa creada sobre el desarrollo de Uruguay de 1903-1931, caracterizaban al país como “la Suiza de América”, “el laboratorio del mundo”, “el paraíso de los locos”, “la Atenas del Plata”, entre otros; cuestión que para Carlos Real de Azúa (1964:15), el mito terminaría superado la realidad, debido a su quiebre con el golpe de Estado de 1933. De Azúa (1984:43) habla del proyecto batllista como próximo a lo que luego se conocería como “el Estado de bienestar” (Welfare State), aunque también caracteriza al Uruguay del siglo XIX y la primera mitad del XX como un casi, “casi-colonia, casi-desarrollada-hacia afuera, casi-democrático-radical-modernizada-Estado de bienestar, casi-populista, casi-fascista-colonial” (ibidem, pág. 13).

Un rasgo particular que le permite al Uruguay de principios del siglo XX, cierto grado de autonomía, en comparación al resto de la región, se da debido a sus características geográficas, pues al no contar con riquezas extractivas, ni con una agricultura de plantación, se mantuvo alejado de los intereses norteamericanos (De Azúa, 1964:21), y sin contraer deudas significativas con las potencias extranjeras.

Las reformas políticas impulsadas desde 1907 para alcanzar una nueva Constitución, llevaron a que en 1916 se realizaran las elecciones para designar la Convención Nacional Constituyente, las cuales según Chasquetti y Buquet (ibidem, pág. 226), se pueden catalogar como las primeras elecciones legítimas de la historia política del país. En 1918 con el establecimiento de la nueva Constitución, se da origen también a la democracia uruguaya, en vista de que dicha Constitución marcaría los elementos característicos que regirían el sistema electoral y el ejercicio del sufragio hasta principio de los años 90. En palabras de Chasquetti y Buquet (ibidem, pág. 223), “La democratización en Uruguay coincide por tanto con la modernización del sistema de partidos y su configuración como un sistema partidario de tipo competitivo. De este modo, podría afirmarse que en Uruguay la democracia y el sistema electoral nacieron prácticamente juntos”. Aunque no fue hasta 1927 que las mujeres

podieron votar por primera vez; llegando a 1938, cuando se formaliza de manera definitiva la aprobación del voto femenino en las elecciones nacionales²³.

Un elemento a tener en cuenta, es que en la Constitución de 1918 se incluyen las opciones de plebiscito y referéndum (Alfredo Errandonea, 1994), las cuales en continuidad con una cultura uruguaya de democracia directa, siendo también el primer país de América Latina en implementarlo (Alicia Lissidini, 1998). Ha llevado a cabo de manera efectiva entre 1917 y 1994, un total de 21 propuestas plebiscitarias, junto a 2 referéndums entre 1989 y 1992 (Errandonea, *ibidem*, pág. 35-36).

Por otro lado, desde 1925 los niveles de participación política electoral llegaban al 81,8%, del total de la población inscrita en el padrón electoral (Chasqueti y Buquet, *ibidem*, pág. 233), marcando esto una impronta en la cultura política uruguaya, de fuerte apego por parte de la población con el ejercicio del sufragio, tal como lo señala Benjamín Nahum (1975:95), citado por Chasqueti y Buquet (*ídem*): “la práctica electoral hizo que el pueblo se acostumbrara al sufragio, valorizara la importancia de las elecciones, acudiera en un número cada vez mayor a las urnas demostrando una politización creciente”.

La democracia de los consensos entre los grandes bloques políticos, también propició que la concreción de ciertas demandas populares y democráticas, así como el desarrollo de políticas sociales, estuvieran impulsadas desde arriba hacia abajo, antecediendo la expansión de la ciudadanía electoral (Panizza, 1990:31). De Sierra (*ibidem*, pág. 49), señala que uno de los grandes aspectos característicos de la pequeña burguesía uruguaya articulada en el batllismo, se basa en la búsqueda de igualitarismos: en lo económico como una contraposición a las grandes fortunas y monopolios. Y en lo político, como la búsqueda de la igualación por medio del sufragio, en función de formar parte de la distribución del poder. De esta manera el modelo batllista bajo un intervencionismo estatal acentuado, se caracterizó por lograr superar la crisis hegemónica de las clases dominantes uruguayas y por maximizar el espacio de acumulación de la burguesía local, tanto ganadera-exportadora, como industrial y comercial. (*ibidem*, pág. 65).

Se debe resaltar que las prácticas de intervencionismo y proteccionismo estatal en Uruguay, no nacieron con Batlle, pues para 1872 ya se habían creado las primeras leyes tarifarias

²³ Véase La Corte Electoral. *Creación y evolución*. [En Línea]. Fecha consultada: 22 de noviembre de 2021. Disponible en: https://www.corteelectoral.gub.uy/institucional/creacion_y_evolucion

(Panizza, *ibidem*, pág. 59), y se iniciaba la preservación para el país del Banco Hipotecario (1892) y el Banco República (1896). Aunque este modelo sí logró profundizarse con el batllismo. (De Azúa, 1964:22-23). Por otro lado, es durante el Gobierno de Batlle que se inicia la separación de la iglesia del Estado, la cual se terminaría patentado en la Constitución de 1918 (*ibidem*, pág. 32-33), lo que en palabras de Chasquetti y Buquet (*ibidem*, pág. 232), fue la escasa fuerza y articulación hegemónica de la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, junto a la oligarquía terrateniente, lo que permitió el ingreso de este “elenco político”.

En síntesis, la obra batllista no se puede encapsular en alguna corriente política específica, pues arrastra elementos que según De Azúa (*ibidem*, pág. 35) forman parte del: “populismo romántico, democracia radical de masas, socialismo de Estado, anarquismo, iluminismo educacional, georgismo, anticlericalismo irreligioso, pacifismo...”, así como de un antiimperialismo no ideológico (*ibidem*, pág. 41). Para Panizza (*ibidem*, pág. 83-89), el batllismo buscaba anticiparse a las luchas de clases y a las revueltas sociales que vivía el mundo, aplicando medidas de arriba hacia abajo, que pudiesen contener los conflictos y bajasen los costos sociales a pagar por la élite.

Por último, para De Sierra (*ibidem*, pág. 67), la democracia representativa es la forma legal y pacífica bajo la cual la burguesía uruguaya logra consolidar su proyecto de dominación, con los partidos políticos como el “canal privilegiado de representación de las clases y capas sociales en la escena política”. Sin dejar de lado, que la actuación estatal estuvo siempre subordinada a la influencia partidaria, hasta que la relación ciudadano-sistema político terminó transformándose, en relaciones clientelares. (Panizza, *ibidem*, pág. 36).

3.2.2 Un golpe prematuro y una transición de 8 años (1933-1946)

Lo que en un principio fue la articulación de la pequeña burguesía y la clase media en Uruguay, con los gobiernos batllistas, luego de la crisis del capitalismo de los años 30, se comienza a invertir la balanza, la mediana y gran burguesía en constante expansión, pasarían a convertirse sucesivamente en actores hegemónicos, económica y políticamente. (Gerónimo de Sierra, *ibidem*, pág. 41). Bajo este contexto se termina fraguando en marzo de 1933, la primera dictadura del siglo XX en el país. El presidente en ejercicio Gabriel Terra, proveniente del Partido Colorado, disuelve las Cámaras, junto al Consejo de Administración, y nombra un Consejo de Estado, quedando él a la cabeza (*ibidem*, pág. 71). Según Panizza

(ibidem, pág. 58), ya desde mediados de los años 20, el batllismo había perdido el control del aparato estatal.

Con el golpe de Estado de 1933, se iniciaba en Uruguay una etapa de persecución y represión de los partidos de izquierda y los activistas sindicales, por parte del gobierno (De Sierra, ídem). Lo que fue un golpe tramado a lo interno del Partido Colorado por los sectores opositores al batllismo, terminó también siendo influenciado por las batallas ideológicas que se estaban desarrollando a nivel mundial, democracia vs totalitaria, fascismo vs antifascismo. (De Azúa, ibidem, pág. 16-17).

A diferencia del resto de América Latina, en el caso uruguayo, la implantación de la dictadura no tuvo una intervención de las Fuerzas Armadas, fue un golpe civil respaldado por el sector herrerista del Partido Nacional y el sector terrista del Partido Colorado, manteniendo luego una participación activa de la clase política tradicional. Tal como señala De Sierra (ibidem, pág. 72), “una gran parte de la clase política tradicional participa activamente en la vida política y en los aparatos del Estado (con la salvedad de que, en un caso, se abstienen los batllistas y, en el otro, los herreristas)”. A pesar de que el golpe de Estado buscaba un rápido encaminamiento institucional por la vía de las reformas constitucionales (Chasqueti y Buquet, ibidem, pág. 235), Los años 1933-1938, representan no solo el cierre de 30 años de gobiernos batllistas, sino también, un retroceso democrático y un estancamiento político.

El quiebre democrático del país, representa un quiebre de la política de los acuerdos, así como su posterior encaminamiento reencarna el rol protagónico de la política del consenso, elemento este último de importancia vertebral en la cultura política uruguaya. En palabras de Chasqueti y Buquet (ibidem, pág. 229), “la democracia se estableció en Uruguay por consenso y la ingeniería institucional estableció la regla del consenso como fundamento básico de la convivencia democrática”.

La rearticulación del sistema de partidos, bajo la postura “neutral” de Baldomir, y luego de José de Amézaga como presidente (1942-1946), no solo fortaleció la participación electoral en el país, sino que también permitió un renacer de los partidos tradicionales, lo que posteriormente propiciaría que el Partido Colorado, lograra obtener un caudal electoral superior a los que había alcanzado hasta el momento, abriendo las puertas para la llegada del neobatllismo. (De Azúa, ibidem, pág. 72).

3.2.3 Neobatllismo, fin del modelo y antecedentes de la crisis (1946-1968)

El neobatllismo surge tras su victoria en las elecciones de 1946, bajo un contexto dominado por la Segunda Guerra Mundial, que había favorecido económicamente a Uruguay, por la subida en los precios internacionales del sector agroexportador, aunque a nivel productivo, los márgenes de producción se habían mantenido estancados desde 1929, y el mercado interno se encontraba sobresaturado. Por otro lado, el crecimiento de la industrialización, también contribuyó con el fortalecimiento del sindicalismo obrero. (De Sierra, *ibidem*, pág. 73-74).

Es importante mencionar que en el caso del movimiento obrero, en su mayoría a pesar de que votaban por los partidos tradicionales, no eran controlados por estos, mantenían cierto grado de autonomía en su accionar. En 1943 se había creado por parte del gobierno de José de Amézaga la “Ley de Consejos de Salarios”, como una instancia para atender las reivindicaciones salariales proletarias, pero también como un instrumento de la burguesía para “heteronomizar” institucionalmente desde el Estado, a los sectores populares (*ídem*). Esta instancia agrupaba en un mismo espacio a los sindicatos, cámaras empresariales y representantes del gobierno (Chasqueti y Buquet, *ibidem*, pág. 237).

La supervivencia y fortalecimiento en el tiempo de los partidos políticos tradicionales, manteniendo un alto grado de implantación y reproducción en la población, le bloqueaba el camino, a cualquier otra organización política que surgiera por fuera de estos dos bloques, contando con el respaldo del sistema electoral uruguayo y el andamiaje jurídico propiciado por la “Ley de Lemas” (*ídem*).

El sistema de partidos en Uruguay estaba compuesto a lo interno por distintas corrientes heterogéneas (sub-lemas), afiliadas a los partidos tradicionales (lemas), sin comprometer la unidad del partido, al contrario, permitían la captación de voluntades completamente diversas entre sí. Esto les permitió a blancos y colorados abarcar durante casi todo el siglo XX un caudal electoral de más del 80% (De Riz, *ibidem*, pág. 12-13). Bajo esta dinámica el sistema político cercaba su transformación en un sistema multipartidos, garantizando la prevalencia de blancos y colorados, al ampliar su capital electoral. Para De Azúa (1964:77), estas características hacían de cada elección una batalla en dos planos, entre los lemas, es decir entre los partidos políticos, y a lo interno de cada partido, entre los sub-lemas, ambas con casi el mismo nivel de importancia.

Se debe resaltar que la institucionalización del sistema político articulado por los partidos tradicionales, garantizaba la coparticipación y la cooperación entre ambos grupos en el gobierno (De Riz, ídem). Un ejemplo de esto aparece con la Constitución 1952, en la cual se creaba el Consejo Nacional de Gobierno, compuesto por 09 integrantes (06 del partido ganador de las elecciones y 03 del partido que obtuviera el segundo lugar en el porcentaje de votos), teniendo la facultad de designar a los ministros de gobierno, por mayoría (Chasqueti y Buquet, ídem). De igual forma, a nivel legislativo, el sistema preveía un régimen de suplencias que permitía la entrada y salida de legisladores por conveniencia o acuerdos políticos, donde muchas veces las personas que eran elegidas electoralmente no terminaban ocupando su cargo (De Azúa, ibidem, pág. 79).

La profundización de los gobiernos proteccionistas que ya venía desde los años 30, y que se masificó con los gobiernos colorados de 1942 a 1958, también propiciaron un mayor involucramiento de los partidos tradicionales, como operadores de los programas y políticas del Estado, utilizando estos como un instrumento de canje para la captación de votantes (Chasqueti y Buquet, ídem). Tal como señala De Sierra (2019:75), en un Estado que administra tantos bienes y servicios, es casi inevitable que el sistema político terminara generando un ambiente en el que se dificultaba distinguir, donde terminaba el Estado y donde comenzaban los partidos.

Para Panizza (1990:62-64), el Uruguay de finales de la década del 40 no era un país subdesarrollado, pero tampoco enteramente latinoamericano, pues su crecimiento económico y su desarrollo democrático, podría diferenciarse del resto de América Latina. Desde 1947 se comienza a desarrollar un crecimiento económico anual del 8%, lo que le permite también aumentar los niveles de atención de la población, según De Sierra (ídem), El Estado centrado en la redistribución de los ingresos entre las clases medias y proletarias de mayoría urbana, logra un aumento en los salarios “tanto en el sector manufacturero como en el comercio... A su vez, se desarrolla y perfecciona el conjunto de la legislación laboral y de previsión social, la que alcanza niveles realmente excepcionales en el panorama latinoamericano”. En el caso de Montevideo, para los años 50, un 30% de los ocupados trabajaba para el Estado, mientras que un 40% lo hacía para la industria, conservando bajas tasas de desempleo e informalidad (De Armas y Filgueira, 2007:91).

El resurgimiento del batllismo bajo la figura de Luis Batlle Berres (presidente en 1947-1950 y 1954-1958), comienza a ver estancados sus niveles de crecimiento en 1954, el país empieza a implorarse a raíz de las contradicciones económicas del modelo, de a poco se van abriendo las grietas que los altos precios de los productos de exportación durante la Segunda Guerra Mundial habían estado conteniendo (De Sierra, *ibidem*, pág. 78). Estas contradicciones que señala De Sierra, se ven reflejadas en la constante dependencia del país sobre los insumos y bienes de capital extranjero, producto del débil desarrollo industrial alcanzado para época; comprometiendo gran parte de las divisas generadas por el sector ganadero para las importaciones, y que como se mencionaba anteriormente, los niveles de producción de este sector bajo un esquema latifundista se encontraban estancados desde 1930.

De esta manera, sería el propio peso de la burguesía rural en el forcejeo con el neobatllismo para el mantenimiento de los equilibrios políticos, y su no cooperación en la gestión de cambios en la matriz de producción (Panizza, *ibidem*, pág. 65); seguido de los altos costos para el Estado, que implicaba el sostenimiento de la clientela política generada por los partidos, lo que fue propiciando el advenimiento de la crisis económica.

El Partido Colorado que logró mantener el poder por casi un siglo, ve surgir en 1958 el primer gobierno blanco, aunque a nivel económico, el estancamiento, el aumento de la inflación y la caída de los salarios se mantuvieron por casi toda la década del 60 (Chasqueti y Buquet, *ídem*). Para De Azúa (*ibidem*, pág. 106), Uruguay en este momento pasa a ser una sociedad no solo estancada económicamente, sino también “políticamente enferma” y “éticamente átona”.

Los años de gobiernos del Partido Nacional, dominados por el herrerismo y el ruralismo, representan la llegada de un movimiento político cuyo mayor respaldo se encontraba en los sectores rurales, siendo estos también de los más favorecidos con las medidas económicas que se impulsaron. La élite ganadera concentrada en unos 3800 productores con un control del 57% de las tierras disponibles, se convirtieron en los grandes ganadores y en el grupo de mayor presión económica frente al gobierno a lo largo de los años 60 (*ibidem*, pág. 115). En este periodo el precio de la tierra y el del ganado en pie se triplicaron, y los ingresos por la venta de lana se duplicaron. Por otro lado, el gasto público se fue duplicando y el costo de la vida aumentó entre 1959-1960 en un 38,5%. En 1965 la inflación se ubicaba en el 88% (*ibidem*, pág. 108-111), mientras paralelamente, en ese mismo año se produciría también

una de las mayores devaluaciones de la moneda nacional en su historia, presionada por los grupos ganaderos, la tasa de cambio pasó de 24 pesos por dólar a 59.90 pesos por dólar. Para 1966 el peso uruguayo se seguiría devaluado consecutivamente en un 67% frente al dólar.

A diferencia de la crisis de los años 30, a nivel social se da una radicalización de las organizaciones y movimientos populares, con constantes movilizaciones estudiantiles y sindicales; integrados estos últimos, luego, en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). En 1962 surge el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), operando bajo un esquema de guerrilla urbana, lo cual rompe radicalmente con la cultura política del entendimiento entre los distintos sectores y clases sociales. En 1968 la guerrilla ya alcanzaba un fuerte impacto en la escena política.

Luego de 8 años de gobiernos blancos, volverían en 1966 los colorados al poder. Se debe destacar que el Estado durante el periodo neobatllista, en palabras de Panizza (*ibidem*, pág. 105), “lejos de ser una institución diferenciada, universalista y autónoma, era en efecto, una entidad altamente fragmentada, sin claras líneas divisorias con la sociedad civil”. Cuestión que terminaría incidiendo en los años de gobierno del Partido Nacional; quienes a su vez, no lograron implementar una opción política que se proyectara como alternativa al Uruguay batllista, sino por el contrario, contribuyeron en la profundización de la crisis económica y política del país.

De esta manera, los partidos tradicionales sin transformaciones de fondo que contuvieran los conflictos sociales y económicos del país, acuerdan la quinta reforma constitucional, la cual fortaleció el Poder Ejecutivo. (Chasqueti y Buquet, *ibidem*, pág. 238). En 1967, con la muerte de Oscar Gestido (presidente electo en 1966), terminaría asumiendo Jorge Pacheco Areco, quien ejercía de vicepresidente para el momento. Pacheco Areco inicia un proceso de guerra interna para restaurar la seguridad y el orden, aplicando medidas que concentraban mayores poderes sobre su figura. Económicamente busca respaldarse en los nuevos sectores dominantes, ligados principalmente a capitales norteamericanos, y políticamente intenta constituir un movimiento político propio, de tipo fascista, utilizando a los organismos policiales del Estado, y grupos paramilitares, pero sin recurrir a las Fuerzas Armadas. Paulatinamente con el gobierno de Areco se va consolidando la dictadura de facto (De Sierra, *ibidem*, pág. 85).

3.2.4 De la dictadura institucional al gobierno de los militares (1968-1985)

La instalación de la dictadura en Uruguay se da de manera pausada y progresiva, con la nueva Constitución Pacheco Areco va concentrando mayores poderes en el Ejecutivo, contando con la venia de la mayoría parlamentaria (ídem). Las medidas de seguridad impulsadas para recabar el orden interno ante la “amenaza comunista”, pueden ser catalogadas como un “Estado de sitio”. Para De Riz (íbidem, pág. 14), cuando el Estado vio amenazada su capacidad de acción coercitiva por parte de la guerrilla urbana, “los partidos tradicionales asistieron, desde la impotencia o la claudicación, al vaciamiento del régimen de coparticipación que habían forjado y en el que habían encontrado su «lugar»”. Aunque tal como señala Panizza (1990:122), no se puede adjudicar el advenimiento del totalitarismo solamente a la lucha del gobierno contra la guerrilla, este momento político también responde a un intento de reestructuración por parte de Pacheco Areco y la élite acompañante, de las relaciones de fuerzas políticas, en superación de las fragmentaciones y conflictos tradicionales. De esta manera, Pacheco se mostraría ante el sistema político como una figura outsider, bajo un gobierno que Panizza cataloga como de “populismo conservador”.

Entre 1969-1970 Uruguay comienza a registrar un leve crecimiento económico, luego de años de estancamiento, destacando que el proceso de reestructuración de la economía buscó favorecer a los grupos dominantes del pachequismo antes mencionados; recargando los costos de la crisis en los sectores populares. Los salarios estuvieron congelados hasta 1971, cuando por estrategia electoral, el gobierno de Pacheco decide aumentarlos nuevamente; una vez obtenida la victoria, la inflación superaría el 70% en 1972, cayendo la economía en crecimiento negativo (íbidem, pág. 122-123). Pacheco no sólo debilitó a los partidos tradicionales como canales de representación bajo un “populismo autoritario”, sino que, además, tal como sentencia Panizza “hijo tardío del Uruguay Batllista, el pachequismo fue su enterrador”.

La llegada al poder de Juan María Bordaberry por el Partido Colorado e impulsado por Pacheco Areco, está marcado bajo un contexto de enfrentamientos contra la guerrilla y de fuerte represión a las movilizaciones sindicales y estudiantiles (Chasqueti y Buquet, ídem). 1971 también representa el año en el que se rompe con el bipartidismo tradicional, tras el surgimiento del Frente Amplio, como una congregación de los partidos y grupos de izquierda, junto a varios sectores provenientes de los partidos tradicionales (De Sierra,

ibidem, pág. 88-89). Para Moreira (1998:09), el Frente Amplio nace como un partido de masas que va articulando alianzas entre el sindicalismo y las clases medias, bajo una corriente política de izquierda de tipo pacifista que busca disputar el poder por medio de las urnas. Ya para las elecciones de 1971 el Frente Amplio lograría obtener el tercer lugar con más del 18% de los votos en todo el país y el 30% en la capital (De Sierra, ídem).

En otro ángulo, gran parte de la burguesía nacional respaldaba la acción de un “Ejecutivo fuerte”, que les hiciera frente a las movilizaciones populares y que lograra eliminar los Consejos de Salarios; cuestión que no se había podido concretar en los gobiernos del Partido Nacional (De Sierra, ibidem, pág. 86). Aunque a nivel político, el pachequismo no contaba con la mayoría parlamentaria para imponer su modelo, y el margen de negociación con las otras fuerzas políticas era reducido.

La intensificación de los conflictos armados impulsados por el MLN, abrirán el juego para que, en primer lugar, el Parlamento terminase aprobando el “Estado de Guerra Interna” y en segundo, para que las Fuerzas Armadas comenzaran a tener un rol de mayor protagonismo a nivel político. Bajo esta Ley, que contó con el apoyo de blancos y colorados, se suprimen todas las garantías individuales violentando la Constitución (De Sierra, ibidem, pág. 90-91). Desde el Parlamento la élite tradicional que buscaba mantener su supervivencia, terminaría armando su propio sepelio. Con la “dictadura constitucional” los militares empezaron a ir no solo contra la guerrilla y los movimientos de izquierda, sino también contra algunos sectores de la clase dominante, acusándolos de oligárquicos y corruptos (ídem).

A pesar del señalamiento de varios grupos de derecha sobre el accionar por fuera de la legalidad de los militares, y resaltando que ya para 1972 los Tupamaros habían sido derrotados militarmente, teniendo a la mayoría de sus miembros en la cárcel o exiliados (Panizza, ibidem, pág. 151-152), el 27 de junio de 1973 las Fuerza Armadas toman el Palacio legislativo y dan el golpe de Estado con el respaldo de Bordaberry, instalando en Uruguay la dictadura más larga de su historia.

El periodo que va desde 1973 a 1976 es catalogado por Luis González (1985:104), como una “dictadura comisarial”, en vista de que era un régimen de excepción que no contaba con un proyecto político propio, solo buscaba la instalación del orden. En palabras de De Sierra, durante estos años:

la dictadura cívico-militar desmantela todos los restos del sistema político democrático que quedaban en pie; ilegaliza todos los partidos y agrupaciones políticas progresistas y congela la actividad de los restantes; disuelve la CNT y reprime duramente a los sindicatos que intentan reclamos; cierra todos los órganos de prensa independientes e instaura una estricta censura para los restantes; reprime con prisión toda forma de oposición ideológica y política; interviene la Universidad y los demás órganos de enseñanza. Pp. 93.

La sociedad uruguaya en comparación con Chile, aún no había alcanzado los mismos niveles de polarización política, y no existía una completa ruptura del orden social, por lo tanto, el discurso de “salvación nacional” de los militares no terminó calando de manera profunda en la población (Panizza, *ibidem*, pág. 203). Esto propició que en un principio los diversos actores civiles asumieran que el régimen cívico-militar sería sólo transitorio, con fecha de caducidad y de retorno a la democracia el primero de marzo de 1977, mientras que paralelamente los sectores burgueses se iban alineando con los militares (González, *ibidem*, pág. 105-106).

Para 1976 la falta de acuerdos entre los bloques de poder, colocó al país en un escenario de incertidumbre sobre la continuidad del gobierno cívico-militar, para este año se debían realizar elecciones nuevamente, las cuales terminarían siendo suspendidas, asumiendo los militares todo el poder. Este momento es catalogado como el “segundo golpe de Estado”, en vista de que se genera la ascensión de las Fuerzas Armadas y se da el comienzo de la dictadura estrictamente militar (*ídem*). En otro orden, el momento político que va de 1976 hasta 1980 es señalado por González como el “ensayo fundacional”, el cual buscaba instaurar un nuevo sistema político que articulara elementos de la democracia, pero con instituciones creadas y dirigidas por los militares, en términos de González, una “democradura”.

La intensificación de los niveles de represión, así como el aumento de las desapariciones y del número de opositores proscritos, se dio entre los años 1975 y 1978 (González, *ibidem*, pág. 107-108), factor que coincide con la toma definitiva del aparato político y represivo por parte de los militares.

A nivel económico, la dictadura no logró grandes resultados, estos continuaron con el enfoque ultra liberal que venía desde el gobierno de Pacheco Areco, aunque en cuanto al sector industrial, este consiguió un crecimiento del 46.9% para 1979, aliviando el déficit

comercial del país. Destacando que dicho crecimiento en el total que sumaba al PIB, sólo representó un incremento del 23.4% en 1974, al 25.5% en 1978 (De Sierra, *ibidem*, pág. 123). El PIB nacional durante la dictadura creció en un promedio del 3.6% entre 1975-1979, con un desempeño superior a la década anterior, pero inferior al resto de los países de la región (De Sierra, *ibidem*, pág. 128).

3.2.5 La transición acompañada y un frente en expansión (1985-1998)

El intento por institucionalizar el nuevo régimen a través de la reforma constitucional en 1980, fue rechazado con un 57% de los votos, cuestión que marca un precedente en América Latina por las condiciones de “fraude estructural” bajo las cuales se celebran las elecciones (González, *ibidem*, pág. 109). Esta derrota electoral estuvo guiada principalmente por la desaprobación a la violación de los derechos humanos y por la destrucción de la democracia, según señala González. Para 1981 estaría asumiendo el poder el General Gregorio Álvarez, el primer militar en asumir la presidencia desde el golpe de 1973. Este gobierno debía durar hasta marzo de 1985, teniendo la tarea de reorganizar la vida de los partidos, intentando dejar a la izquierda de lado y llamar a elecciones para 1984 (González, *ibidem*, pág. 111).

En el segundo semestre de 1983 luego de varias negociaciones de los militares con el Partido Nacional y el Partido Colorado, se activaron distintos focos espontáneos de protestas en el país, terminando en el gran paro general de 1984 (*ibidem*, pág. 113). Esta presión social sobre el proceso de negociaciones permitió que la izquierda y otros sectores políticos fueran sumados a los acuerdos del Club Naval, pactándose principalmente la realización de elecciones en noviembre de 1984.

Las negociaciones llevadas adelante en el Club Naval fueron decisivas para que se generara la transición. Aunque en el caso de las FFAA, estas no cedieron respecto a la candidatura para presidente de Wilson Ferreira (del Partido Nacional), considerado el líder político más influyente de la época en el país, y que había sido detenido un año antes por el régimen. Por otro lado, las FFAA se reservaron de manera temporal cierto grado de autonomía institucional, limitando la capacidad de maniobra sobre sus mandos por parte del poder civil (*ibidem*, pág. 114).

La reconfiguración del rol protagónico de los partidos políticos en el sistema político uruguayo permitió que la recuperación institucional de la democracia, fuese también la reinstauración de la política de los acuerdos (De Riz, *ibidem*, pág. 28-29). El Partido Colorado que venía dominado electoralmente desde 1966, en las elecciones de 1984 alcanzó el 41.2% de los votos, cuestión que le permite llegar a la presidencia con Julio María Sanguinetti al frente, pero sin mayoría en el Parlamento, viéndose presionado a negociar algunos acuerdos con el Partido Nacional y el Frente Amplio.

El Estado uruguayo que surge con la transición tiene sus antecedentes principalmente en la reforma constitucional de 1967, en este momento se comienzan a impulsar una serie de cambios en su aparataje político, que fueron propiciando una mayor concentración de poder en el Ejecutivo. Este factor es profundizado aún más en el periodo militar y no contó con cambios de fondo en la vuelta de la democracia. En palabras de De Sierra (*ibidem*, pág. 224), este Ejecutivo fortificado por sobre el Legislativo es un rasgo clave para entender la dinámica política democrática del Uruguay contemporáneo.

Un claro ejemplo de lo señalado por De Sierra, es la opción de veto como una herramienta de la presidencia para no aprobar ni promulgar en última instancia, de manera parcial o total, cualquier tipo de ley. La opción del veto que ya existía en constituciones anteriores, fue reforzada en la de 1967, asignando un plazo fijo para que el veto pueda ser levantado por la Asamblea General. Esta forma de acción del Ejecutivo fue aplicada de manera temprana en el primer gobierno de Sanguinetti, con la Ley de Amnistía general e irrestricta de 1985, aprobada con los votos del Partido Nacional y el Frente Amplio (De Sierra, *ibidem*, pág. 253). Entre el año 1985-1986 hubo una amenaza de utilización del veto presidencial en casi el 90% de los casos, pero solo una aplicación de manera parcial, que ronda el 50% (*ibidem*, pág. 255). De igual forma, la dinámica política del primer gobierno postdictadura llevó a que el Ejecutivo se enfrentara en distintas oportunidades con el poder Judicial, sobre asuntos relacionados mayoritariamente con la violación a los derechos humanos en dictadura por parte de los militares (*ibidem*, pág. 266).

En cuanto a las FFAA, con la promulgación de la ley de Caducidad, el Ejecutivo presenta una imagen debilitada sobre los militares, al eximir a estos de sus responsabilidades penales vinculadas con hechos políticos. Dejando al descubierto entre los argumentos utilizados por los votantes de esta ley, la imposibilidad de hacer comparecer a los militares frente a la

justicia civil, sumado a la negativa de las propias FFAA de obligar a sus miembros a presentarse ante los jueces civiles (ibidem, pág. 267). Sin dejar de lado que el presupuesto público para gastos de defensa y seguridad, seguía manteniéndose en un 40% del total nacional (ibidem, pág. 407). Esta ley fue sometida a referéndum en 1989 (recurso incorporado en la Constitución de 1967), logrando un respaldo superior al 55% de los votos para su mantenimiento (Chasquetti y Buquet, ibidem, pág. 239).

Entre las elecciones que van desde 1984 al 2004, el sistema de partidos uruguayos comienza a vivir el proceso de reestructuración más profundo en su historia, (De Armas, 2009:42-43). El desplazamiento de una parte del electorado uruguayo de los partidos tradicionales hacia la izquierda, se fue dando de manera paulatina, siendo este movimiento primero a lo interno del bloque bipartidista. En las elecciones de 1984 el Frente Amplio obtendría el 21.3% de los votos, manteniendo estos resultados en las elecciones de 1989, mientras que el Partido Colorado bajaría su caudal electoral del 41.2% al 30.3% permitiéndole la victoria al Partido Nacional con el 38.9% de los votos, de la mano de Luis Alberto Lacalle. Ya para 1994 los resultados electorales señalarían el rumbo definitivo del sistema de partidos en Uruguay, el PC saldría victorioso con apenas el 32.3% de los votos, seguido de cerca por el PN con el 31.2% y el FA con el 30.6%. (Constanza Moreira, 2006:50).

Tras los resultados electorales de 1994, se inicia un proceso de discusiones y negociaciones para impulsar una nueva reforma constitucional que modificara la forma de elección presidencial, definiéndose en 1997 una enmienda constitucional que establecía la elección por balotaje, la cual estipula la “exigencia de la mayoría absoluta de los votos para ser electo, y en su defecto, segunda vuelta con los dos candidatos más votados” (Chasquetti y Buquet, ibidem, pág. 240). De igual forma, la enmienda también sentenciaba la candidatura única por partido, eliminando el doble voto simultáneo, requiriéndose a su vez, la realización de elecciones primarias en todos los partidos para elegir los candidatos a la presidencia.

Uruguay concluye el siglo XX con una democracia plenamente restablecida, inmersa en un proceso gradual de transformación del sistema político, que se terminaría cerrando con las elecciones del 2004. Este proceso de transición de la política desde la dictadura, también fue moviendo el espectro ideológico paulatinamente, pasando de la derecha a la centro derecha y luego a la centro izquierda. Aunque en paralelo, el mismo sistema político fue dejando una

herida abierta por la falta de acuerdos y culpables con respecto a los crímenes cometidos en dictadura.

Capítulo 4. Participación política y contexto político en Chile y Uruguay

4.1 Participación electoral

La participación política convencional y no convencional en Chile, ha pasado por diferentes escalas y caídas en sus niveles, mientras que en Uruguay, esta se ha logrado mantener de forma constante, sin mayores variaciones. En cuanto a la población electoral, para el caso chileno, el número de inscritos resulta un elemento muy interesante, en vista de que dicho dato muestra cómo hasta el año 2009 el país mantuvo niveles elevados de participación, pero con un número bajo de inscritos, lo que podría representar paralelamente, a la alta participación, como una cortina de agua, con un trasfondo menos claro.

El padrón electoral en Chile creció entre 1993 y 2009 en un 2.4%²⁴, es decir, de 8.085.493 inscritos pasó a 8.285.186, manteniendo una participación total en promedio en las elecciones presidenciales, entre 7 y 7.4 millones de personas. Luego del año 2012, tras la publicación de la ley 20568, se modifica el sistema de inscripciones, permitiendo la ampliación del universo de votantes en más de 4.5 millones de nuevos inscritos. Esta ley permite un registro automático de todos los ciudadanos mayores de 18 años que cumplan con ciertos requisitos, así como también, elimina la obligatoriedad del sufragio.

De esta manera se amplía el registro de electores, el cual pasa de 8.285.186 a 13.573.143 en el 2013, aunque para las elecciones presidenciales realizadas en ese mismo año, el número de participantes disminuyó significativamente, estando incluso por debajo del promedio histórico de electores frecuentes antes señalado. La participación final fue de 6.699.011 personas, lo que es igual al 49,35% del nuevo padrón.

Esta caída en la participación se podría explicar según Somuano (2006:5-6), por las características propias del voto obligatorio, el cual contiene una motivación movilizadora adicional, que es guiada por la imposición de sanciones. Añadiendo que en el caso de los países de América Latina donde existe aún el voto obligatorio, en el momento en que decidieran cambiarse al voto facultativo, las proyecciones estimarían una disminución del 30% en la participación. Un ejemplo concreto puede ser lo sucedido en Venezuela para el año 1993, una vez que es abolido el voto obligatorio, la participación termina descendiendo

²⁴ Todos los datos electorales citados fueron extraídos de la página oficial del Servicio Electoral de Chile (SERVEL). Disponibles en: <https://servel.cl/>

por debajo del 60%, tras haberse situado en los años anteriores con un promedio entre el 80 y el 90%.

En Chile la disminución de la participación ha sido del 40%, aunque no es sólo la abstención el elemento central, históricamente cuando hubo una alta participación, también hubo un número no proporcional de inscritos, es decir, por detrás de la participación está la no inscripción de una amplia masa de chilenos y chilenas, que además podrían tener entre sus características, una menor voluntad e interés por la política.

En palabras de Flisfisch y Miranda (2016:06-07), Chile se ha caracterizado por ser uno de los países que menos grado de apoyo a la democracia ha tenido, en comparación a otros de América Latina, manteniendo una alta tasa de participación electoral “mientras existía el voto obligatorio, (aunque con un progresivo descenso en la participación electoral voto que alcanzaba la edad de votar pero no se inscribía para tales efectos); algo que se vio radicalmente transformado desde la incorporación de la inscripción automática y voto voluntario”.

Un último dato a tener en cuenta, el cual no se abordará en profundidad en esta investigación, pero que permite ilustrar un poco más la dinámica reciente sobre la participación electoral, está relacionado con las convocatorias para el periodo 2021-2022. En las elecciones de los Convencionales Constituyentes llevada a cabo en mayo del 2021, la participación fue del 41,55%, para las elecciones presidenciales, desarrolladas entre noviembre y diciembre del 2021, la participación llegó al 47,33%, pero para el Plebiscito Constitucional realizado en septiembre del 2022, el cual incorpora de vuelta la modalidad del voto obligatorio, la participación se ubicó en el 85,81%, lo que representa un aumento de alrededor del 100%, estando 2 puntos por debajo de la participación alcanzada en las elecciones presidenciales del 2009, cuando el voto aún se mantenía como obligatorio.

En Uruguay históricamente ha sido obligatorio el tener que inscribirse en el sistema electoral una vez que se alcanza la mayoría de edad, al igual que el voto, contando con una amplia presión del sistema político, en forma de sanciones económicas y administrativas, que buscan garantizar la participación efectiva de la población. Esto ha permitido que tanto el número de inscritos como el de participantes se mantengan constantes, con una abstención

promedio por debajo del 11%²⁵. Las elecciones presidenciales realizadas en Uruguay entre el año 1994 y el 2019, han registrado un aumento de 369.824 nuevos votantes, contrastado paralelamente con el incremento de 304.119 nuevos votos, lo que ejemplifica de manera más clara, esta evolución equilibrada de la participación política electoral en el sistema uruguayo.

Un punto importante en el caso de Uruguay, son las opciones de plebiscito y de referéndum incluidas desde la Constitución de 1918, las cuales representan formas directas de participación, que surgen por iniciativa popular o por medio de los partidos políticos. Estos instrumentos se agrupan por un lado, en instancias convencionales de participación por su continuidad en el tiempo, pero por el otro, son también mecanismos no convencionales que pueden convocar a la ciudadanía, los movimientos sociales, los sindicatos y a los partidos políticos (Lissidini, 2001).

Las leyes que regulaban la convocatoria a plebiscitos y referéndums en 1934, estipulaban que por vías de la iniciativa popular, un 20% del electorado debía plantear la iniciativa; mientras que en 1967, la Constitución en su artículo 79, eleva este porcentaje al “25% del total de los inscriptos habilitados para votar” (Lissidini, 1998:10). En el caso de que “una reforma fuera plebiscitada se requería el 10% de las firmas de la ciudadanía” (idem). En tal sentido, las normas que hoy aplican, mantienen los mismos criterios; para convocar a un plebiscito constitucional se deben recolectar un 10% de las firmas de los ciudadanos registrados en el padrón electoral, y para un referéndum, el 25%.

Con el retorno a la democracia la participación ciudadana va a producir un resurgimiento por medio de los plebiscitos y los referéndums, los cuales también van a constituir formas de acción política contestataria, en oposición al gobierno (Errandonea, 1994:36). Solo entre 1989 y 1994 se produjeron 4 plebiscitos y 2 referéndums, los cuales según Lissidini (2001:14), “tuvieron como objetivo impedir el retiro del Estado de áreas estratégicas o bien evitar la disminución del papel y tamaño del Estado. Eludir las privatizaciones o la disminución del gasto público en seguridad social, educación y servicios públicos”. Siendo en este sentido, un instrumento de freno político contra “los partidos políticos y los gobiernos que quisieron introducir reformas estructurales”. Lo que en última instancia, también releja la confianza “en la resolución electoral de los disensos políticos” (Serna, 2010:10), así como,

²⁵ Todos los datos electorales citados fueron extraídos de la página oficial de la Corte Electoral de Uruguay. Disponibles en: <https://www.corteelectoral.gub.uy/>

los aspectos negociadores de la cultura política uruguaya, con la expresión ciudadana como “legítima -e inapelable- del juego democrático”.

TABLA 1: PLEBISCITOS Y REFERÉNDUMS EN URUGUAY 1989-2022

Fecha	Total habilitados	Participación	Abstención	Blancos / Anulados	% A favor	Tema	Resultado
16 de abril de 1989	2.283.597	84,72 %	15,28%	2,14%	41,55%	Referéndum para anular la Ley de Caducidad	No aprobado
26 de noviembre de 1989	2.319.022	89,61 %	10,39%	*	72,50%	Plebiscito de reforma jubilatoria	Aprobado
13 de diciembre de 1992	2.345.077	76,95%	23,05%	8,25%	79,10%	Referéndum para anular la Ley de Empresas Públicas	Aprobado
28 de agosto de 1994	2.330.154	84,31%	15,69%	2,39%	28,50%	Plebiscito para implantar la "Mini-reforma" constitucional que habilitaba el voto cruzado entre lemas	No aprobado
27 de noviembre de 1994	2.330.154	91,43%	8,57%	*	54,40%	Plebiscito sobre la inconstitucionalidad de alteración en valor pensiones y jubilaciones por Rendición de Cuentas	Aprobado
27 de noviembre de 1994	2.330.154	91,43%	8,57%	*	28,60%	Plebiscito para establecer el 27% del presupuesto nacional para la educación	No aprobado
10 de diciembre de 1996	2.343.920	85,90%	14,10%	2,87%	50,45%	Plebiscito constitucional de 1996	Aprobado
31 de octubre de 1999	2.402.160	91,78%	8,22%	*	43,10%	Autonomía de recursos para el Poder Judicial	No aprobado
31 de octubre de 1999	2.402.160	91,78%	8,22%	*	38,20%	Plebiscito para impedir que Directores y Entes Autónomos realicen actividad política	No aprobado
5 de agosto de 2002	*	*	*	*	*	Referéndum Derogación de las normas de Ancel-Antel incorporadas en Presupuesto	Se llegó a las firmas y el gobierno decidió derogar la ley
7 de diciembre de 2003	2.466.680	83,10%	16,90%	5,40%	64,61%	Referéndum para derogar la Ley de ANCAP	Aprobado
31 de octubre de 2004	2.487.182	89,61%	10,39%	*	64,61%	Plebiscito del agua	Aprobado
29 de octubre de 2009	2.562.589	89,88%	10,12%	*	47,36%	Plebiscito para anular la Ley de Caducidad	No aprobado
29 de octubre de 2009	2.562.589	89,88%	10,12%	*	36,93%	Plebiscito para habilitar el voto de uruguayos en el exterior	No aprobado
26 de octubre de 2014	2.620.235	90,53 %	9,47%	*	46,81%	Plebiscito para bajar la edad de imputabilidad	No aprobado

27 de octubre de 2019	2.699.463	90,14%	9,86%	*	46,80%	Plebiscito de reforma constitucional en materia de seguridad	No aprobado
27 de marzo de 2022	2.684.131	85,64%	14,36%	4,15%	48,67 %	Referéndum sobre la Ley de Urgente Consideración	No aprobado

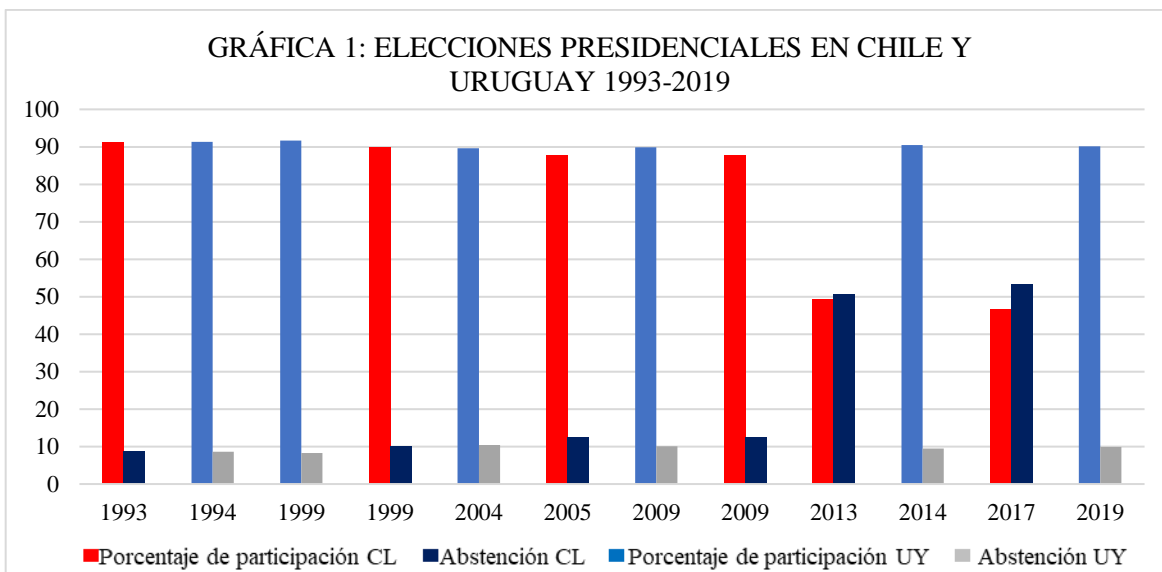
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Corte Electoral, el Instituto Factum y Moreira (2004:30).

Desde 1989 hasta el 2022 se produjeron en Uruguay 17 convocatorias efectivas entre plebiscitos y referéndums, de las cuales 6 fueron aprobadas por mayoría y una por decisión parlamentaria (Referéndum Derogación de las normas de Ancel-Antel incorporadas en Presupuesto), al detectarse elementos de inconstitucionalidad en su entramado jurídico; destacándose no solo la cantidad de eventos ejecutados, sino también, el alto nivel de movilización y participación de la población. Por otro lado, hubieron 3 llamados a referéndum adicionales (1998, 1999 y el 2001), que no juntaron el total de firmas requeridas para continuar con el proceso de derogación (Moreira, ídem).

En cuanto a las elecciones parlamentarias, tanto en Chile como en Uruguay, la variación en los niveles de participación se mantuvieron en relaciones similares con las elecciones presidenciales, debido principalmente en el caso uruguayo, a que la elección de los representantes para ambos poderes coincide con los tiempos de mandato; organizándose el proceso de manera conjunta y con voto simultáneo.

En el caso chileno esta situación coincidió solo para las elecciones de los años 2005, 2009, 2013 y 2017. Para las elecciones parlamentarias de los años 1993, 1997 y el 2001, su realización fue por separado de la presidencial, en vista de que, durante este periodo los parlamentarios se reelegían cada 4 años y en el caso del presidente cada 6. La participación para los años 1993, 1997 y 2001, fue del 91,33%, 87,23% y 87,10% respectivamente; acercándose a los mismos valores registrados en las elecciones presidenciales para los años subsecuentes.

Por último, como una herencia de la dictadura, Chile contaba con la particularidad en la década del 90 y en parte de la del 2000, de designar de manera directa a algunos senadores, junto a la figura de Senador Vitalicio (PNUD 2004:83). En base a estos factores se priorizó para el análisis, la utilización solo de los datos de las elecciones presidenciales.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Servicio Electoral de Chile y la Corte Electoral de Uruguay. Para el porcentaje de participación se toma el total de votos emitidos (efectivos, nulos y en blanco). Las barras en rojo y en azul oscuro representan los datos para Chile. CL es el acrónimo para Chile y UY para Uruguay.

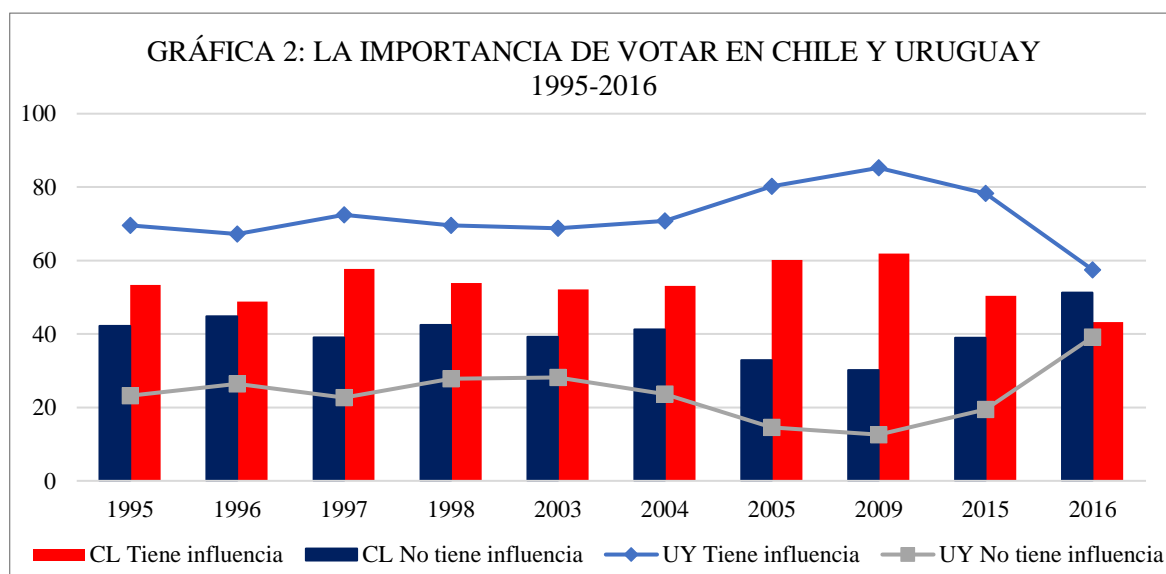
Esta gráfica nos permite observar los niveles parejos de participación entre Chile y Uruguay para el periodo que va desde el año 1993 hasta el 2009; a partir de este momento se da la ruptura en los valores chilenos, con la eliminación del voto obligatorio. En cuanto a los votos anulados y los votos en blanco, los valores para ambos países en todas las contiendas en sumatoria conjunta, estuvieron por debajo del 5%, con ligeras variaciones a la baja, por lo que no fueron tomados en cuenta al momento de graficar.

Los datos también son comparables con el desenvolvimiento histórico de la participación tanto en Chile como en Uruguay, la cual se ha mantenido de manera estable y creciente, según Somuano (2006:04), con datos de IDEA Internacional desde el año 1945 hasta 1999 para Uruguay, y hasta el 2006 para Chile. El porcentaje de electores que asistieron a las urnas durante este tiempo rondó entre el 80% y el 90% para Chile, mientras que para Uruguay la participación fue ascendente desde el 65% en 1946, hasta el 91% en 1994.

Por otro lado, se debe mencionar entre algunas de las características del electorado chileno, con datos del 2022, su composición en un 51,29% de mujeres; dominando de manera global desde otro ángulo, el número de personas con edades entre 40 y 59 años, con el 41;50%, seguido de las personas entre 25 y 39 años, con un 28,52% del total del padrón electoral.

En el caso de Uruguay, la Corte Electoral no maneja en su información de libre acceso una referencia sobre las edades y sexos que componen el padrón electoral, pero sí su distribución a nivel territorial, lo que nos permite observar con datos del 2022, como el 38,34% del total de electores se concentra en Montevideo, seguido de Canelones con el 15,27% y Maldonado con el 5,30%. Departamentos igualmente limítrofes entre sí, lo que permite contrastar las claras diferencias y percepciones del electorado, bajo la dinámica interior-capital.

De igual forma, De Armas (2009:46), comenta que la relación entre el voto y la edad en la población electoral uruguaya, en base al análisis de los datos de algunas encuestadoras, desde 1984 hasta el 2009, muestran que el crecimiento en la intención de voto en los sectores que van desde los 18 a los 29 años fue de manera progresiva para la izquierda, pasando del 38,06% en 1984 al 62,50% en el 2009, mientras que en la población de 60 años o más, estos valores se inclinaron favorablemente para los partidos tradicionales. Sin dejar de lado que la renovación en el tiempo del padrón electoral ha ido permitiendo también una renovación en la intención de voto, por el salto generacional entre las distintas franjas etarias, ocasionando un incremento en el voto para la izquierda en las personas adultas adultas-mayores.

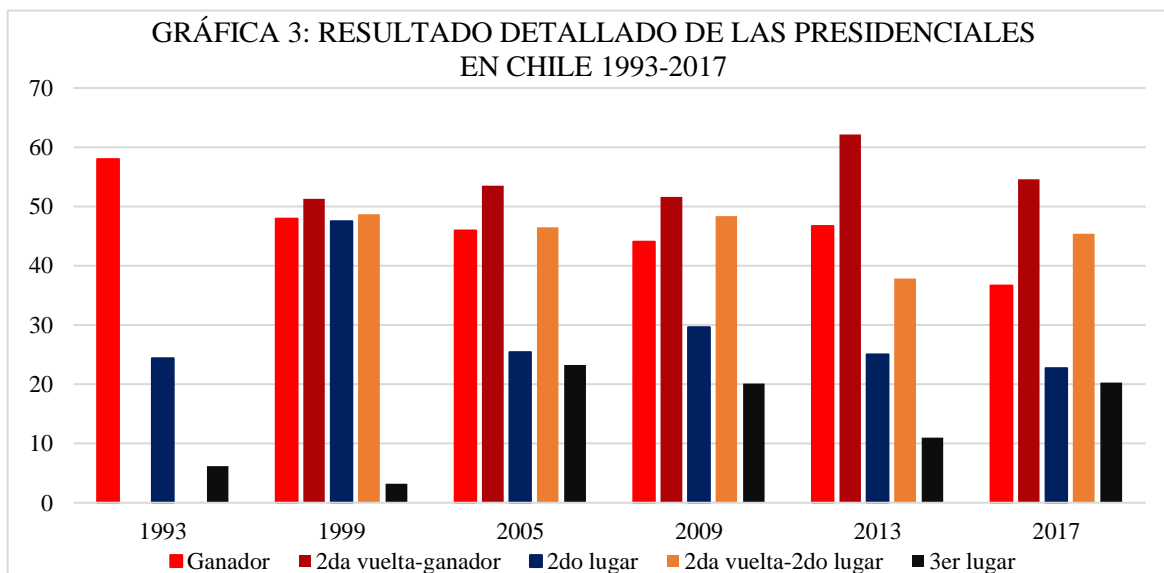


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro²⁶.

²⁶ La pregunta del Latinobarómetro fue: “Algunas personas dicen que la manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. Otros dicen que independientemente de cómo vote, no hará que las cosas sean mejor en el futuro. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?”. Con las opciones de respuesta: “La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean mejores en el futuro”, la cual aparece reflejada en la gráfica como “tiene influencia”. Por último, la opción “No importa como uno vote, no hará que las cosas sean mejores en el futuro”, simplificada para la gráfica como “no tiene influencia”.

En el caso particular de Chile, se puede contrastar adicionalmente, la baja en la participación electoral a partir del año 2009, con una pérdida progresiva en la importancia que tienen las elecciones, como herramienta de participación y de expresión de las voluntades populares, dentro del sistema político. Reduciendo la perspectiva de cambio para mejor, por la noción de continuidad del pasado. Puntualmente para el año 2015 la línea de “Tiene influencia” va bajando hasta ubicarse en el 2016 con el 43,25%, lo que representa una caída significativa, si valoramos los datos que se mantuvieron en el resto de la serie, por arriba del 50%.

En cuanto a Uruguay, los números muestran la gran credibilidad que existe sobre el sistema electoral y sobre su influencia en la política nacional; llamando la atención el salto que se da entre el 2005 y el 2015, con valores entre el 80 y el 85%, coincidiendo con la llegada del Frente Amplio al poder y sus posteriores gobiernos, reforzando aún más la credibilidad en el sistema. Aunque en comparación con Chile, para el año 2016 esta percepción comienza a cambiar fuertemente, ubicándose en su punto más bajo con el 57,50%, sin llegar a cruzarse con la tendencia negativa. Lo que también va a coincidir en los mismos años, como se verá más adelante, con las valoraciones negativas sobre la economía, la aprobación de la gestión del presidente, la imagen de progreso del país y el progreso en reducir la corrupción en los últimos años.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Servicio Electoral de Chile²⁷.

²⁷ Descripción de la leyenda de la gráfica: Ganador, representa al partido o coalición ganadora de la primera vuelta. 2da vuelta-ganador, sería igual al partido o coalición ganadora de la segunda vuelta. 2do lugar, representa al partido o coalición con la segunda mayor votación. 2da vuelta-2do lugar, contiene los datos para el partido o coalición con la segunda mayor votación obtenida en la segunda vuelta. 3er lugar, es igual a la posición obtenida por el partido o coalición en primera vuelta.

El desenlace electoral va mostrando cómo la transición de la dictadura a la democracia en Chile, estuvo dominada por la coalición de partidos que integraban la Concertación. Con una postura política más de centro, la Concertación gobernó Chile desde el año 1989 hasta el 2009. Para las elecciones presidenciales realizadas en 1989 y en 1993, sería el partido demócratacristiano quien figuraría como titular del gobierno, primero con Patricio Aylwin y luego con Eduardo Frei; mientras que para las elecciones de 1999 y el 2005, este pasaría a manos del Partido Socialista, bajo las figuras de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet respectivamente. Ya para el año 2009 la presidencia quedaría a cargo de Sebastián Piñera por el partido de derecha Renovación Nacional, integrado en la “Coalición Por El Cambio”. En el 2013 volvería al poder Michelle Bachelet por el Partido Socialista, junto a la coalición de centroizquierda “Nueva Mayoría”. Por último, en el 2017 regresaría al poder Sebastián Piñera como independiente, pero integrado a la coalición de derecha “Chile Vamos”. Un elemento a resaltar, es que en todas las elecciones presidenciales del periodo analizado, quien sacó la mayor votación en la primera vuelta terminó ganando también en la segunda vuelta.

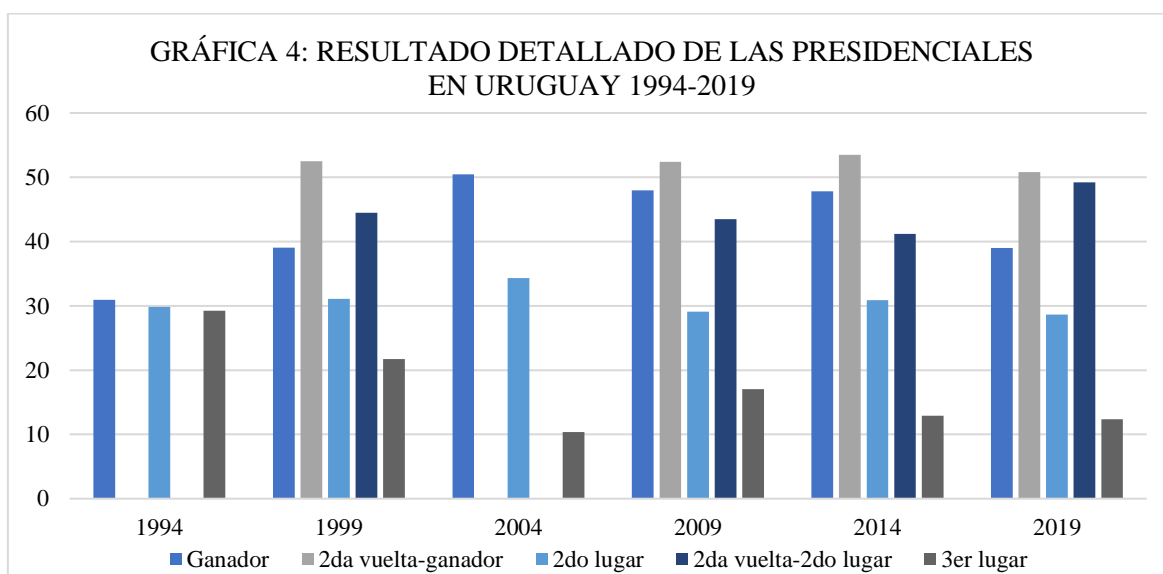
En el caso uruguayo, la transición de la dictadura a la democracia mantuvo en cierto sentido el esquema político previo a la instalación del régimen cívico-militar de 1973, teniendo al Partido Colorado como la principal fuerza política, seguido del Partido Nacional, y en tercer lugar con el 20% de los votos al Frente Amplio. En las elecciones de los años 1994 y 1999, el Partido Colorado lograría la presidencia bajo las figuras de Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle; destacando que es en el año 1996 con la reforma a la Constitución²⁸ que se crea la opción del balotaje (Selios. 2009:04), habilitando la posibilidad de que los dos partidos con mayor votación puedan ir a una segunda vuelta, en caso de que no haya un ganador con más del 50% en la primera ronda.

Con el nuevo sistema de balotaje, se le cerraron las puertas al FA como opción clara de gobierno en las elecciones de 1999, perdiendo en la segunda vuelta. Los resultados en la primera vuelta colocarían al PC en el segundo lugar con el 32.8% de los votos, al PN en el tercer puesto con el 22.3% y al FA en primer lugar con el 40.1%. Según De Armas (2009:43) “entre las elecciones de 1984 y 2004 el caudal electoral de los dos partidos tradicionales sumados se redujo más de treinta puntos con relación al total de votos válidos: porcentaje

²⁸ Se debe destacar que la reforma constitucional puede ser también entendida, como una evolución en la estrategia de los partidos tradicionales para mantener su peso político y contener el avance del FA (Selios 2009, De Sierra 2019) pues en caso de que las reglas del juego se hubiesen mantenido para las elecciones presidenciales de 1999, el FA con la votación alcanzada (39;06%) habría ganado la elección.

que ganó el bloque o subsistema conformado por los partidos desafiantes”. Bajo este escenario el FA fue pujando indirectamente para que el PC y el PN se comenzaran a agrupar como una coalición de centro-derecha, colocando al FA ante la opinión pública como la única opción de oposición (Moreira, *ibidem*, pág. 49). El FA fue capaz en este periodo de mantener de manera exitosa una creciente reproducción generacional entre sus electores, aunado al desencanto de un grupo de votantes con los partidos tradicionales, y la percepción mayoritariamente negativa de la población sobre la situación del país (Lucía Selios, 2006:66).

Para las elecciones del 2004, 2009 y el 2014, el Frente Amplio llegaría al poder, con Tabaré Vázquez, José Mujica y nuevamente Tabaré Vázquez. Ya para las presidenciales del año 2019, sería el Partido Nacional con la representación de Lacalle Pou, los vencedores en segunda vuelta.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Entre las particularidades del desempeño electoral de los partidos en Uruguay expuestos en la gráfica 4, se puede destacar que, en todas las elecciones que llegaron a segunda vuelta, solo en dos oportunidades el partido con la mayor votación en la primera había logrado también vencer en la segunda, con excepción de los años 1999 cuando el Partido Colorado logra superar al Frente Amplio en la segunda vuelta, y en el 2019 cuando el Partido Nacional logra lo mismo por un pequeño margen. Igualmente, luego de las elecciones de 1999 el Partido Colorado empezaría a bajar contundentemente su fuerza electoral, obteniendo en el

2004 el 10,36% de los votos; manteniendo resultados similares en las elecciones del 2009 con el 17,02%, en el 2014 con 12,89% y para el 2019 el 12,34%.

La transición ideológica y política que se fue viviendo en Chile y Uruguay, con el avance de los partidos y coaliciones de izquierda y centro izquierda, se enlaza con la ola de gobiernos progresistas que estuvieron surgiendo en la región desde comienzos del siglo XXI. En palabras de Fabricio Pereira (2009:02), analizando a otros autores (Castañeda 2006, Panizza 2006, Roberts 2008, y Lanzaro 2009), expresa que la relación de estas izquierdas con la democracia, es un elemento característico que permite dividir las en dos bloques, una izquierda socialdemócrata y otro más de corte populista; encajando a Chile y Uruguay dentro de la primera, por contar con una institucionalización sólida de sus partidos, mientras que el segundo bloque respondería a movimientos o partidos no institucionalizados.

En el caso de Uruguay, el sistema político bipartidista que había estado operando desde hace más de un siglo, en palabras de Constanza (2006:50), “fue evolucionado hasta transformarse en un multipartidismo moderado”, (concepto surgido a partir del pluralismo moderado de Giovanni Sartori), agregando que desde los años 90 el funcionamiento como coalición del Partido Nacional y el Partido Colorado de cara al crecimiento del Frente Amplio, se estuvo redirigiendo a una dinámica bipolar, como en el caso chileno, siendo de hecho el FA “una coalición de centro-izquierda con muchas fracciones relevantes en su interior”. Para Caetano y Selios (2016:109), en los últimos 30 años que van desde el inicio de la dictadura hasta principios del siglo XXI, Uruguay pasó del “bipartidismo contestado, a un sistema de tres partidos paritarios en 1994”, hasta llegar en 1999 a una competencia entre dos bloques.

El descenso electoral del PC entre 1999 y 2004, de 473 mil votos, significó un aumento de 286 mil votos para el PN según De Armas (ibidem, pág. 44), lo que refuerza el dato sobre el funcionamiento bipartidista del sistema uruguayo, en vista de que ha venido generándose una transferencia de votos entre los partidos tradicionales. Para Selios (2009:07), la pertenencia partidaria en Uruguay es muy arraigada, pero aún más la pertenencia a una de las “familias políticas”, entendiendo que, según estimaciones, en el balotaje de 1999 dos de cada tres Nacionalistas votaron por el PC. El porcentaje de votos restantes se fue sumando al caudal electoral del FA, ganando la presidencia en primera vuelta con el 51%, en la elección del 2004 (ibidem, pág. 04).

Sin dejar de lado, que la tradición política uruguaya ha sido históricamente negociadora (De Sierra. 2019:515), “pero entre blancos y colorados”, por lo que se ha tenido que ampliar este rasgo hacia la izquierda, destacando que la Constitución del país fue diseñada pensando en el “bipartidismo tradicional”, mas no en un sistema tripartito, con la izquierda como una nueva mayoría relativa.

En otro ámbito, a diferencia de Uruguay con un partido de izquierda en el poder desde el 2004 hasta el 2019, los gobiernos progresistas en Chile (1999, 2005 y 2013) tuvieron que presidir como coalición con otros partidos de centro; aunque ambos países se fueron ubicando sistemáticamente en el centro, en materia económica (Constanza, *ibidem*, pág. 54-55). Catalogando, por último, a los gobiernos progresistas surgidos desde la década del 2000 en Chile y Uruguay, como “la izquierda de la tercera ola”, por la superación dicotómica del debate de la guerra fría entre el capitalismo-socialismo.

La desideologización de la política, ha ido aumentando la apatía ciudadana en Chile; mientras que el sistema político ha tendido a su “calcificación”, por medio de lo que Cavarozzi y Medina (2002:17) basados en los estudios de Tomás Moulian señalan como: una autoprivación ideológica de la izquierda, la limitación de los partidos minoritarios y el comportamiento coalicional; “convirtiendo al sistema basado en coaliciones amplias, en un bipartidismo centrista de hecho”. En este sentido, para Lucia Selios (2013:10), a pesar de que las coaliciones de partidos se ubican en el eje centro vs derecha, la competencia entre los partidos sigue estructurándose bajo la dicotomía izquierda-derecha, anexándose a los viejos conflictos, el apoyo o repudio al régimen militar como nuevo elemento de discusión. Para Garretón (2010:26):

La democratización política chilena fue exitosa en la medida que desplazó a la dictadura, impidió la descomposición de la sociedad al controlar las variables macroeconómicas, y aseguró un gobierno formado por la coalición democrática mayoritaria. Pero no puede hablarse de "transición ejemplar" si se considera el largo tiempo que tomó la eliminación de enclaves autoritarios, algunos de los cuales como la Constitución y el sistema electoral persisten hasta hoy.

Para Miguel Serna (2015:206) el giro a la izquierda en ambos países, es el resultado de un ascenso ligeramente progresivo, con la particularidad de que su vinculación hacia el centro ideológico fue permitiendo el avance electoral. En el caso de Chile la Concertación como

una coalición que agrupa al Partido Socialista y al Partido Por la Democracia en el ala izquierda y a la Democracia Cristiana en el centro político; y en el Uruguayo, el Frente Amplio que siendo un partido de “larga tradición de izquierda”, fue redirigiendo su discurso para captar a los electores de centro. Este último elemento, según Pérez, Piñeiro y Rosenblatt (2016:07), ha ido generando durante el tiempo de los gobiernos del FA, una polarización del sistema de partidos, en vista de que los partidos tradicionales han ido perdiendo la capacidad de captar votos del centro, reubicándose en la centro-derecha; y el FA ocupando la centro-izquierda.

Los partidos de izquierda, centro y derecha en Chile, desde el retorno a la democracia, se han ido distanciando de la sociedad civil, rompiendo con los movimientos sociales, como una estrategia de gobernabilidad impulsada por la Concertación (Somma y Rozas. 2020:679). Cuestión que responde a los temores arrastrados desde la transición, conviviendo con el fantasma del retroceso autoritario. Al igual que la no transformación por parte de la Concertación, del modelo privatizador heredado de la dictadura, haciendo que varios movimientos progresistas rompieran con el gobierno.

En cuanto a la composición de las élites políticas y la desigualdad de la estructura social, de ambos países, Serna (ibidem, pág. 202) señala que, en el caso de Uruguay, las élites parlamentarias para el año 2009 estaban conformadas por grupos que poseían mayoritariamente estudios universitarios, con niveles de ingresos por debajo del PIB per cápita nacional; mientras que en Chile se caracterizaron por “un alto capital educativo familiar de las elites y el nivel medio de desigualdad, aunque alta en términos de concentración económica.” Siendo el país con la mayor formación universitaria de los diputados y de sus padres en AL. Destacando que, según el informe del PNUD (2019:11), en Chile entre 1990 y el 2016, alrededor del 75% de las personas que ejercieron como ministros, el 60% de senadores y más del 40% de diputados, habían cursado sus estudios secundarios en uno de los 16 colegios de élite de Santiago, y una de las de las tres carreras en dos de las universidades también de mayor nivel. Sin embargo, tal y como afirma Serna (ibidem, pág. 204), una mayor educación no implica necesariamente una mejor democracia.

Este mismo estudio (ibidem, pág. 208) enfocado en los parlamentarios provenientes de los partidos de izquierda, el Partido Socialista en Chile (2002-2006) y el Frente Amplio en Uruguay (2001-2005), muestra en ambos casos, porcentajes por arriba de la media en cada

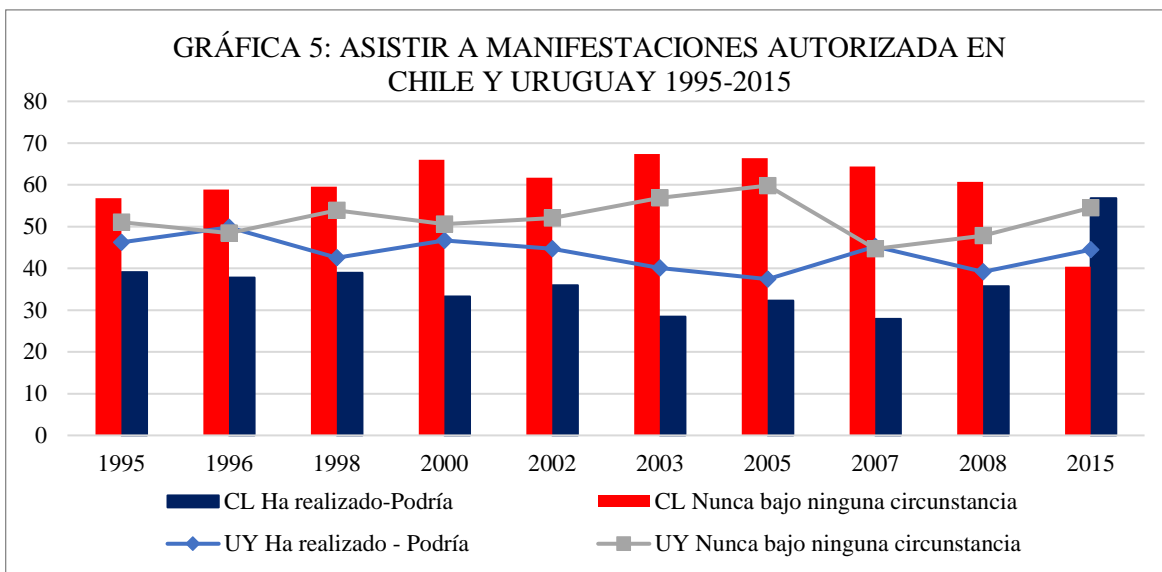
país, respecto al número de diputados únicamente con estudios primarios; aunque en menor proporción para Uruguay. En cuanto a estudios universitarios de grado superior y de posgrado, ambos países consecuentemente, se ubican por debajo de la media; siendo el espacio más disputado y en que tienden a dominar, quienes alcanzaron solo la secundaria y estudios universitarios de grado medio o asimilados.

4.2 Participación no convencional

El análisis de los sistemas políticos a partir de los sondeos de opinión, pasan por la evaluación de las orientaciones difusas y específicas hacia el régimen político, y el apego a la política (Bargsted y Somma. 2018:195). En este sentido, las orientaciones democráticas difusas “hacen referencia a la evaluación de los ciudadanos sobre la democracia como régimen de gobierno abstracto, más allá de circunstancias puntuales del momento”. En relación a las orientaciones específicas, van enfocadas a la evaluación sobre el funcionamiento de la democracia, en un lapso de tiempo determinado. Siguiendo con Bargsted y Somma, las orientaciones específicas “son en teoría más volátiles que las orientaciones difusas”, en vista de que podrían estar motivadas por circunstancias políticas coyunturales, incidiendo de manera negativa o positiva al momento de la muestra.

Desde finales del siglo XIX las protestas como formas de participación, han sido una de las estrategias de lucha utilizadas por la izquierda occidental (Somma y Rozas. 2020:678), lo que ha incidido en su relacionamiento con los sindicatos, movimientos y organizaciones. En el caso de Chile, en concordancia con lo que señala la literatura sobre participación en jóvenes con alto nivel educativo (ibidem, pág. 695), siendo los jóvenes de izquierda con un estatus socioeconómico alto, quienes tienen la mayor voluntad de participar en protestas. Elemento este ha potenciado el surgimiento de una nueva camada de líderes de izquierda, clase media y media alta, provenientes de las protestas estudiantiles de los últimos años, destacando entre ellos, al actual presidente de Chile Gabriel Boric.

En relación a la gráfica 5, se debe destacar en primer lugar, que la pregunta planteada por el Latinobarómetro, aparte de tener variaciones en su redacción en el tiempo, también podría contener un sesgo para el caso uruguayo, en vista de que, en este país las formas de participación no convencionales y no violentas son siempre autorizadas, al contrario que en Chile, donde existen niveles más elevados de represión y criminalización de las protestas.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro²⁹. Se juntaron los valores de las respuestas “Ha realizado” y “Podría” en una sola.

En segundo lugar, vemos como en Uruguay la tendencia entre haber realizado o poder realizar, no se abre tanto frente a la opción “nunca bajo ninguna circunstancia”, manteniéndose ambas en relaciones similares, constantes; teniendo el pico más alto en favor de las manifestaciones autorizadas para el año 1996, con el 49.83%, con una diferencia en los años 2003 y 2005, cuando los valores van descendiendo, hasta establecerse a partir del 2007 entre el 44% y el 40%.

Por último, en el caso chileno, la distancia entre haber realizado o poder realizar, muestra niveles por debajo a los de Uruguay, con una brecha más pronunciada en favor de la respuesta “nunca bajo ninguna circunstancia”. Es a partir del 2008 cuando la tendencia comienza a proyectarse en ascenso, hasta llegar en el 2015 a superar la opción opuesta a las manifestaciones, con el 56,83%.

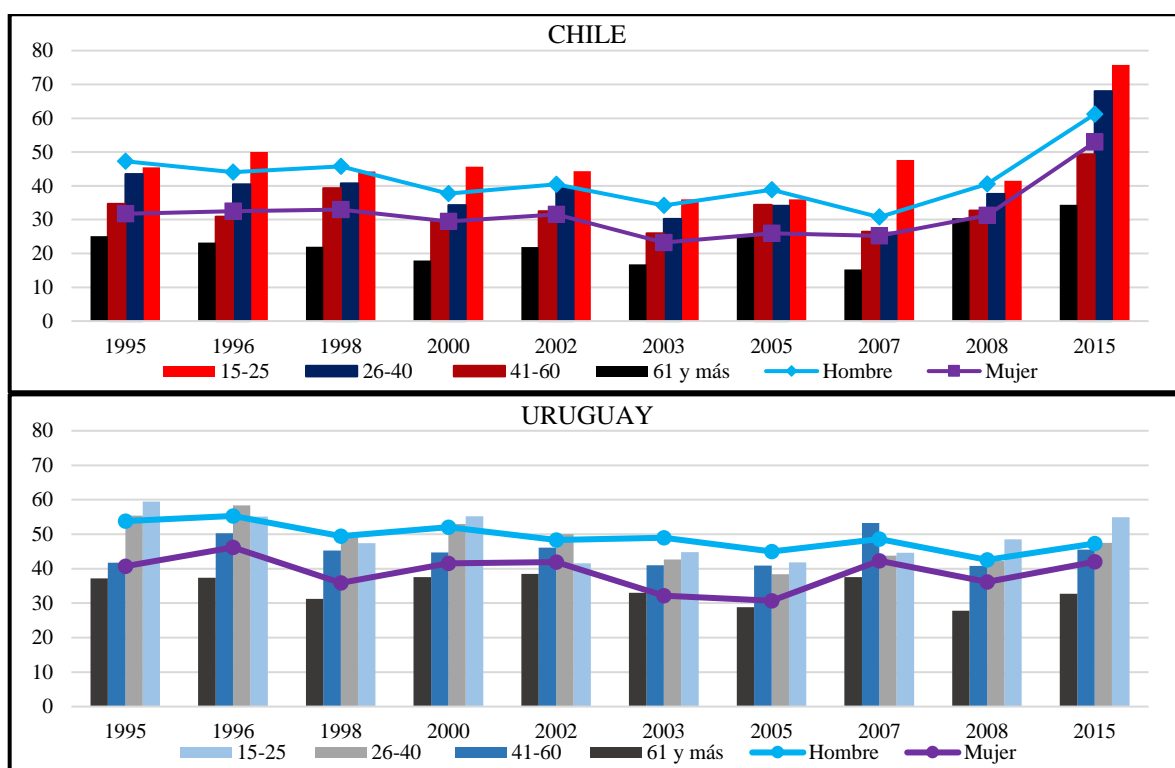
Este dato se podría contrastar con el informe del PNUD (2019:12), el cual señala que luego del 2006 con la “revolución pingüina”³⁰, va creciendo la politización en Chile, siendo desde el año 2008 en adelante que “más personas participan en acciones políticas diversas y ha aumentado la aceptación normativa de distintos tipos de acción política, incluidas aquellas

²⁹ La redacción de la pregunta realizada por el Latinobarómetro ha sufrido modificaciones en el tiempo, para el 2015 fue: “Le voy a leer algunas acciones que la gente puede realizar y quiero que me diga si las ha realizado, si las podría realizar o si nunca las haría. Asistir a manifestaciones autorizadas, protestas, marchas”.

³⁰ Se conoce como “revolución pingüina”, a las protestas sociales realizadas por los estudiantes de educación media en Chile, en contra de la privatización de la educación.

de carácter disruptivo, como bloqueos de calles y tomas”. Para Somma y Rozas (2020:683), a finales de los años 90, las “grandes movilizaciones”, van iniciando con las protestas indígenas del pueblo mapuche; seguido por el “mochilazo” del 2001, con las manifestaciones de los estudiantes de secundaria por el costo del transporte escolar. Ya para el año 2011, el movimiento estudiantil, tanto universitario como de secundaria, convocarán a la mayor movilización desde el retorno de la democracia, concentrando 300.000 personas en Santiago de Chile. Cuestión que va a coincidir con el primer gobierno de Piñera, así como el estallido social del 2019 con su segundo mandato.

GRÁFICA 6: ASISTIR A MANIFESTACIONES AUTORIZADAS (POR SEXO Y EDAD)

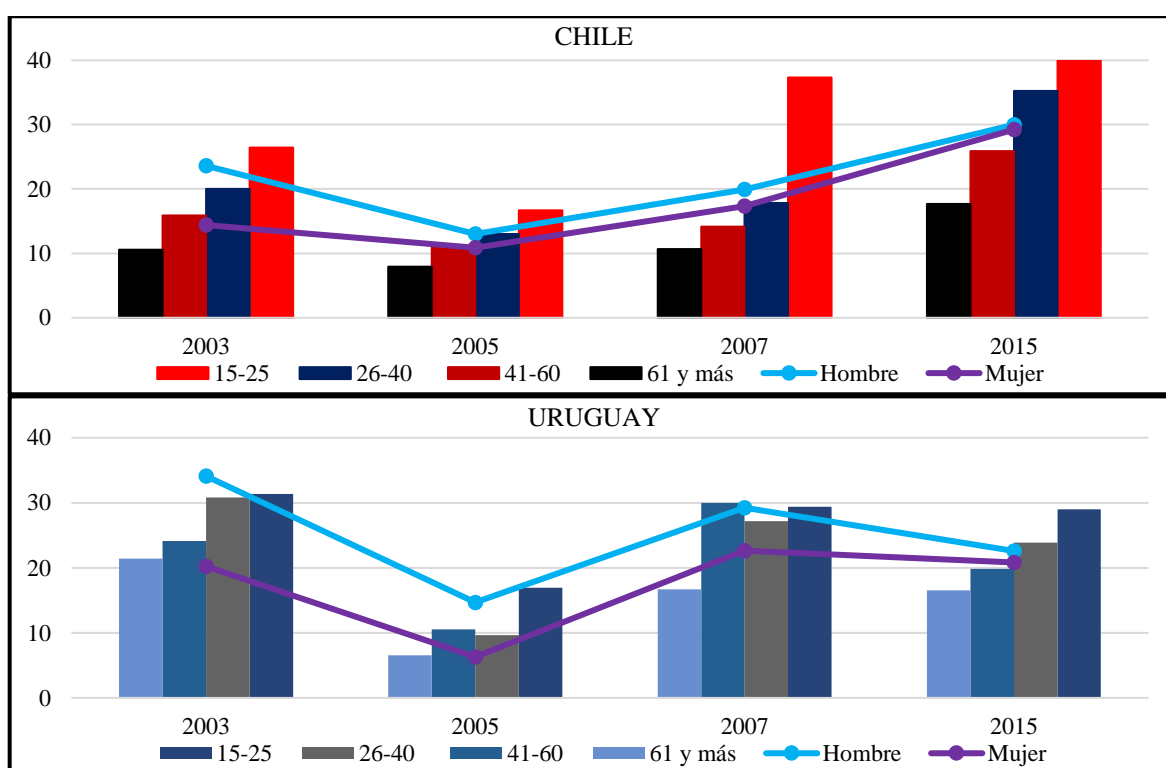


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro. Para las gráficas se unificaron los valores de las respuestas “Ha realizado” y “Podría realizar”.

En el caso de los valores por sexo, tanto en Chile como en Uruguay, las mujeres han participado menos en manifestaciones autorizadas y tienen menos disposición a hacerlo, con mayor dominancia en Chile, exceptuando el año 2015, cuando los registros muestran un salto, habiendo tanto en hombres como en mujeres un mayor interés. En Uruguay este salto se inicia a partir del año 2007, pero sin salirse de los valores “normales”, manteniéndose por debajo de la línea de datos para “Nunca”.

Los registros por edad proyectan para ambos países valores positivos entre las personas de 15-25 años (centennials) y 26-40 años (millennials), aunque en el caso de los centennials en Chile, estos logran mantenerse a lo largo de la serie por arriba del resto, cuestión que se puede asociar con las protestas estudiantiles producidas en 2001, 2006, 2008 y 2011, con gran protagonismo de los estudiantes de secundaria. En Uruguay los centennials se entrecruzan con los millennials y el grupo de personas entre 41-60 años, teniendo incluso una caída para el 2002. Las personas con 61 años o más, presentan valores por debajo del resto en ambos países, y particularmente por debajo en Chile.

GRÁFICA 7: PARTICIPAR EN PROTESTAS NO AUTORIZADAS (POR SEXO Y EDAD)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³¹. Para la elaboración de la gráfica solo se tomaron los valores unificados de las respuestas “Ha realizado” y “Podría realizar”.

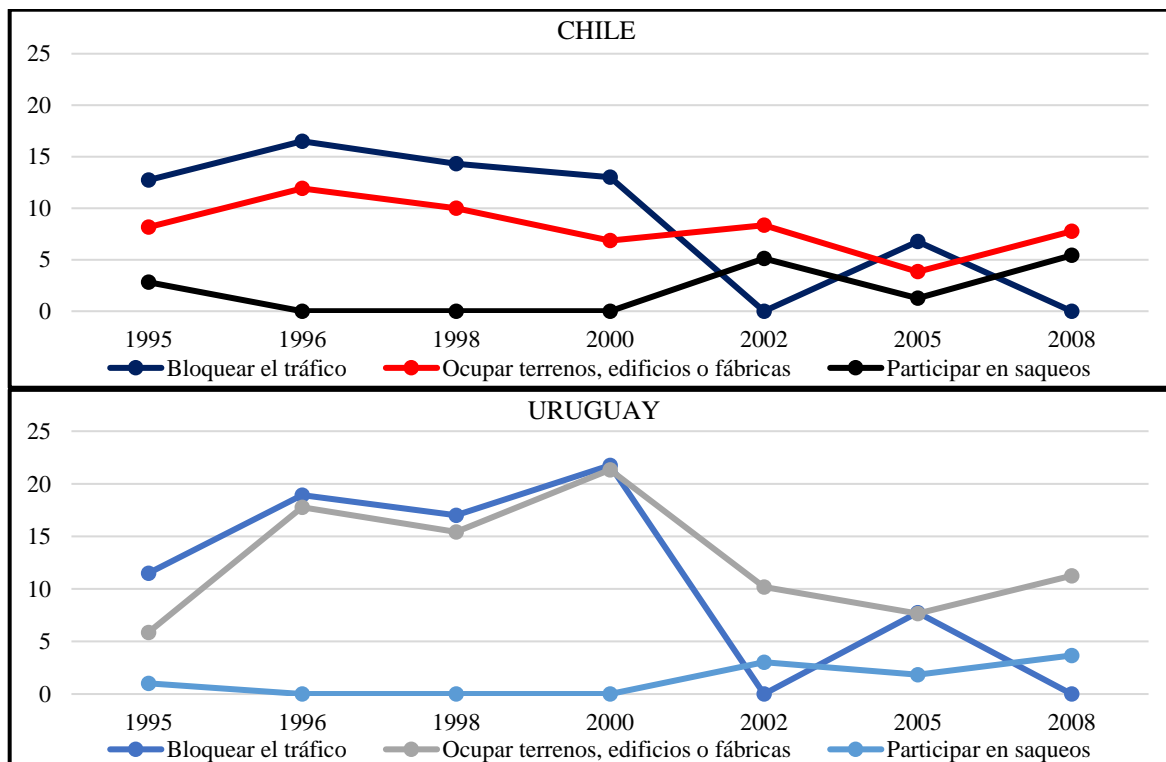
En esta gráfica se puede apreciar, como la participación en protestas no autorizadas refleja para ambos países un rechazo elevado de manera general, sin una distinción amplia entre

³¹ La pregunta realizada por el Latinobarómetro a lo largo de casi toda la serie fue: “le voy a leer algunas acciones que la gente puede realizar y quiero que me diga si las ha realizado, si las podría realizar o si nunca las haría. Participar en protestas no autorizadas, marchas, bloquear el tráfico”. En el año 2007 la pregunta sufrió una variación, por “protestas no autorizadas” se colocó “protestar sin autorización”.

hombres y mujeres, aunque en el caso particular de Chile, tanto los centennials como los millennials, presentan para el 2015, valores a favor por encima del resto.

Los distintos niveles de participación en protestas autorizadas y no autorizadas que recaba el Latinobarómetro para Chile, se podrían relacionar con lo señalado por Medel y Somma (2016:181), quienes luego de analizar 2294 eventos de protestas en todo el país, desde el año 2000 al 2012, revelan que las prácticas convencionales son “las más frecuentes (44.9%), seguidas por las disruptivas (33.7%), las violentas (17.3%) y finalmente las culturales (4%)”. En el caso de la aplicación de una segunda forma de protesta, “las más frecuentes son las violentas (31.7%), luego las convencionales (29.5%), las disruptivas (26.3%) y las culturales (12.4%)”.

GRÁFICA 8: PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL (OTRAS)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³². Para la elaboración de la gráfica se tomaron los valores unificados de las respuestas “La he realizado” y “La podría hacer”.

³² La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “Ahora quiero que vea esta tarjeta. Le voy a leer algunas acciones políticas que la gente puede realizar y quiero que me diga si ha realizado alguna de ellas, si las podría realizar o si nunca las haría bajo ninguna circunstancia. Participar en saqueos”. Repitiéndose el mismo formato para “Bloquear el tráfico” y “Ocupar terrenos, edificios o fábricas”.

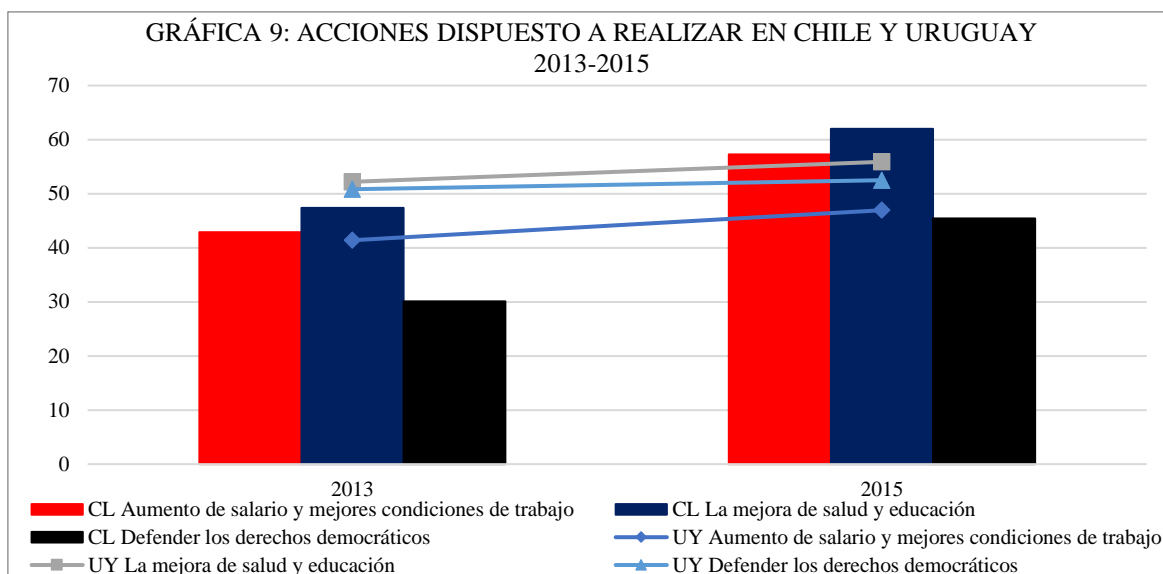
Una de las grandes diferencias con la gráfica anterior, es que para todos los resultados su valoración se encuentra por debajo de las protestas sin autorización, siendo los planteamientos “violentos” más específicos, una opción poco movilizadora. Solo en Uruguay para el año 2000, las variantes “Bloquear el tráfico” y “Ocupar terrenos, edificios o fábricas”, presentan los resultados más altos, pero sin ningún sobresalto.

Un elemento movilizador de la participación no convencional en Argentina, México, Chile y Brasil, es la pertenencia a organizaciones civiles voluntarias (religiosas, culturales, sindicatos, partidos políticos, derechos humanos, ambientalistas, profesionistas, deportivas, jóvenes, mujeres y salud), con excepción de las organizaciones religiosas, salvo en México. Tal como lo describe Somuano (2006:16), “existe una relación positiva y significativa estadísticamente entre las dos variables. Este resultado refuerza la idea de que las organizaciones civiles son un agente de movilización importante, que no siempre convoca a sus agremiados a actuar mediante canales de participación ortodoxos”.

De igual modo, la afinidad ideológica con el gobierno de turno termina influyendo en la valoración específica que tiene el ciudadano sobre su desempeño, lo que va condicionando el juicio político, en base a las preferencias individuales (Bargsted y Somma. 2018:216). “Cuando el grupo político simpatizante está en el gobierno, o tiene una mayor representación en el congreso, las personas con inclinaciones políticas favorables a ese grupo político aumentan fuertemente sus niveles expresados de apego político específico”.

A pesar de que la gráfica 9 solo cuenta con datos para el 2013 y el 2015, esta nos permite observar cómo al agregarle a la pregunta la opción de respuesta hacia una causa política-reivindicativa específica, su valoración aumenta considerablemente, apuntando a una mayor disposición hacia las formas de participación no convencionales, por motivos que podrían involucrar al individuo de manera directa.

Tanto en Chile como en Uruguay la disposición de salir a manifestar y protestar va marcando una brecha frente a las respuestas “no dispuesto”, manteniendo posiciones con una ventaja de casi el 20% entre un año y otro. Destacando que la causa “La mejora de salud y educación” es la más valorada con el 62% (Chile) y el 55.9% (Uruguay). Siendo por otro lado, la consigna de salir a protestar para “Defender los derechos democráticos”, la que tuvo el mayor crecimiento entre 2013 y 2015 en Chile (15,3%), seguida de la opción “Aumento de salario y mejores condiciones de trabajo” (14,4%).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³³. Se dividieron las respuestas en dos bloques: el primero agrupando los resultados para “Nada dispuesto”, seguido de 2, 3 y 4, en solo “No dispuesto”. El segundo, con las respuestas 7, 8, 9 y “Muy dispuesto”, en solo “Dispuesto”. Para esta gráfica se tomaron los valores para “Dispuesto”.

El movimiento que va teniendo la línea sobre la participación efectiva de manera no convencional, así como la disposición a poder participar, que desarrolla el Latinobarómetro se podría comparar con los indicadores que analiza el PNUD (2019:101), quienes afirman que se ha venido multiplicando “las señales que indican un mayor involucramiento político de la ciudadanía, que se expresa en la emergencia de movimientos sociales y acciones colectivas de carácter extrainstitucional”. Agregando en referencia al estudio de Somma y Medel (2017), el aumento entre el 2003 y el 2012 del número de protestas en Chile, “pasando de 100 eventos anuales a inicios del período a 400 al final”.

Otro punto a tener en cuenta, se relaciona con el interés en la política por parte de la ciudadanía, así como la opinión que estos hacen sobre el funcionamiento del sistema político y sus instituciones, lo que en palabras de Bargsted y Somma. (2018:195), “la combinación de ambas condiciones –alto apego difuso a la política, pero bajo apego específico– puede favorecer formas de hacer política por fuera de los canales institucionales, como la protesta o los movimientos sociales”. En otras palabras, el apego por la política, junto a la mezcla de interés, con una evaluación negativa del funcionamiento del Estado en áreas específicas, puede terminar en el aumento de las formas de protesta. Siendo esta una posible explicación

³³ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “En una escala de 1 a 10, donde 1 significa “nada” y 10 “mucho” ¿cuán dispuesto estaría Ud. de salir a marchar y protestar por...?”.

del “aumento de las acciones colectivas en Chile desde mediados de los años dos mil en adelante”.

Por último, tal y como planteaba el informe del PNUD (2004:166), en relación al estado de la democracia en América Latina y las formas de involucramiento y participación de la ciudadanía. Existe la necesidad de desarrollar una reforma política que construya “nuevos canales que faciliten la participación de la sociedad civil organizada”. Entendiendo que “la apatía ciudadana y la desconfianza hacia las instituciones se revierten mejorando los canales de participación y ampliando su número y alcances”.

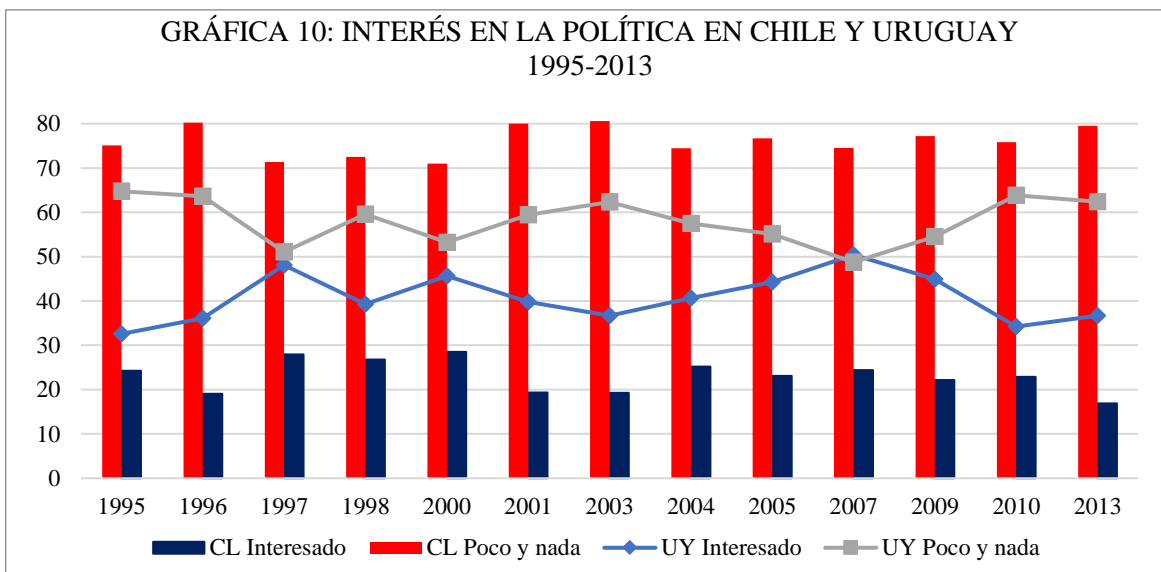
4.3 Orientaciones específicas y contexto político

Para el análisis del contexto político y económico de Chile y Uruguay, entre 1995 y el 2018, a partir de las orientaciones difusas y específicas de la ciudadanía, y su evaluación sobre el sistema político, se estarán distribuyendo en tres bloques las variables seleccionadas del Latinobarómetro, según su grado de compatibilidad:

Bloque 1 valoración y contexto, compuesto por: interés en la política, situación política actual, situación económica actual, aprobación del gobierno, imagen de progreso del país y progreso en reducir la corrupción. Bloque 2, democracia y actitudes hacia el sistema político: escala izquierda-derecha y confianza en las instituciones. Bloque 3, élites y desigualdades, integrado por: justa distribución del ingreso, igualdad ante la ley, ¿país gobernado por? y ¿quién tiene más poder? Primera mención.

4.3.1. Valoración y contexto

El interés y la movilización de la ciudadanía por la política en el caso de Chile desde el regreso a la democracia, presenta según autores como Norbert Lechner (1985), Tomás Moulian (1994) y Manuel Antonio Garretón (1989, 1990), un freno institucional, que forma parte de la herencia dejada por la dictadura, el cual se expresa en “enclaves autoritarios”; así como, por medio de la mercantilización de las relaciones sociales, como uno de los cambios culturales introducido luego de años, debilitando el “ánimo societal”. De esta manera, para finales de los años 90, el 70% de la población manifestaba ser “no política” (PNUD, 2019:38). Contrastado con la opinión del 54,7% de los latinoamericanos para el año 2004, de estar dispuestos a aceptar un gobierno autoritario, en el caso de que este pudiera resolver la situación económica (PNUD, 2004:33).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁴. Para la elaboración de la gráfica se juntaron las respuestas “muy interesado” y “algo interesado” en solo “interesado”, al igual que “poco interesado” y “nada interesado”, en solo “poco y nada”.

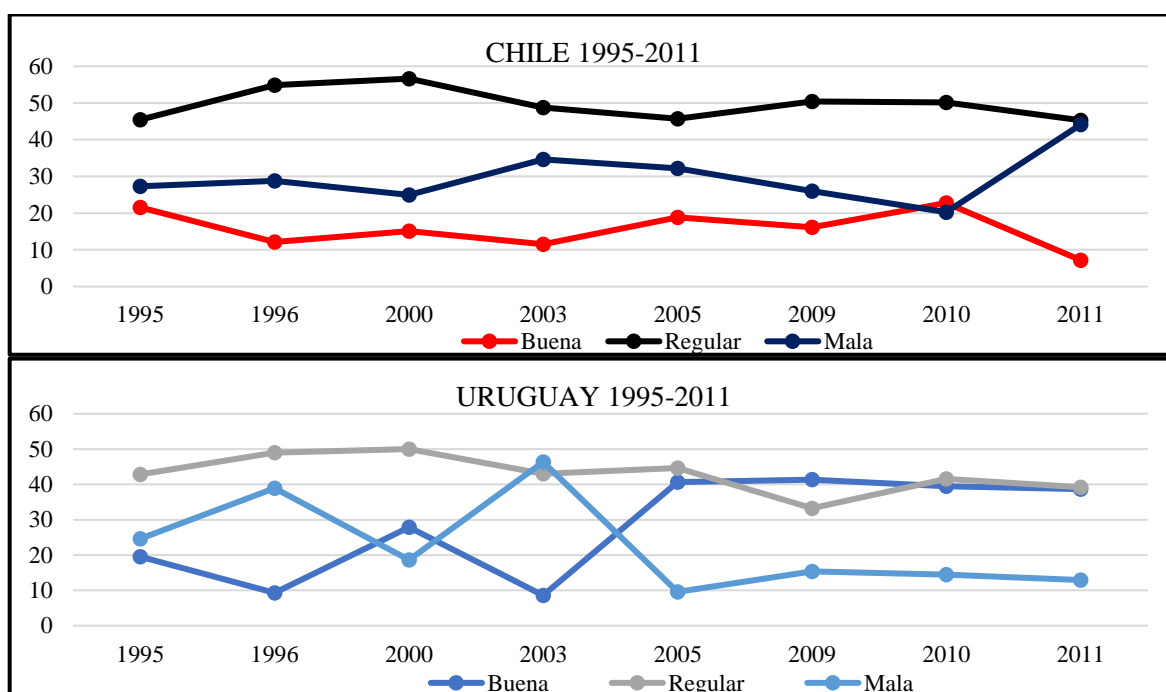
La falta de interés en la política tanto en Chile como en Uruguay tienen valores por arriba del 50%, con mayor intensidad en Chile, país que muestra sus picos más altos en 1996, 2001, 2003 y 2013, próximos al 80%. Para los años 1997 y 2007 el interés logra sus niveles más elevados en Uruguay, 40,11% y 50,42% respectivamente, frente a los años 1995 y 2013 cuando se dan las brechas más amplias entre los poco y nada interesados, con el 64,74% y el 62,42%.

Esto parece revelar una serie de avances y retrocesos aparentemente relacionados con los años electorales en Uruguay; mientras en Chile, se da un estancamiento consecutivo a lo largo de toda la serie. Sin que esto pueda representar, un elemento desmovilizador para ninguno de los dos países. Tal y como señala Selios (2006:75), el pesimismo de la ciudadanía reflejado en las evaluaciones, es una “característica distintiva de la cultura política uruguaya”, sin contrarrestar el involucramiento de estos en la política, siendo los “desencantados”, las personas más cercanas con algún partido político. “Esta característica que Almond y Verba encontraban como perjudicial, se ha visto como una fortaleza para la democracia en nuestro país, que sitúa además a los partidos políticos como canalizadores del descontento”. Ibidem, pág. 75-76.

³⁴ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “¿Cuán interesado está usted en la política?”.

Entre otras características a tener en cuenta para el caso chileno, según el informe del PNUD (2019:113-114), para el 2018 son las mujeres quienes muestran un menor interés por la política, puntualmente quienes “solo tienen educación básica y quienes no se identifican con una posición política”, así como tampoco se da una diferenciación clara entre el interés que muestran los jóvenes y las personas mayores de edad. Por último, entre el 2013 y el 2018, las personas que señalan que bajo ninguna circunstancia se interesarían en la política aumentan del 19% al 33%, destacando como principal argumento que: “votarían si la política reportara beneficios en sus vidas cotidianas, y en segundo lugar, si surgiera una figura política nueva, no contaminada con los problemas de la política institucional”.

GRÁFICA 11: SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL



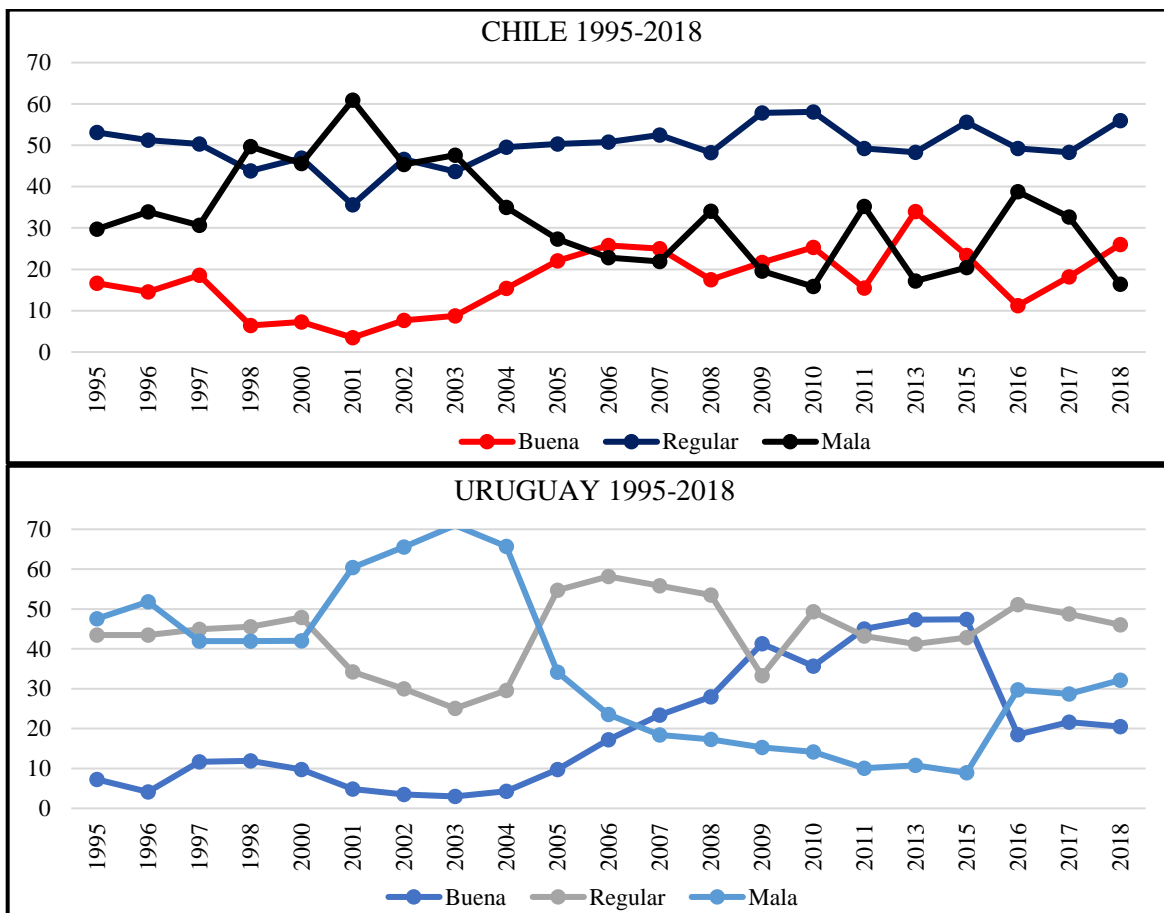
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁵. Se juntaron las respuestas “muy buena” y “buena” en solo “Buena”, al igual que “mala” y “muy mala”, en solo “Mala”. La opción “Regular” se mantuvo igual.

En continuidad con la gráfica 11, la situación política en Chile se ha mantenido a lo largo de toda la serie dominada entre “regular” y “mala”, con excepción del año 2010, cuando la apreciación de “buena” supera ligeramente con un 2% a la de “mala”. En Uruguay se da una valoración casi parecida a la chilena hasta el año 2003, cuando la opción “mala” logra su nivel más alto, iniciándose a su vez un salto en favor de la situación política, el cual se

³⁵ La pregunta hecha por el Latinobarómetro a lo largo de toda la serie fue: “¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es...”.

mantiene de manera constante hasta el año 2011, estando casi emparejado con la opción “regular” en el 2005, 2010 y el 2011. Este impulso en la valoración positiva se puede asociar con la llegada del Frente Amplio al poder, marcando no solo un cambio histórico de más de un siglo en la alternancia del gobierno entre blancos y colorados, sino también, por las secuelas del impacto que dejó la crisis del 2001.

GRÁFICA 12: SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL



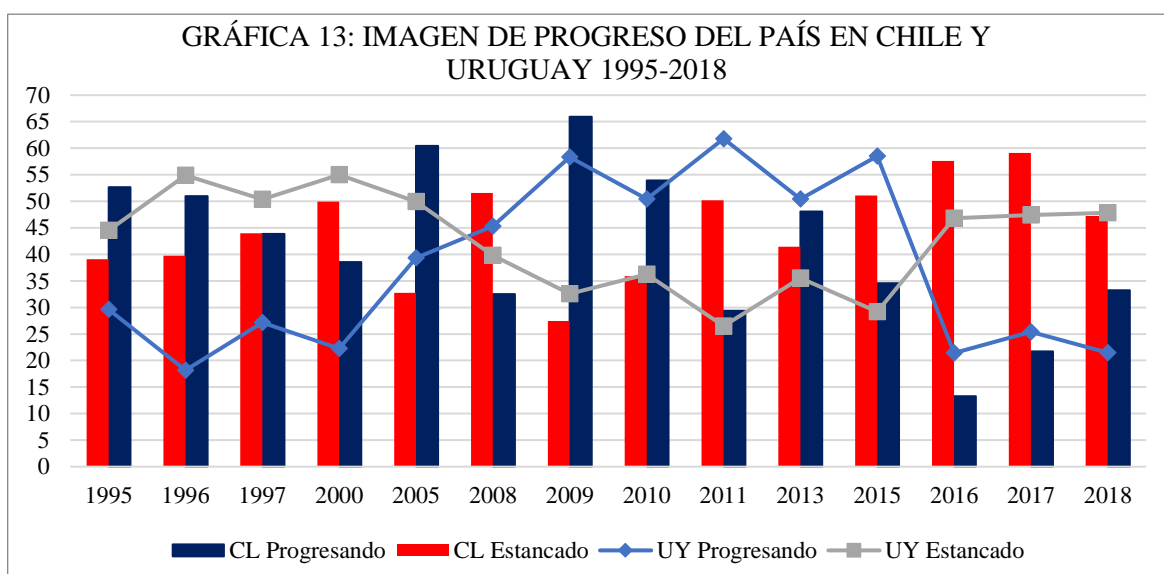
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁶. Se juntaron las respuestas “muy buena” y “buena” en solo “Buena”, y “mala” “muy mala”, en solo “Mala”; la opción “Regular” se mantuvo igual.

La valoración sobre el desempeño económico de la gráfica 12, presenta valores similares con la gráfica 11. En Chile las opciones regular y mala continúan siendo las protagonistas. Tan solo en el 2013 los datos en favor de buena, llegaron al 34%, siendo por el contrario, el 2001 el peor año para ambos países. En Uruguay el crecimiento constante que se da desde

³⁶ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? Diría Ud. que es...”.

el 2005 en adelante, logra estancarse en el 2015 con su valor más alto (47,42%), cayendo vertiginosamente en el 2016, sin recuperación hasta el 2018.

El movimiento de las líneas en Uruguay muestra un contraste más claro sobre la valoración del desempeño económico, entre la izquierda y la derecha, contando el último año de gobierno del Partido Nacional (1995), los dos periodos del Partido Colorado (1995-1999 y 1999-2004), y los gobiernos del Frente Amplio (2004-2009, 2009-2014 y 2014-2019).



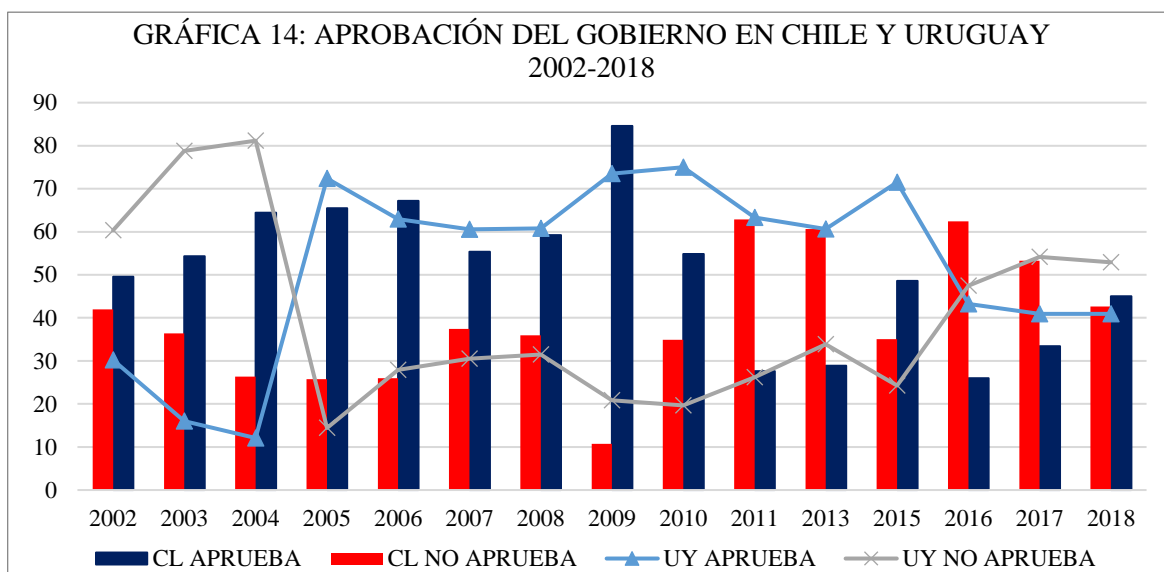
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁷.

La gráfica 13 nos presenta un cambio bastante interesante en el caso de Chile, el cual, de una valoración regular-mala en las gráficas anteriores, pasa a progresando-estancado, con diferentes picos para ambas tendencias, siendo el periodo que va desde 1995 hasta el 2010 el que más destaca, en favor de “progresando”. A partir del 2011 en adelante la opción “estancado” adquiere una gran relevancia con valores que transitan el 50%, con excepción del 2013 cuando esta apreciación cae ligeramente. En Uruguay los datos se mueven en el mismo sentido que las gráficas anteriores, la respuesta “estancado” es titular hasta el año 2005, cuando se empieza a revertir la tendencia; del 2015 en adelante la percepción positiva cae considerablemente sin recuperación.

La valoración que se da a la gestión del gobierno en Chile en la gráfica 14, podría mostrar la influencia institucional heredada de la dictadura, representada en las expectativas de

³⁷ La pregunta hecha por el Latinobarómetro a lo largo de toda la serie fue: “¿Diría Ud. que este país...? Está progresando, está estancado, está en retroceso, no sabe, no responde”.

progreso, desempeño político y económico, como un sistema ampliamente desigual, dominado por las élites fácticas (grupos económicos, empresarios, el sector financiero, los medios de comunicación), los cuales según el PNUD (2004:155) son considerados en América Latina en un 79,8%, como los que realmente ejercen el poder en la región. Por otro lado, se puede agregar la construcción cultural histórica de la figura del “líder” como salvador, que ha existido en Chile a lo largo del siglo XX.



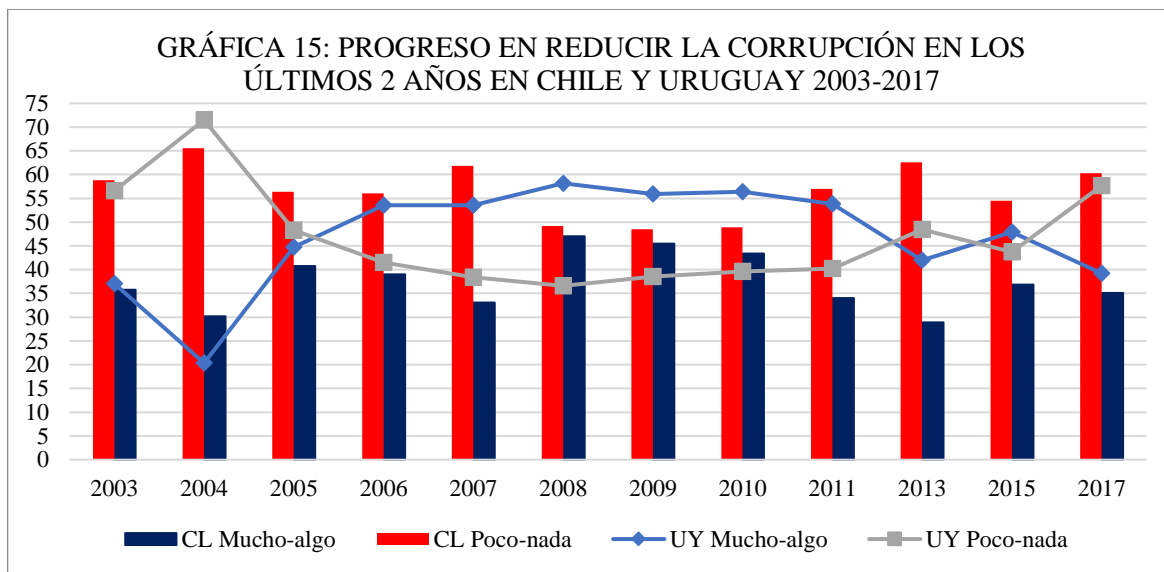
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁸.

En tal sentido, la aprobación del gobierno abarca a los periodos concertacionistas, hasta la llegada de Piñera al poder, teniendo un desempeño desfavorable entre el 2011 y el 2013. En el 2015 la aprobación sube con el segundo gobierno de Bachelet, pero cae ampliamente para el 2016-2017. En Uruguay la desaprobación al gobierno de Batlle, alcanza su nivel más alto para toda la serie en el 2004 con el 81,17%, consecuente con el contexto de crisis económica de los años 2000-2002. Mostrando nuevamente el impacto que tuvo para el país la llegada de Tabaré Vázquez como presidente por el FA; siendo también en los últimos años del segundo gobierno de Tabaré, que la desaprobación vuelve a hacerse presente.

La corrupción como un factor a considerar, por su influencia justamente en el desempeño valorativo que la ciudadanía hace sobre las otras variables (gráficas 10, 11, 12 y 13), recibe

³⁸ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista, ¿cuánta confianza tiene Ud. en...?. ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...?. Gobierno”. El porcentaje de personas que respondieron “no sabe”, está en la mayoría de los casos por debajo del 15%, por lo que no se tomó en cuenta para la gráfica. Desde el año 1995 hasta el 2001 se preguntó por “la gestión que encabeza el presidente”, por lo que dichos datos no fueron agregados en esta serie.

en Chile a lo largo de toda la gráfica 15 una apreciación negativa, con sus picos más altos en los años 2004, 2007 y 2013. En el caso de Uruguay la apreciación positiva se da nuevamente con la llegada del FA, pero inicia su caída a partir del 2013, cuestión que la diferencia con las otras gráficas; estando el 2017 como el segundo peor año de toda la serie, posiblemente asociado con los escándalos por corrupción de Raúl Sendic, vicepresidente del país para la fecha.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro³⁹. Se juntaron las respuestas “mucho” y “algo”, al igual que las “poco” y “nada”.

Por último, entre los indicadores de corrupción de Transparencia Internacional para América Latina entre 1999 y el 2002 (PNUD, 2004:100-102), Chile se posiciona como uno de los países menos corruptos de toda la región, con un puntaje de 7,5 sobre 11; correspondido con la valoración del 16% en la edición del Latinobarómetro del 2002, que hace la ciudadanía sobre el conocimiento de casos de clientelismo político. Uruguay le sigue con el 5,1 en la escala de corrupción, destacando que el promedio para AL es de 3,4. Por otro lado, en la valoración sobre clientelismo político, Uruguay alcanza el 32.3%, estando por arriba del promedio regional (31,4%).

³⁹ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “¿Cuánto cree Ud. que se ha progresado en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en estos últimos 2 años?”. Para el año 2003 la pregunta es modificada, enfocada solo para el último año. Desde 1995 hasta el 2002 la pregunta abarcaba los “últimos 5 años”, con otras opciones de respuesta, por lo que no se consideró.

4.3.2. Democracia y actitudes hacia el sistema político

El desempeño institucional guiado por las valoraciones de desconfianza, pueden colocar en evidencia fallas relacionadas con el funcionamiento de la democracia, sin que esta necesariamente pueda representar una amenaza para el sistema. Según Rosanvallon (2008) y Warren (2018) citados por PNUD (2019:45), “los sistemas democráticos requieren de cierto escepticismo ciudadano, que impulse el control y la vigilancia de las acciones y decisiones de autoridades e instituciones, esto es, que fuercen la rendición de cuentas o exijan su reemplazo”. Estando por otro lado, que la caída en la confianza podría resolverse en determinado contexto, por la elaboración de elecciones o la ejecución de reformas (ibidem, pág. 46).

En tal sentido, para Bargsted y Somma (2018:196), la desafección puede ser entendida como “un antecedente actitudinal potente de la abstención electoral”, generando también como otra de sus consecuencias, que exista una representación desproporcionada dentro del sistema político, por causa de los sectores de la población desmovilizados.

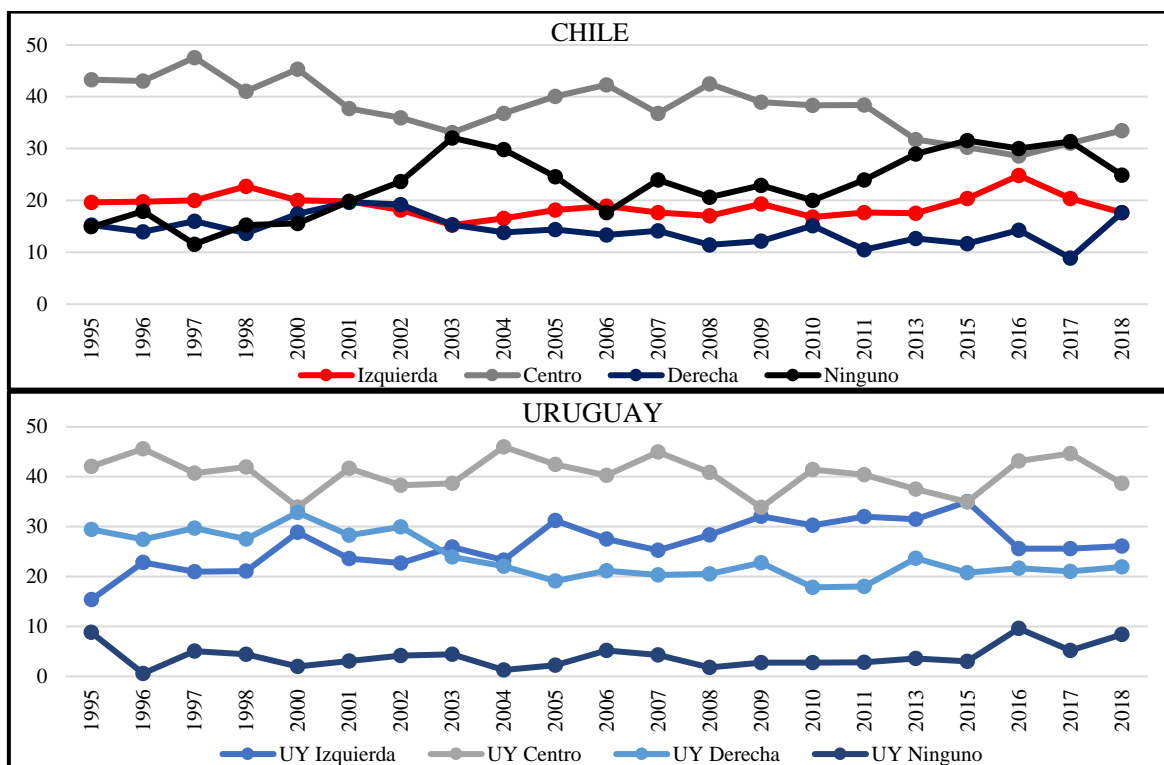
El punto de mayor inflexión que se puede generar a partir del aumento de una “desconfianza generalizada”, surge cuando estos niveles se propagan más allá de solo la evaluación sobre el desempeño de algunos líderes políticos, o sobre las instituciones del Estado, “estos casos pueden devenir en “escepticismo político” (political cynicism), esto es, la percepción de que “el proceso político y sus actores son inherentemente corruptos, incompetentes e interesados en sí mismos ... (van de Meer y Zmerli, 2017: 5).” (PNUD, 2019:46). Afectando tanto el juego democrático, como su gobernabilidad.

En la gráfica 16, la identificación político ideológica en ambos países apunta a una mayor autoidentificación con el centro, haciendo un mayor énfasis en Uruguay, con valores entre el 40% y el 45%; teniendo el rendimiento más bajo en el 2000 (33,92%), 2009 (33,83%) y el 2015 (34,92). En Chile la línea con los datos para centro, tiene un primer cruce con la opción ninguno en el 2003, repitiendo nuevamente para los años 2015, 2016 y 2017, lo que representa otro elemento diferencial con Uruguay, pues esta opción se mantuvo a lo largo de toda la serie, por debajo del resto de las respuestas.

En el caso de la izquierda y la derecha, el movimiento de la línea se puede ver correspondido con los resultados electorales en Uruguay, augurando en cierto sentido la llegada del FA al

poder. La izquierda tuvo un crecimiento consecutivo desde 1995 en adelante, con un primer pico en el 2000 (28,83%), logrando superar a la derecha en el 2003 con el 25,92%; hasta llegar a su puntaje más alto (34,92%), igualándose con el centro. Desde el 2016 hasta el 2018, se ve un realineamiento casi parejo de las posiciones izquierda-derecha, coincidente con las gráficas de “valoración y contexto”.

GRÁFICA 16: ESCALA IZQUIERDA-DERECHA



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴⁰.

En Chile la línea de la izquierda tiene un ligero dominio sobre la derecha, a lo largo de toda la serie, con valores por debajo del 25%. Solo en el 2001, 2003 y en el 2018 ambas opciones llegan a igualarse, aunque no se muestra una relación directa con los cambios de gobierno. Bargsted y Somma (2018:213) destacan que existe una mayor remarcación para los apoyos políticos difusos y específicos, entre los sectores que se identifican con la derecha, la

⁴⁰ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “En política se habla normalmente de izquierda y derecha. En una escala dónde 0 es la izquierda y 10 la derecha. ¿Dónde se ubicaría Ud.?”. Se dividieron el total de respuestas en 4 grupos. Para la opción “izquierda” se juntaron las respuestas 0, 1, 2 y 3, para “centro”, se tomaron las opciones 4, 5 y 6 (lo que sería en teoría, la postura que va desde la centro-izquierda hasta la centro-derecha, siendo las respuestas ubicadas en la opción 5 la barrera entre unas y otras). Para el grupo de “derecha” se tomaron las respuestas 7, 8, 9 y 10. La opción “ninguno” se dejó con los mismos valores, con excepción del año 1995, en el cual se tomaron los datos para “no contesta”, los cuales eran muy superiores a la opción Ninguno (0.24%), con el 14.92%.

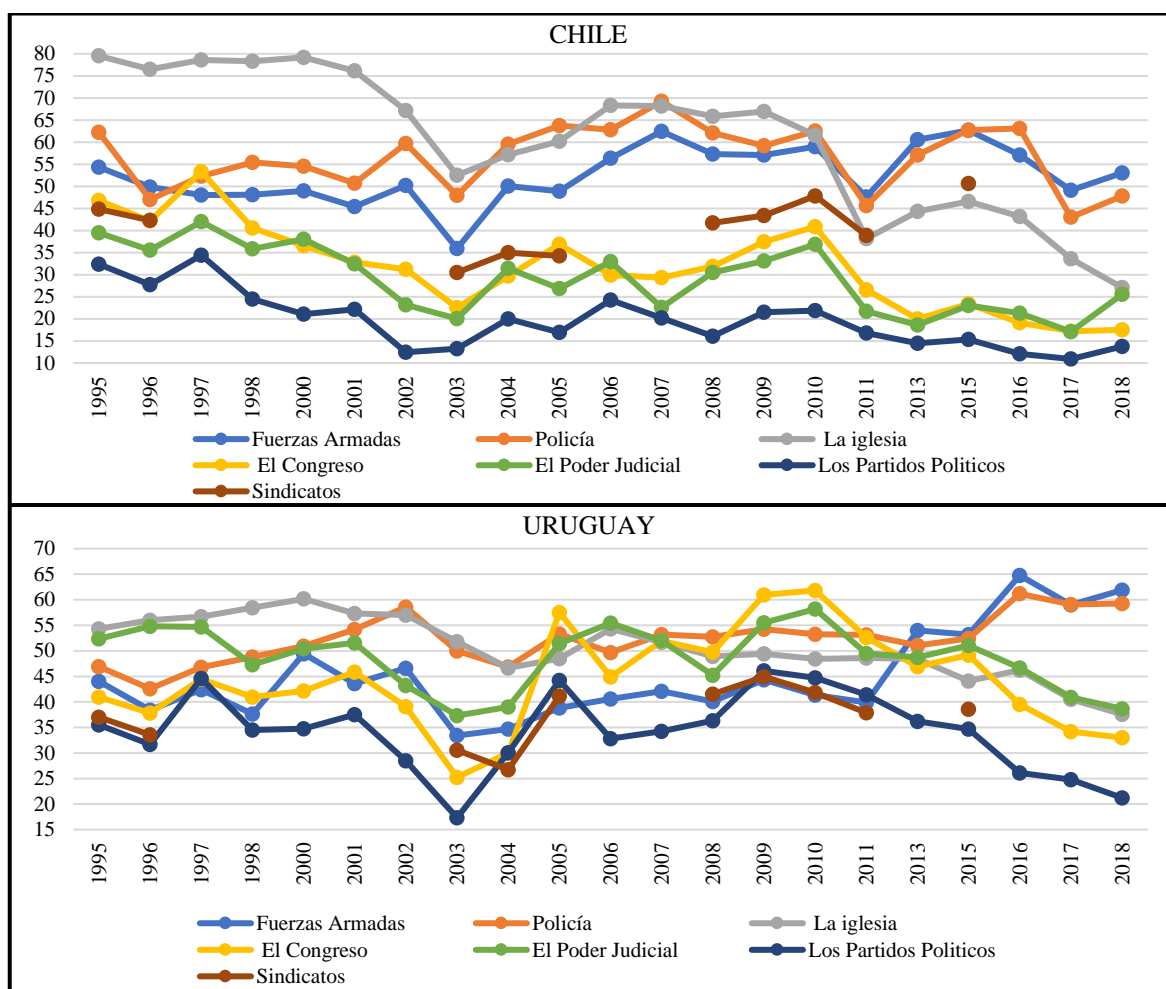
izquierda o el centro, cuando son representados por un gobierno que les favorece ideológicamente.

Estos datos vistos desde una perspectiva histórica, muestra cómo en Chile con el fin de la dictadura se da también una desideologización de la población y una desidentificación partidaria (PNUD, 2019:166). “Entre 1958 y 1973 la proporción de personas de 21 años o más que residían en el Gran Santiago y que no se identificaban con alguna posición en la escala izquierda-derecha era bastante baja, fluctuando entre un 28% y un 15%”. Estando adicional, una identificación partidaria por debajo de estos valores. Es luego del plebiscito del 5 de octubre de 1988 que esta tendencia comienza a cambiar (ídem). Por último, se puede destacar que en el caso de las personas que se identifican con la derecha y la centro derecha con datos entre el 2008 y el 2018, son quienes tienen un menor apego por la democracia “como mejor forma de gobierno”, considerando que bajo ciertas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible (ibidem, pág. 131-132).

En Uruguay, tal y como lo expresa Selios (2006:65), el inicio del siglo XXI no solo trajo consigo la grave crisis económica que explota en el 2002, con todas sus implicaciones sociales, sino que también, se da una “redistribución del electorado en la dimensión ideológica, presentándose a partir del 2001 una «izquierdización de la ciudadanía», hecho no menor que explica en parte los resultados electorales del 2004”.

La valoración de la ciudadanía sobre el rendimiento de las instituciones en ambos países, muestran algunos puntos en común y otros totalmente opuestos en la gráfica 17; estando los partidos políticos con el rendimiento más bajo, descendiendo a lo largo de toda la serie, aunque con un mayor impacto en Chile, cuyo valor logra en su mejor momento (1997) el 34,42%. Desde ese año en adelante se genera una caída consecutiva y sin recuperación para los partidos políticos, figurando el 2002, 2003, 2016 y el 2017 con la confianza más baja (entre el 10 y el 12%). Esta situación aumenta la alarma en los resultados obtenidos por el Centro de Estudios Públicos de Chile (CEP), citado por Flisfisch (2016:04), llegando la confianza en el 2015 al 2,9%. En Uruguay la posición más baja se da en el 2003 con el 17,33%, pero se recupera rápidamente para el 2004 (30,08%) y en el 2005 (44,25%), manteniendo niveles entre esos promedios hasta el año 2016, cuando caen nuevamente, sin señales de mejora.

GRÁFICA 17: CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES 1995-2018



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴¹. Los valores reflejados en la gráfica son el total de la sumatoria de las opciones: “mucho confianza” y “algo de confianza”.

Este debilitamiento institucional y organizacional de los partidos, según Bargsted y Somma (2018:208), se relaciona con las dificultades para “canalizar las nuevas demandas ciudadanas”, seguido de una “baja renovación de las élites partidarias”, con escándalos asociados a irregularidades en su financiamiento. Estando en sintonía con lo que señala el PNUD (2019:23), siendo a partir del 2014, que se producen varios escándalos de corrupción en Chile, que “involucran a líderes políticos, empresarios e instituciones estatales como las Fuerzas Armadas, Carabineros, Gendarmería y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)”. Sin dejar de lado, la amplia percepción por parte de la ciudadanía, de que existen altos niveles

⁴¹ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza en...?”.

de corrupción en los partidos, aumentando “de un 41% en 2010 a un 69% en 2018” (ibidem, pág. 58).

El apoyo a la iglesia, las Fuerzas Armadas y la policía, guarda características bastante particulares para cada país, pues si bien son de las que tienen la valoración más positiva al inicio de la serie, también van presentando ciertas variaciones. En Chile la iglesia pasa de tener un apoyo entre 1995 y el 2002 cercanos al 80%, para ubicarse en el 2018 con el 27,08%. Esta caída, no solo se explica por los escándalos de abusos sexuales, sino también por la disminución de la población católica, del 77% en el 2002 al 50% en el 2018 (PNUD, 2019:79). Mientras que en Uruguay la valoración hacia la iglesia no sufre grandes variaciones, teniendo un apoyo que va desde el 45% al 60%.

En el caso de la policía y las Fuerzas Armadas, en ambos países no se dan mayores movimientos, con valores para Chile, entre el 62,26% y el 54,35%, en 1995 respectivamente, hasta llegar al 2018 con el 47,83% y el 53%. En Uruguay, Las Fuerzas Armadas van a tener un rendimiento más bajo que el de la policía, iniciando ambas instituciones con el 44,06% y el 46,91%, con una caída entre el 2003 (33%) y el 2008 (40%) para las FFAA. Destacando que entre el 2016 y el 2018, estas van a obtener su mejor resultado, ubicándose entre el 60% y el 65%, dominando las FFAA por un pequeño margen.

El Poder Judicial y el Congreso en Chile, son la segunda y tercera institución con la menor valoración, después de los partidos políticos, con movimientos similares a lo largo de la serie, en 1995 inician con el 39,44% y el 46,67%, alcanzado en 1997 su punto más alto, 42% y 53,33%, luego de este año la confianza empieza a disminuir con pequeñas variaciones. Llegando al 2018 con el 17,5% para el Congreso y el 25,58% para el Poder Judicial. En contraste a los datos del Latinobarómetro, el PNUD (2019:59-61), muestra como desde el 2010 al 2018, solo un 11% de los encuestados manifiesta que el Congreso si presta atención a sus demandas, mientras que en el caso de la justicia, un 80% considera que esta solo favorece a los poderosos.

La confianza en Uruguay para ambos Poderes proyecta mejores resultados, estando el Judicial en casi toda la secuencia por arriba del Congreso, con valores entre el 45% y el 55% en la mayoría de los años, reportando en sus peores momentos (2003, 2004, 2017 y 2018), una confianza entre el 37% y el 39%. Esta caída en la valoración va a llegar en 2003, 2016, 2017 y 2018 para el Congreso, a 25%, 39%, 34% y 33% respectivamente; con su mejor

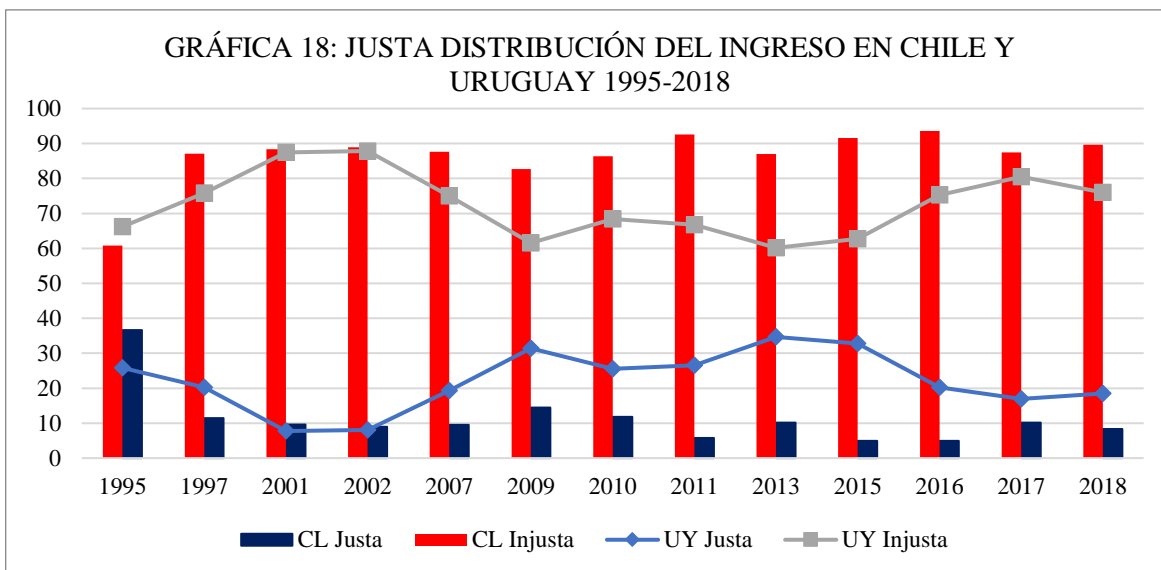
puntaje en el 2005, 2009 y 2010, con valores incluso por encima del resto de las instituciones, entre el 57% y el 62%.

Por último, los sindicatos van a tener en Uruguay un desempeño variante, en relación con los partidos políticos, como la segunda institución con menos confianza. De las diez oportunidades en que se presentan datos, en cinco va a estar relativamente con una mejor percepción que los partidos (1995, 1996, 2003, 2008 y 2015), y en las otras cinco, ligeramente por debajo (2004, 2005, 2009, 2010 y 2011). En Chile por el contrario, los sindicatos van a estar posicionados de manera intermedia entre las instituciones con los mayores y menores apoyos, el cual se sitúa con el 30% en su año más bajo (2003), y el 50% para el más alto (2015).

4.3.3. Élités y desigualdades

La pobreza y la desigualdad en América Latina se han mantenido históricamente en niveles muy elevados, para el año 2002 un 42,9% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza; siendo también AL, la región con una de las sociedades más desiguales del planeta, 0,552 según el coeficiente de Gini (PNUD, 2004:39-40). Con una distribución del ingreso bajo el cual, el 20% de la población con mayor capital recibió para ese año, el 54,2% del total, mientras el 20% más pobre, sólo obtuvo el 4,7%. (ibidem, pág. 44). Para el año 2020 la pobreza en AL llegó al 32,1%, mientras que la pobreza extrema sufrió un retroceso de 27 años, alcanzando el 13,8% (CEPAL, 2022:67).

En Chile y Uruguay la pobreza se ha mantenido históricamente, por debajo de la media latinoamericana, ubicándose en el 2002 en 20,6% (Chile) y 15,4% (Uruguay), exceptuando el índice de desigualdad, el cual supera el promedio regional en Chile por 0,07 puntos (0,559), con una concentración de ingresos bajo la cual, el 1% de la población más rica reúne el 17% del total de los ingresos fiscales (2019). Uruguay se aleja del resto de los países de AL, con el 0,455 en el índice de Gini (PNUD, 2004:1270), bajando a 0,38 en el 2017. Ya para el año 2020 la pobreza en Uruguay baja hasta el 11,6%, con un mejor rendimiento en Chile, donde disminuye hasta el 10,8% (CEPAL, 2022:89).



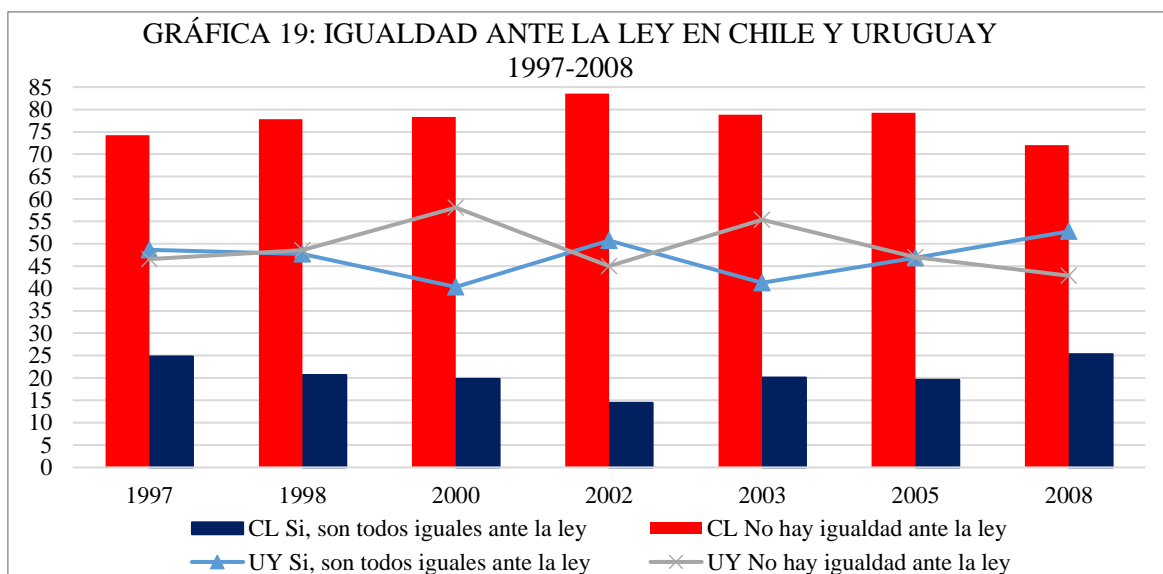
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴². Se juntaron las opciones de respuesta “muy justa” y “justa” en solo “justa”, así como las opciones “injusta” y “muy injusta” en solo “injusta”. En 1995 hubo una opción de respuesta de tipo intermedio “Ni justa ni injusta”, por lo que se decidió no contar esos valores en función de poder graficar. El porcentaje para dicha respuesta fue de 37.02%.

En base a los datos que muestra la gráfica 18, a pesar de que sean Chile y Uruguay dos de los países con los niveles más bajos de pobreza en la región, la percepción de que existe una distribución injusta del ingreso es muy elevada, con valores constantes por debajo del 10% en el caso de Chile, y entre el 20% y el 30% en Uruguay; existiendo una pequeña mejoría entre el 2007 y el 2015.

Esto se puede explicar justamente en el caso de Chile, por los altos niveles de desigualdad (COES, 2018), siendo una de las más acentuada de toda la región. Coincidiendo territorialmente con las zonas donde se han producido el mayor número de conflictos sociales por habitante, estando los territorios donde el índice de desigualdad se alinea o supera el promedio nacional, los más movilizadas. Mientras que en Uruguay por el contrario, el país cuenta con una de las poblaciones clase media proporcionalmente más grande de América Latina, del 75% en el 2018⁴³.

⁴² La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “¿Cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en (PAÍS)?”.

⁴³ Véase Ministerio de Económica y Finanzas (2018). *Distribución del ingreso*. [En Línea]. Fecha consultada: 23 de noviembre del 2022. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/node/1581>



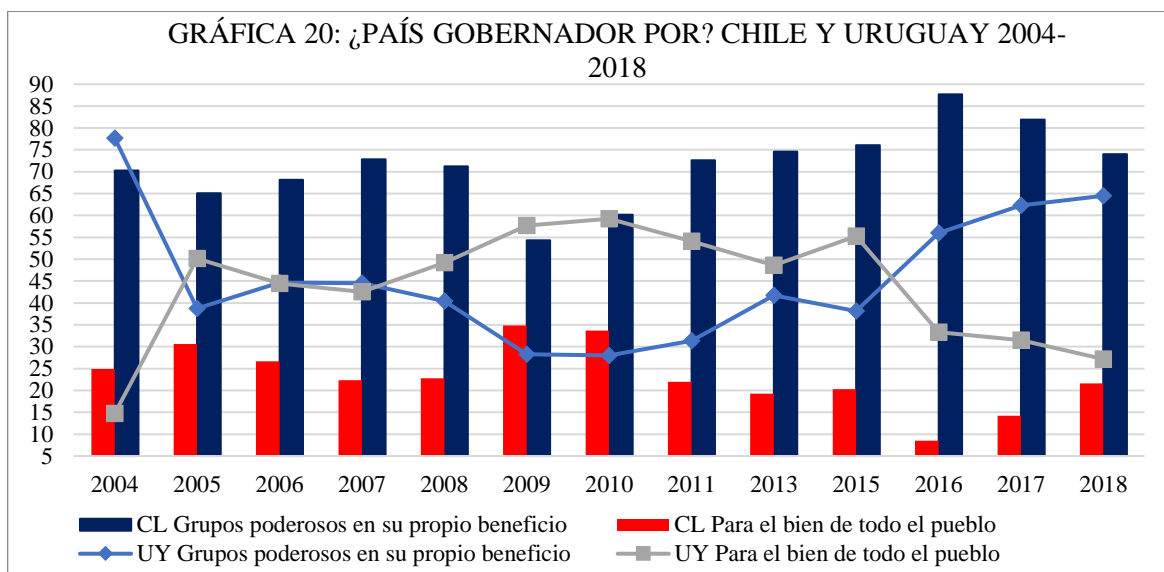
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴⁴. Para la gráfica se juntaron las respuestas de los años 2002-2008 en estos dos grupos.

La sensación de igualdad ante la ley en la gráfica 19, presenta niveles levemente por encima, en comparación con la gráfica anterior, en el caso de Chile (entre el 15% y el 25%), y sin amplias variaciones a lo largo de la serie. En Uruguay los datos muestran una relación, relativamente más positiva, contrastado con la “distribución del ingreso”, con valores que van desde el 40% hasta el 58%, entrecruzándose en diferentes momentos en el medio de la gráfica. Lo que a diferencia con otras, no muestra una coincidencia clara con los cambios de gobierno.

Esta relación entre disminución de la pobreza y alta percepción negativa sobre la distribución del ingreso, muestra que no es solo el factor económico una variable detonante, también existen elementos referentes a la desigualdad que van a influir, como se ve en las gráficas 19, 20 y 21. En el 2016 por ejemplo, cuatro de cada diez personas manifestaban que habían recibido malos tratos en ciertas instituciones, atribuido en la mitad de los casos, a una condición de clase social; mientras que en las mujeres, este mismo porcentaje se relacionaba con su sexo (PNUD, 2019:10). Por otro lado, también se señala la existencia de “paradojas de la modernización”, pues en el caso de Chile, bajo un contexto de logros económicos importantes, la sociedad parece experimentar formas de “malestar subjetivo”, que se manifiesta en una sensación de inseguridad frente a otros ámbitos, “como la salud, las

⁴⁴ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “¿Diría usted que los (nacionalidad) tienen igualdad ante la ley?”. En esta categoría hubo un cambio en el periodo 2002-2008, ampliándose las opciones de respuesta a 5 (mucho, bastante, poco, nada y no contesta), para los años 1997-2000 eran solo 3 categorías (Si, son todos iguales ante la ley, No hay igualdad ante la ley y no contesta).

pensiones, el desempleo y la delincuencia”; contando con la particularidad en este caso, de tratarse de un malestar “mudo, difuso y difícil de explicar”. (ibidem, pág. 11).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴⁵.

La gráfica 20 va a mantener una continuidad relacionada con la brecha que se da entre las respuestas del bloque 3, persistiendo en Chile el mismo signo de inconformidad, vinculada a las desigualdades dentro del sistema político. Solo en los años 2009 y 2010 casi un 35% de los encuestados, considera que se gobierna para el bien de todo el pueblo, representando los valores más altos; mientras que en el 2016 esta opción alcanza el 8,50%.

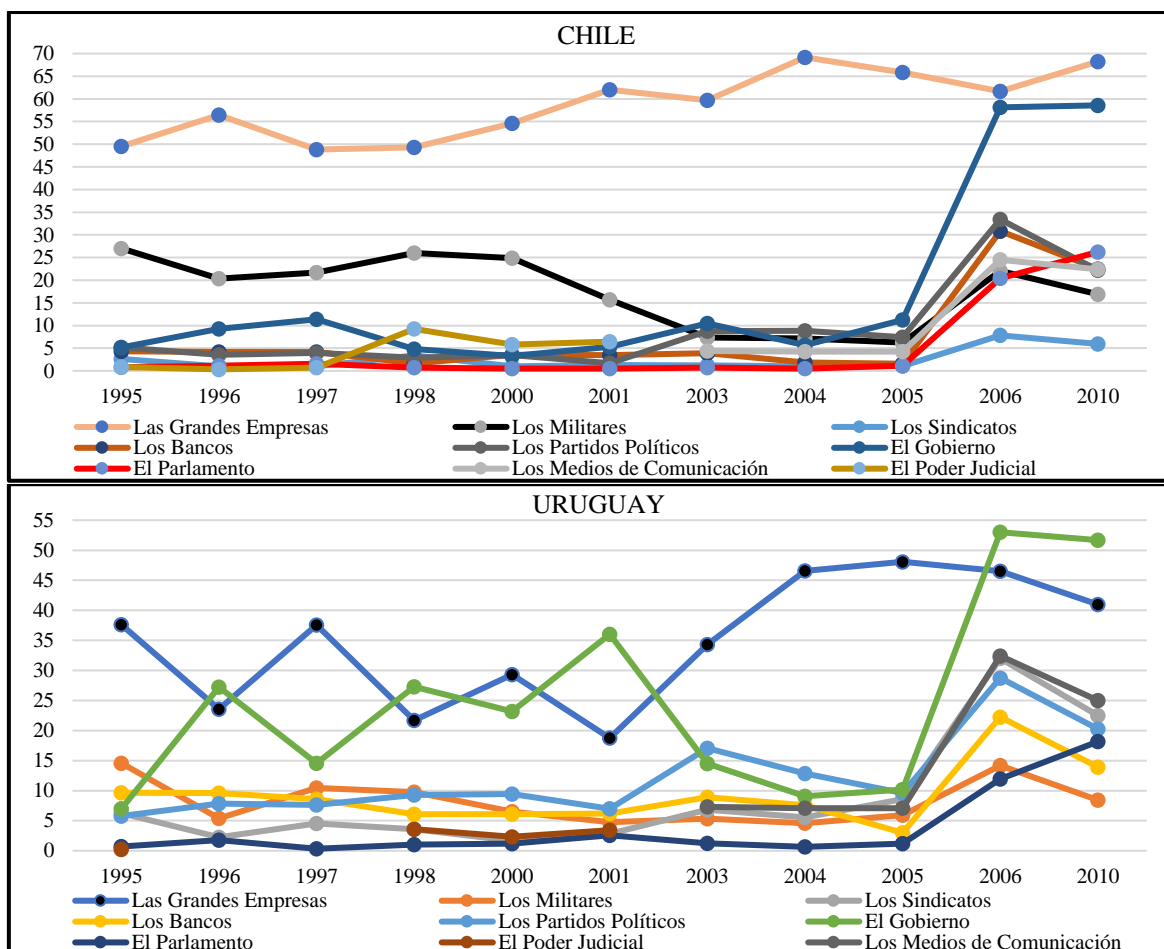
En Uruguay la primera opción va a iniciar con el 14,75%, aumentando exponencialmente en el 2005 a 50,17%, y continuando con valores por arriba del 42% hasta el 2015. Lo que muestra una percepción favorable por parte de la ciudadanía, hacia el sistema político. A partir del 2016 se inicia una caída paulatina en su valoración, que llega al 2018 con el 27,17%.

En relación al favorecimiento de las élites por parte del Estado, tras un estudio de Serna y Bottinelli (2018), que consultaba a expertos de diversas instituciones universitarias de América Latina, especializadas en “políticas públicas, partidos políticos, gobierno y empresarios latinoamericanos”. En el Río de la Plata, se considera que el Parlamento mantiene una postura intermedia entre favorecer las demandas de las élites y las demandas

⁴⁵ La pregunta hecha por el Latinobarómetro fue: “En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?”

del conjunto de la ciudadanía, mientras que para el resto de AL, la tendencia se inclina mayoritariamente hacia el beneficio de las élites. En cuanto a los actores o grupos empresariales, que son priorizados por el Estado en la ejecución de políticas públicas, se encuentran con un 26% los “Grupos empresariales y grandes empresas nacionales”, así como, las “empresas transnacionales” con el mismo valor. Por último, con respecto a los sectores económicos, dominan con un 32% el “Agropecuario rural”, seguido de “Finanzas” con el 22%⁴⁶.

GRÁFICA 21: QUIÉN TIENE MÁS PODER – PRIMERA MENCIÓN 1995-2010



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro⁴⁷.

⁴⁶ Los grupos más relevantes (empresariales, empresarios o Cámaras) para Chile son: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) (primera más mencionada), Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) (segunda más mencionada) y el Consejo Minero Cámara de Comercio de Santiago de Chile. En Uruguay destacan: Asociación Rural del Uruguay (ARU) (primera más mencionada), Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) (segunda más mencionada), Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), Asociación de Bancos del Uruguay (ABU) y Federación Rural Unión de Exportadores. (Serna y Bottinelli, 2018:36-37).

⁴⁷ La pregunta del Latinobarómetro fue: “¿Quién tiene más poder? ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en (país)? Nombre hasta tres”. Solo se tomaron los datos de la primera mención.

En la gráfica 21 se observa en primer lugar, que las grandes empresas figuran como la opción con la selección más alta en ambos países, contando con un amplio dominio en Chile, donde se mantuvo en la primera posición con valores entre el 50% y el 69%, seguido de lejos por los militares con un rendimiento del 27% en su mejor año (1995), y el 7% en su punto más bajo (2003). En Uruguay la percepción sobre las grandes empresas se va a entrecruzar con la del gobierno en cuatro momentos, con una apreciación entre el 18% (2001) y el 48,08% (2005). Destacando que el salto que tiene la mención del gobierno entre el 2005 y el 2010 en ambos países, alcanzando el 53% en UY, fue cuando estuvo Tabaré en la presidencia, y el 58% en CL en el gobierno de Bachelet.

Los militares en Uruguay van a tener un rendimiento por debajo del 14,5% a lo largo de toda la serie, al igual que el resto de las opciones hasta el año 2001; desde este momento en adelante se dan ciertos picos, resaltando el de los partidos políticos con el 17% en el 2003, siendo la segunda opción más seleccionada en ese año, luego de haber iniciado en 1995 con el 5,78%. En el 2006 van a estar los sindicatos y los medios de comunicación en la tercera posición, igualados con el 32%, seguido nuevamente por los partidos (28,75%) y los bancos (22,25%).

En cuanto al Parlamento y el Poder Judicial, estas van a ser las instituciones con los valores más bajos en casi toda la serie, para cada país. Contando en los años con menos menciones, con el 0,24% (1995) y el 0,34 (1997) en Uruguay respectivamente. Mientras que en Chile estas se van a ubicar con el 0,33% (1996) y el 0,5% (2004). Desde el año 2006 en adelante, el Parlamento va a aumentar significativamente sus resultados para cada país, posicionándose con el 18,17% (2010) en UY y el 26,25% (2010) en CL.

Todas las opciones de respuesta en el caso de Chile, con excepción de las grandes empresas y los militares, van a tener un porcentaje de selección por debajo del 10% hasta el año 2006, cuando los partidos, los bancos y los medios de comunicación, van a alcanzar el 33,42%, el 30,83% y el 24,50%, en este orden para cada uno.

El sistema político y económico chileno bajo este esquema, fue incrementando los niveles de desigualdad económica, así como la percepción sobre el sistema de justicia, que para el año 1997, reflejaba que un 70% de la población consideraba que esta siempre favorece a los poderosos (Correa, et al., *ibidem*, pág. 360). Para Lechner (1992:11), el avance del mercado

no sólo significa la privatización de las empresas públicas, sino en mayor medida, “la privatización de las actitudes, expectativas y preferencias individuales”.

Capítulo 5. Correlaciones

El análisis de correlaciones entre la variable de participación no convencional (manifestaciones autorizadas), y otras variables de contexto político, busca poder identificar posibles relaciones de asociación, que permitan comprender en mayor medida, las valoraciones específicas que podrían o no, movilizar la participación.

En tal sentido se seleccionaron nueve variables de opinión para la muestra: cuatro opciones sobre la evaluación que hace la ciudadanía del desempeño del gobierno (situación política actual, situación económica actual, aprobación del gobierno y progreso en reducir la corrupción). Seguido de dos opciones sobre las actitudes políticas específicas (interés en la política e importancia de votar). Por último, se priorizaron tres variables sobre desigualdad (igualdad ante la ley, justa distribución del ingreso y país gobernado por). En función de abarcar una representación muestral equilibrada, sobre las encuestas del Latinobarómetro priorizadas para el caso de estudio.

Para el cruce de las variables se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, el cual mide el grado de relación lineal entre dos variables. En base a este método se calcula el grado de dependencia con una valoración que va entre -1 y +1. De esta manera, en el caso de que una variable tienda a aumentar, y la otra a disminuir, el coeficiente de correlación será negativo; en un sentido inverso, si las dos variables tienden a aumentar, el coeficiente de correlación será positivo. También se pueden dar otros escenarios: cuando el valor resultante del cruce entre las dos variables es entre 0,10 y 0,29, se presenta una relación débil. En el caso de que los valores estén entre 0,30 y 0,50, se da una correlación moderada. Por último, existen los valores neutros, siendo los resultados iguales o próximos a 0, donde la correlación es inexistente/nula.

La fórmula aplicada para la realización de la correlación de Pearson, fue la predeterminada por las hojas de cálculo de Excel, a través de los comandos =PEARSON(celdas con la variable x ; celdas con la variable Y). En este caso, el programa aplica por defecto la siguiente ecuación:

$$r = \frac{\sum (x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sqrt{\sum (x - \bar{x})^2 \sum (y - \bar{y})^2}}$$

Se debe tener en cuenta que entre las variables seleccionadas, en la mayoría de los casos las series de datos desarrollados por el Latinobarómetro no coinciden entre sí, en los diferentes años, por lo que se debió recortar la aplicación de la correlación, sólo con los años donde la variable X (manifestaciones autorizadas) y las variables Y concordaban.

TABLA 2: CORRELACIONES				
Nº	Variable X	Variable Y	Chile	Uruguay
1	Participar en manifestaciones autorizadas (Ha realizado - Podría)	Situación política actual (Mala)	-0,657	0,264
2		Situación económica actual (Mala)	-0,342	0,128
3		Aprobación del gobierno (No aprueba)	0,018	0,126
4		Progreso en reducir la corrupción (Poco y nada)	-0,438	-0,354
5		Interés en la política (interesado)	0,183	-0,155
6		Importancia de votar (No importa como uno vote)	0,279	0,168
7		Igualdad ante la ley (No hay igualdad)	-0,116	0,439
8		Justa distribución del ingreso (Injusta)	0,159	-0,258
9		País gobernado por (Grupos poderosos en su propio beneficio)	0,622	0,462

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Latinobarómetro.

En relación a las variables de evaluación sobre el desempeño, casos 1, 2 y 3, se nota particularmente en el cruce de la opción “situación política actual”, para Chile, una influencia de tipo inverso por encima de la media, produciéndose una correlación fuerte. Es decir, que las personas que respondieron que existe una mala situación política también han salido a manifestar o podrían llegar a hacerlo. En Uruguay esta es una correlación débil, pero con la valoración más alta para este bloque, si las comparamos con las opciones 2 y 3, que están ligeramente por arriba del 0.10, para ser consideradas una correlación inexistente.

El cruce de las variables 2 y 3 en Chile, muestra una relación moderada sobre la situación económica actual, pero inexistente con la aprobación del gobierno, siendo en este caso, la vinculación con lo económico, una motivación de nivel bajo pero influyente sobre las movilizaciones.

En el grupo de variables sobre las actitudes políticas específicas de los encuestados, correlaciones 4 y 5, la percepción negativa con respecto al progreso en reducir la corrupción, guarda una correlación media para Chile, muy cercana al 0.50; mientras que en Uruguay este valor está un poco por debajo, pero también con una influencia media. En cuanto al interés en la política, una de las hipótesis iniciales era que las personas que tienen un alto interés por la política también tendrían una mayor disposición a participar en protestas, cuestión que muestra solo una correlación débil para ambos países.

Con respecto a las respuestas negativas sobre la importancia de votar, se esperaba que quienes tienen una visión poco optimista sobre las elecciones, tiendan a desmovilizarse, no participando políticamente de ninguna forma. En este aspecto los datos muestran que efectivamente existe una correlación baja entre ambas variables, llegando a casi moderada para Chile, implicando que exista aproximadamente un cuarto del total de las personas encuestadas, que tienden a participar en protestas en la medida que consideran que por medio del voto no se cambiará nada.

Las variables sobre desigualdad, opciones 7, 8 y 9, presentan dos de las correlaciones con los resultados más altos para Uruguay, aunque moderados según el esquema de Pearson. Quienes consideran que no hay igualdad ante la ley en Uruguay, tienden a involucrarse en un porcentaje medio en protestas, o podrían llegar a hacerlo. Así como quienes consideran que el país es gobernado en beneficio de los grupos poderosos; mientras que la injusta distribución del ingreso pasaría a ser un componente débil.

Esto quiere decir que en Uruguay, las variables relacionadas con desigualdad, tienden a ser un factor con un grado considerable de influencia sobre las protestas, con excepción de la distribución del ingreso. Seguido de la evaluación sobre la corrupción, la cual entraría en este grupo con los resultados más altos, según el esquema presentado.

En Chile las variables 7 y 8 muestran resultados con una correlación débil, destacando por el contrario el cruce 9, el cual llega al 0,622, siendo la segunda opción con el mayor resultado de la tabla. En base a esto, la valoración negativa sobre la situación política y la sensación de que el país está siendo gobernado por grupos poderosos para su beneficio, son dos de los factores que posiblemente más han influido en las protestas para los años que aborda la serie. Seguido con una correlación moderada, por la situación económica, el grado de corrupción y un poco más distante, la importancia de votar.

Conclusiones

La participación política en Chile y Uruguay en base a la consigna inicial ¿aumento o disminución?, ha ido mostrando comportamientos diversos a través del tiempo. Históricamente Uruguay se ha caracterizado por mantener altos niveles de participación electoral, con un bajo número de votos nulos y en blanco; cuestión que no solo responde a la obligatoriedad de la participación, sino que además, culturalmente desde la instalación de la democracia en 1918, el país fue reportando una gran movilización de la ciudadanía, con una alta identificación partidaria, dominando los partidos tradicionales (el Partido Nacional y el Partido Colorado) hasta el año 1971, cuando surge el Frente Amplio como un nuevo disputante al predominio bipolar.

Por otro lado, tal y como señalan varios de los autores abordados en los capítulos 3 y 4 (De Sierra, Selios, Caetano, Moreira, Chasqueti y Buquet, De Armas y Pérez, et al), el sistema político uruguayo pasó de una competencia política entre dos polos, a una estructuración tripartita con la instalación del Frente Amplio; hasta que el crecimiento electoral de la izquierda fue pujando la dinámica política nuevamente a dos bandos, construyéndose un nuevo sistema de alianzas electorales entre blancos y colorados. Sin dejar de lado, que este nuevo orden bipolar ha ido produciendo una mayor radicalización de las posturas políticas entre los extremos derecha-izquierda, pero sin perder el elemento negociador, característico de la cultura política uruguaya, desde inicio del siglo XX.

El cambio en la alternancia política de gobierno, luego de más de 100 años de hegemonía entre blancos y colorados, va a influir positivamente en la gran mayoría de las encuestas de opinión a partir del 2004 en adelante, tal como lo reflejan los datos sobre: la importancia de votar, la confianza en la política, el gobierno, los partidos políticos, los sindicatos, la economía, la imagen de progreso del país, el progreso en reducir la corrupción y la percepción sobre ¿para quién se gobierna? Siendo a partir del 2015 que inicia nuevamente una baja en cada una de las gráficas. Lo que se puede asociar en parte, con el estancamiento económico y con los escándalos por corrupción, desencadenados a partir del caso “Sendic” en el 2017 (Serna, 2020), llevando a que este terminara renunciando como vicepresidente del país.

Una de las novedades introducidas en la elección presidencial del 2019, es que el Partido Colorado como la tercera opción a nivel de votos (12,3%), se verá seguida de cerca por el

recién creado Cabildo Abierto (10,9%), un partido que abarca una parte de los sectores conservadores del país, con un gran número de sus cuadros políticos provenientes del ejército. Cabildo Abierto se integrará en la segunda vuelta a la “Coalición multicolor”, conformada por el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Partido de la Gente y el Partido Independiente. Destacando que entre el 25% y 27% de sus electores van a terminar apoyando al FA en el balotaje⁴⁸.

El apoyo a los candidatos outsiders en la elección del 2019 por parte de la ciudadanía, alcanzó el 19,4% de los votos (Serna, 2020), distribuidos entre los pequeños y micro partidos, sumándose además la candidatura de Juan Sartori por el Partido Nacional, un liderazgo emergente del mundo empresarial sin militancia política previa. Aunado a esto, en las elecciones también se estaba disputando el plebiscito de reforma a la Constitución en materia de seguridad, que no terminó siendo aprobado, pero que movilizó a una parte de la ciudadanía desafecta con el desempeño de las instituciones.

Por último, otro elemento a considerar, es la herencia desde la Constitución de 1967 y de parte de las reformas creadas en dictadura, de un sistema presidencialista fuerte, el cual continuó sin variaciones con el regreso a la democracia, lo que en distintos momentos como se reseñó en el capítulo 3, ha ido atentado contra el espíritu negociador. El caso de mayor trascendencia, fue la aplicación del poder de veto por el primer gobierno de Sanguinetti, sobre la “Ley de Amnistía general e irrestricta” aprobada en el parlamento en 1985, lo que ha mantenido una herida abierta, que se va reproduciendo generacionalmente, y cuyo mayor reflejo se percibe en “la marcha del silencio”.

En Chile se muestra en primer lugar, una instalación más tardía de la democracia (1958), aunque anteriormente, desde finales del siglo XIX ya se venían realizando elecciones, sin que estas contaran con plenas garantías, ni con una amplia inclusión de la ciudadanía. No dejando de lado, la continuidad desde la colonia en formas de castas, de una élite económica y política, que fue manteniendo un control directo e indirecto sobre el país a lo largo del siglo XX. En segundo, el sistema político chileno ha tendido históricamente al comportamiento coalicional entre los partidos, a pesar de las posibles distancias ideológicas,

⁴⁸ Véase Semanario Búsqueda (2021). *Votantes de Cabildo Abierto fueron la “fuga” principal de la coalición multicolor hacia el Frente Amplio en el balotaje*. [En Línea]. Fecha consultada: 14 de noviembre del 2022. Disponible en: <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Votantes-de-Cabildo-Abierto-fueron-la-fuga-principal-de-la-coalicion-multicolor-hacia-el-Frente-Amplio-en-el-balotaje-uc49385>

sin tender a la bipolaridad. En los momentos donde el país se constituyó en dos bloques antagónicos, la disputa terminó en una dictadura (1927-1931 y 1973-1990). En tercer lugar, la alta participación que se reporta desde el año 1946 hasta el año 2009, estuvo regida por un número no proporcional de inscritos, pues a pesar de que el voto era obligatorio, la inscripción electoral no, existiendo un número importante de personas que no sólo, no tenían interés por participar, sino que adicional, no se interesaban por formar parte, siendo dejadas de lado por el sistema. Este dato se ve claramente reflejado en el incremento que sufrió el padrón electoral, con el registro automático de votantes entre el 2009 y el 2013, creciendo en cuatro millones y medios de nuevos inscritos.

En base a lo que muestran los datos sobre desafección política, estas más de cuatro millones de personas se podrían agrupar, en el sector que presenta un amplio descontento contra el sistema político, el cual según perciben, responde a los intereses de los grupos poderosos. Aunque más allá de la no participación efectiva, está el estancamiento del sistema político, el cual según el PNUD (2019:11), “en 2004, un 61% de las personas encuestadas consideraba que las soluciones necesitan tiempo; en 2013, un 61% pensaba que las soluciones no pueden esperar”.

La baja en la confianza sobre los partidos políticos, progresivamente desde 1995 en adelante, y sin señales de recuperación en la actualidad, con datos del Latinobarómetro, ha sido una de las grandes preocupaciones para el sistema político, lo que llevó a la desintegración de la Concertación en el 2010 fruto del desgaste, luego de 4 periodos de gobierno. En Chile paralelamente, han ido apareciendo nuevos partidos políticos en la escena, que en varios casos, son producto del reciclaje de algunos partidos tradicionales, reagrupados también en nuevas coaliciones, como un intento por refrescar la imagen política, pero que en el fondo siguen representando la continuidad del modelo heredado. Sin que esto simbolice en última instancia, una crisis de la democracia, ni una crisis institucional, pues las demandas al sistema, se continúan canalizando por medios institucionales, con los partidos, los sindicatos y los movimientos sociales como interlocutores. -Estos últimos, como formas de organización que han ido adquiriendo gran fuerza, producto de las movilizaciones sociales generadas en Chile desde la Revolución pingüina en adelante-.

Un ejemplo de lo anterior, es el resultado de las elecciones “Nacionales Constituyentes” en el 2021, convocadas luego del “Estallido social” del 2019. Esta elección contó con la primera

gran renovación política en la historia de Chile, con nuevas representaciones surgidas de las protestas y los movimientos sociales. Del total de 155 constituyentes, la coalición de derecha con dos de los partidos tradicionales (UDI y RN) “Chile Vamos”, logró obtener 37 representantes. La coalición con partidos de izquierda y centro “Apruebo dignidad” (de la cual surge la candidatura de Gabriel Boric) con 28 representantes. La coalición de centro (en la que figura el PDC y PS) “Apruebo”, 25 representantes. El sector independiente “Nueva Constitución” 11 representantes. El grupo independiente “Del Pueblo” 24 representantes, seguido de 30 representantes independientes sin coalición, y la asignación adicional de 17 escaños para los Pueblos Originarios. Siendo casi mayoría la representación rupturista con los partidos tradicionales.

La participación no-convencional en concordancia con la hipótesis inicial, estuvo en niveles por debajo del 50%, con excepción del año 2015 en Chile, cuando el porcentaje se ubicó cercano al 60%, según los datos del Latinobarómetro. Por otro lado, se muestra una mayor disposición en Uruguay hacia las manifestaciones autorizadas, lo que se contrasta justamente con la amplia tradición organizativa y participativa de la población, con menores niveles de persecución y criminalización de la protesta por parte del Estado. Al contrario de Chile, donde a pesar de también existir una larga historia de movilizaciones y movimientos organizados⁴⁹, ha existido una mayor represión por los organismos de seguridad, señalado en el capítulo 3.

De igual forma, Uruguay cuenta con el particular de haber incluido en su Constitución desde 1918 (Lissidini 1998, 2001, Serna 2010 y Errandonea 1994) las opciones de plebiscito y referéndum, que si bien, se podrían incluir en la categoría de participación convencional por recurrir al voto como instancia definitiva, estos mecanismos también son utilizados como formas de oposición y de protesta, movilizándose a parte de la ciudadanía dentro y fuera de los partidos políticos.

En base al aumento de las protestas en Chile y su vinculación con los años donde bajó la participación electoral, no existe una relación directa que se pueda afirmar en este estudio; pero tal y como se señaló en el apartado 4.2, a partir del 2011 se da un incremento en los

⁴⁹ Tanto en Chile como en Uruguay la organización política de la sociedad tiene una trascendencia que se remonta a mediados del siglo XIX, particularmente con el surgimiento de los primeros sindicatos. Lo que casualmente va a ser impulsado por los obreros tipográficos. En Chile la Unión Tipográfica de Santiago fundada en 1853 y en Uruguay la Liga de Tipógrafos de Montevideo constituida en 1865.

valores relacionados con manifestaciones (autorizadas y no autorizadas), así como en la disposición a poder participar, refrendado con lo señalado por Somma y Medel (2017), sobre el aumento en la conflictividad del país, pasando de 100 eventos anuales a inicios del 2003, a 400 por año en el 2012.

Con relación al perfil social de los ciudadanos propensos a involucrarse en formas de participación política no convencional, tenemos que, en cuanto a la participación por sexo y edad, en ambos países existe una mayor disposición en hombres, siendo esta delimitación más amplia en Chile. En el caso de los sectores entre 15 y 40 años, el movimiento de la línea responde a una lógica, bajo la cual, las personas de menos edad tienden a participar más. Contrario en Uruguay, donde si bien las personas entre 15 y 40 años tienen valores altos, el grupo con edades entre 41 y 60 años, va a estar entrecruzándose con los otros dos, dominando en el año 2007 con casi un 10% de ventaja.

En cuanto a la participación en protestas no autorizadas, adverso a lo esperado, los valores por debajo del 20% corresponden mayoritariamente en Chile, para los años 2003, 2005 y 2007, en el 2015 los datos se ubicaron en 29,6%. En Uruguay se pronosticaba que los porcentajes irían a estar relativamente por debajo a los de Chile, siendo solo en el 2005 que se cumple con este criterio; en el resto de los casos, estos estuvieron por arriba del 20%.

En tal sentido, continuando con la clasificación que hacen Barnes y Kaase (1979), sobre los tipos de participación y los perfiles participantes, Uruguay se podría agrupar en la categoría de los “reformistas”, pues tienden a participar en formas convencionales y formas legales de protesta. Mientras que Chile entraría en el grupo de los “contestatarios”, debido a la baja en los niveles de participación convencional, con un incremento de las formas no convencionales.

Un elemento resaltante de la historia chilena, es la conformación de grupos de choque por sectores de la ultraderecha, en confrontación directa no-pacífica contra los movimientos sociales en huelga. Los cuales van a surgir en distintos periodos: en 1905 se fundarían las “Guardias Blancas”, en 1932 “La Milicia Republicana”, en 1970 “Frente Nacionalista Patria y Libertad”, y posteriormente en el 2020 se creó “La Vanguardia”, también denominada “Primera línea del rechazo”, en favor del mantenimiento de la Constitución de Pinochet.

La hipótesis sobre eficacia política interna y eficacia política externa, planteaba que tanto en Chile como en Uruguay el interés en la política nacional estaría disminuyendo en los últimos años. Lo cual según los datos del Latinobarómetro, a partir del 2009 se inicia una caída en Uruguay, que llega en el 2013 al 36,67%, casi alcanzando los niveles de 1995 (32,57%). En Chile entre el 2004 y el 2013 no se dieron mayores variaciones, con un rendimiento por debajo del 25%.

La autoidentificación ideológica de la población con el centro político de ambos países, ha mantenido niveles constantes para toda la serie trabajada, lo que es concordante con el supuesto inicial planteado. Como una de las novedades en Chile, el crecimiento de la opción “ninguno”, desde el año 2000 en adelante, se posicionó como la segunda tendencia, acompañada de cerca por la izquierda. Con la excepción de los años 2015, 2016 y 2017 cuando pasa a ser la primera. Este crecimiento no devino en un aumento de los votos en blanco o nulos, los cuales se mantuvieron conjuntamente por debajo del 5% en cada elección presidencial; pero si se podría relacionar con los altos niveles de abstención desde el 2013 en adelante, y la no inscripción en el sistema electoral, previo a su automatización.

En Uruguay las posiciones políticas están bastante definidas, siendo la opción “ninguno” la menos valorada, comparable con los bajos niveles de abstención, por debajo del 10% en cada elección, exceptuando las del 2004 (10,38%) y las del 2009 (10,1%), seguido de los votos nulos y en blancos, los cuales en su sumatoria total están por debajo del 4%, con la excepción del año 1994, cuanto alcanzan el 4,69%. Por otro lado, el aumento de la izquierda desde el 2004 hasta el 2015 se va a corresponder con los gobiernos del Frente Amplio, así como su disminución entre el 2016 y el 2018, sin ser desplazados por la derecha, con el bajo rendimiento en las gráficas de valoración y contexto político.

Los niveles de desafección política, presentan un aumento en los años finales de la serie, siendo los partidos políticos los más afectados en ambos casos. Tal y como señalan Bargsted y Somma (2018:209), a pesar de la estabilidad que ha mostrado el apego político difuso en los últimos 20 años en Chile, al ser contrastado con los niveles de confianza política, particularmente sobre los partidos, muestra una elevada volatilidad, hasta descender “a sus niveles más bajos durante los últimos años. Este contraste puede ser un elemento importante para explicar el vertiginoso ascenso de varios movimientos sociales y de protesta, entre los que destaca el movimiento estudiantil”.

Las variables sobre desigualdad y élites, en continuidad con los resultados sobre desafección política, van a mantener un rendimiento negativo en ambos países a lo largo de toda la serie, con una mayor profundidad en Chile, relacionado como se presentó en el capítulo 4, con la desproporción en los niveles de acumulación, bajo los cuales, el 10% de la población con mayor capital concentra el 50% de los ingresos fiscales. Sobre este bloque se pueden destacar: la gráfica 18 “justa distribución del ingreso”, con valores entre el 60% y el 90%, sin señales de recuperación para Chile, mientras que en Uruguay para el periodo 2009-2015, los valores van a bajar a la línea del 60%, aumentando en el 2016 a 75,25%. Seguido de cerca por la gráfica 19 “igualdad ante la ley”, la cual en Chile va a ubicarse negativamente entre el 75% y el 85%. En cuanto a Uruguay, esta valoración va a rondar entre el 45% y el 60%, vinculado con una menor desigualdad relativa, y con una mayor eficacia política interna y externa por parte de la ciudadanía.

Estos datos van a mostrar una influencia movilizadora sobre las protestas, tal como lo sugieren los resultados de la tabla 1 “correlaciones”, al ser cruzados con la variable “Participar en manifestaciones autorizadas (Ha realizado - Podría)”. Así como la variable “País gobernado por (Grupos poderosos en su propio beneficio)”, con una correlación alta en CL y moderada en UY. Reforzando la hipótesis sobre la influencia que han tenido históricamente las élites chilenas sobre el sistema político, y el descenso en el rendimiento económico en Uruguay desde el 2015 (Serna, 2020).

En este orden de ideas, se podría señalar que la Constitución creada durante la dictadura chilena, ha sido un factor claro y de fondo, sobre las desigualdades sociales que se han ido acentuando en los últimos años, avivando la movilización de la ciudadanía a las calles, cuyo mayor punto de ebullición se da en el 2019 con el estallido social, así como los diferentes escándalos por corrupción señalados en el página 93, que involucraron a “líderes políticos, empresarios e instituciones estatales como las Fuerzas Armadas, Carabineros, Gendarmería y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)” (PNUD, 2019:23). Subrayando el juicio político fallidos, llevado adelante por el Parlamento contra el presidente Piñera en el 2021, a partir de los “Pandora Papers”. En Uruguay, la estabilidad política producto de una cultura de los acuerdos y del entendimiento entre los partidos, se puede estar viendo perseguida por el aumento en la percepción de la desigualdad y de la corrupción; seguido de la baja desde el 2016 en adelante, en la confianza sobre los partidos políticos, el Poder Judicial y el Parlamento.

Por último, esta investigación fue revelando a partir de las diferencias y similitudes en los niveles de participación política, convencionales y no convencionales, y en la evolución histórico-política; que a pesar de ser Chile y Uruguay dos democracias plenamente consolidadas y con uno de los índices de desarrollo humano más altos de la región, va a ser la construcción institucional, un elemento clave en la formación de una cultura política participativa. Con antecedentes en Uruguay que se remontan a la Constitución de 1918, plasmando la canalización de las demandas al sistema político, a través de la búsqueda de consensos y por medio de mecanismos diversos de participación instituidos; destacando la alta identificación partidaria por parte de los ciudadanos, que va a continuar a pesar de las valoraciones negativas sobre el contexto económico y político reciente. En Chile con las reformas de 1958, se va a iniciar la consolidación del sistema político electoral, hasta 1973 cuando se instala la dictadura; volviendo a ser retomado en 1989, pero dejando de lado, las formas de participación no convencionales, las cuales van a permanecer pendientes. Paralelamente en los años que aborda la investigación (1994-2019), la desconfianza de la población sobre los partidos políticos fue en aumento, sin señales de mejora, lo que atenta con la reactivación de los escenarios de conflictividad social, por la no canalización efectiva de las demandas ciudadanas, en la búsqueda de acuerdos.

Referencias bibliográficas

- Almond, G. y Verba, S. (1965). *The civic culture, political attitudes and democracy in five nations. An analytic study*. Boston.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Aristizabal, W. (2011). *La cultura política y la formación en ciudadanía*. Pensamiento Humanístico. Medellín.
- Bargsted, M y Somma, N. (2018). *Capítulo 6. La cultura política, diagnóstico y evolución*. Indd. Chile
- Barnes, S. y Kaase, M. (1979). *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Beverly Hills: Editorial Sage.
- Bottinelli, O; Giménez, W y Marius, L. (2010). *Enciclopedia electoral del Uruguay 1900-2010*. Instituto Factum. Uruguay.
- Bianchi, M. Perini, A. y León, C. (2017), *Transformaciones de la participación política en América Latina*. Asuntos del Sur. Buenos Aires.
- Caetano y Selios. (2016). *El ciclo electoral del 2014 en Uruguay. ¿Todo igual? En Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*. Clacso. Bolivia
- Cavarozzi, Marcelo; Abal Medina, Juan Manuel. (2002). *El Asedio a la Política: Los Partidos Latinoamericanos en la Era Neoliberal*. HomoSapiens Ediciones.
- Cavarozzi, M. (2013). *La Democracia fuera de lugar. Chile en el siglo XX*. Clacso. Argentina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022) *Panorama Social de América Latina*. CEPAL. Naciones Unidas.
- Correa, S. Figueroa, C. Jocelyn-Holt, A. Rolle, C y Vicuña, M. (2005). *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile.

- De Armas, G. (2009). *Debilitamiento del efecto demográfico y consolidación de un nuevo sistema de partidos: evidencia de las elecciones 2009 en Uruguay*. Revista Uruguaya de Ciencia Política Vol. 18 N°1 - ICP - Montevideo (pp. 41-63).
- De Armas, G y Filgueira, F. (2007). *En busca del tiempo perdido: las tareas del Uruguay social del siglo XXI*. Santillana. Montevideo.
- De Azúa, R. (1964). *El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo*. Ediciones de la Banda Oriental. Uruguay.
- De Riz, L. (1986). *Política y Partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay*. Desarrollo Económico Vol XXV N°100. Argentina.
- De Sierra, G. (2019). *Cincuenta años de sociología política. Uruguay y América Latina*. Clacso. Buenos Aires.
- Errandonea, A. (1994.). *El cambio de función de plebiscitos y referéndums en el sistema político uruguayo*. En: Revista de Ciencias Sociales, n. 10, pp. 35-40.
- Eufrazio, J. (2017). *La cultura y la política en la cultura política*. Revista Nueva Antropología. México.
- Flisfisch, Á. (2003). *Reseña de "Chile: partidos políticos, democracia y dictadura, 1970-1990"*. Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.
- Flisfisch, Á y Miranda, L. (2016). *Partidos políticos en Chile: "los sospechosos habituales"*. Flacso. Santiago de Chile.
- Garretón, A. (2010). *Sentido, régimen y actores de la política. cambios, continuidades y perspectivas*. Cien años de luces y sombras. Tomo 1. Taurus.
- Garretón, A. Cavarozzi, M. Cleaves, P. Gereffi, G y Hartlyn, J. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. LOM ediciones. Santiago de Chile.

- Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (2018). *Nota COES de Política Pública N°17: Informe Anual Observatorio de Conflictos*. Noviembre. ISSN: 0719-8795. COES. Santiago de Chile.
- González, L. (1985). *Transición y restauración democrática*. Ediciones de la Banda Oriental. Uruguay.
- Huneus, C. (2005). *El régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana. Chile.
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton University Press, Princeton.
- Kaase, M. y Marsh, A. (1979). *Political action: a theoretical perspective*. Beverly Hills. California.
- Lechner, N. (1999). *Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social*. Contribución al Foro Desarrollo y Cultura organizado por Science Po, para la Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. París.
- Lechner, N. (1992). *Chile 2000: las sombras del mañana*. Seminario “Chile 2000”. Embajada de Chile en España.
- Lechner, N. (1987). *La democracia en el contexto de una cultura política postmoderna*. En *Cultura Política y Democratización*. Flacso. Santiago de Chile.
- Lechner, N. (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Flacso. Chile.
- Lissidini, A. (1998). *Una mirada crítica a la democracia directa: el origen y las prácticas de los plebiscitos en Uruguay*. Perfiles Latinoamericanos, (12), 169-200.
- Lissidini, A. (2001). *Las paradojas de la democracia directa. Plebiscitos y referendos en el Uruguay (1917-1994)*. En Mallo Susana y Serna Miguel. *Seducción y desilusión: la política latinoamericana contemporánea*, AUGM – UNESCO, EBO, Montevideo

- Madueño, L. (2006). “La legitimidad de la democracia en la Venezuela de Chávez. Una indagación sobre el grado de satisfacción y la respuesta antisistema”. *Revista venezolana de Ciencias Políticas*, 29 enero-junio, pp. 93-126.
- Mateos, A. (2007). *Cultura política*. Guía del curso de Cultura Política: recorridos conceptuales y matrices analíticas. UDELAR. Uruguay.
- Medel, R y Somma, N. (2016). *¿Marchas, ocupaciones o barricadas? Explorando los determinantes de las tácticas de la protesta en Chile*. *Revista Política y Gobierno*, volumen XXIII, (1), pp. 163-199.
- Milbrath, R. (1997). *Political participation*. Lanham, University Press of America.
- Montero, T. y Montero, J. (2006). *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions, and Politics*. Londres.
- Moreira, C. (1998). *La izquierda en Uruguay y Brasil: cultura política y desarrollo político-partidario*. Departamento de Ciencia Política, Udelar. Uruguay.
- Moreira, C. (2004). *Resistencia política y ciudadanía: plebiscitos y referéndums en el Uruguay de los '90*. Ediciones Universidad de Salamanca. España
- Moreira, C. (2006). *Sistemas de partidos, alternancia política e ideología en el cono sur*. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*.
- Moulian, T. (2006). *Fracturas De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. Lom ediciones, universidad ARCIS.
- Muñoz, G. (2008). *Socialización y cultura. Módulo 2*. Área de Desarrollo Humano. Maestría en Educación y Desarrollo. Convenio CINDE-Universidad de Manizales.
- O'Donnell, G. (1985). *Las fuerzas armadas y el Estado autoritario del Cono Sur de América Latina*. *Desarrollo Económico* N°47, octubre-diciembre. Argentina.
- Panizza, F. (1990). *Uruguay: batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*. Ediciones de la Banda Oriental. Uruguay.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Diez años de auditoría a la democracia: antes del estallido*. PNUD. Buenos Aires.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD. Santiago de Chile.
- Pereira, Fa. (2009). *Izquierdas latinoamericanas: ¿una tipología es posible?*. Ponencia, Doctorado en Ciencia Política del Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ).
- Pérez, V. Piñeiro, R y Rosenblatt, F. (2016). *El Frente Amplio tras once años en el gobierno*. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo.
- Pye, L y Verba, S. (1965). *Political culture and political development*. Princeton University Press, Princeton.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial. Buenos Aires.
- Rosanvallon, P. (2009). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Manantial. Buenos Aires.
- Sabucedo, J. (1988). *Participación política*. En J. Seoane y A. Rodríguez. *Psicología Política*. Madrid: Pirámide
- Rozas, J y Somma, N. (2020). *Determinantes de la protesta juvenil en Chile*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 82, núm. 3 (julio-septiembre, 2020): 673-703. Ciudad de México.
- Selios, L. (2013). *Dictaduras y generaciones en Chile y Uruguay. Un análisis de las preferencias políticas de los ciudadanos nacidos entre 1930 y 1991*. Uruguay.
- Selios, L. (2009). *Montescos y Capuletos a ocho meses de la disputa. Análisis y perspectivas de las familias ideológicas en Uruguay*. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. España.

- Serna, M. (2010). *El (in)esperado resultado del plebiscito contra la ley de caducidad: voto temeroso y conservadurismo en Uruguay*. En Mallo Susana y Nilia Viscardi (comps). *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*. FCS, UDELAR, Montevideo.
- Serna, M. (2015). *Giro a la izquierda en América Latina: entre renovación y profesionalización de las elites*. En Miguel Serna (coord.). Eduardo Bottinelli, Cristian Maneiro y Lucía Pérez. *Giro a la izquierda y nuevas elites en Uruguay. ¿renovación o reconversión?* FCS, UDELAR, Montevideo.
- Serna, M. (2020). *La ola conservadora en Uruguay: claves de la derrota electoral de la izquierda en 2019*. Cahiers des Amériques latines, pp. 229-252.
- Serna, M y Bottinelli, E. (2018). *El poder fáctico de las élites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado de ocho países*. Clacso. Buenos Aires.
- Serna, M y Mallo, S. (2001). *Seducción y desilusión: la política latinoamericana contemporánea*. Ediciones Banda Oriental. Uruguay.
- Somuano, M. (2006). Nuevas formas de acción colectiva en América Latina: evolución y perspectivas. HAL, Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. España.
- Torcal, M. (1997). *Cultura política*. Águila, R. (editores). *Manual de ciencia política*. Madrid.
- Torcal, M. (2006). *Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias*. *Revista SAAP*, 03 agosto, pp. 591-634.
- Vargas, S. (2014). *Desafección política en América Latina Cultura y eficacia política*. Universidad de Chile.

Referencias electrónicas

- Archivo Nacional de Chile. *Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique en 1907*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Temas-de-Colecciones->

[Digitales/37527:Matanza-de-la-Escuela-de-Santa-Maria-de-Iquique-y-sus-consecuencias](#)

Chasquetti, Daniel, & Buquet, Daniel (2004). *La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso*. *Política*, (42),221-247. [En Línea]. Fecha consultada: 20 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=645/64504211> Corporación

Latinobarómetro. (2018). *Documentos de resultados*. [En Línea]. Fecha consultada: 20 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Huelga de la carne*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96190.html>

Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Masacre de la Escuela Santa María de Iquique*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3604.html>

Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Huelga portuaria de Valparaíso*. [En Línea]. Fecha consultada: 17 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94162.html>

Ministerio de Económica y Finanzas (2018). *Distribución del ingreso*. [En Línea]. Fecha consultada: 23 de noviembre del 2022. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/node/1581>

Selios, Lucía (2006). *Los últimos diez años de la cultura política uruguaya: entre la participación y el desencanto*. *América Latina Hoy*. ISSN: 1130-2887. Fecha consultada: 24 de septiembre de 2019. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=308/30804404>

Semanario Búsqueda (2021). *Votantes de Cabildo Abierto fueron la “fuga” principal de la coalición multicolor hacia el Frente Amplio en el balotaje*. [En Línea]. Fecha consultada: 14 de noviembre del 2022. Disponible en: <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Votantes-de-Cabildo-Abierto-fueron-la->

[fuga-principal-de-la-coalicion-multicolor-hacia-el-Frente-Amplio-en-el-balotaje-uc49385](#)